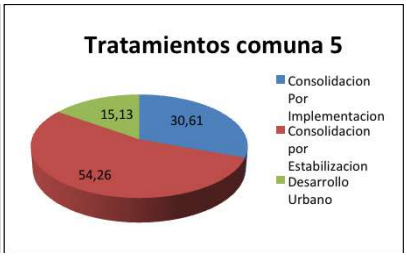
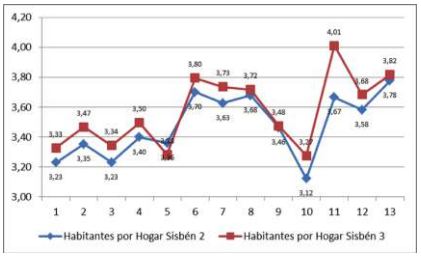
“POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNA 5”

Plan de Desarrollo









RESUMEN

El presente documento recoge los aspectos básicos que se deben tener en cuenta en la elaboración y ajuste de los planes de desarrollo por comunas: Características geográficas de las comunas, aspectos demográficos y poblacionales y un análisis sectorial combinando los atributos del territorio con las características de la población. El objetivo de este documento es servir de insumo para la elaboración de los planes de desarrollo por comunas y a partir de él empezar a ajustar la información necesaria apelando al conocimiento y los estudios que ha realizado cada comuna y sus líderes. Es una oportunidad para construir un nuevo conocimiento y desarrollo sobre las comunas producto del trabajo conjunto entre la administración municipal y los líderes comunales.

PLAN DE DESARROLLO SOSCIOECONOMICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNA 5

“POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNA 5”

Alcaldía de Ibagué. Ibagué, Camino a la seguridad humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaría de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana Cortes
Secretario de Planeación Municipal

Grupo de Estudios Estratégico
Leandro Vera Rojas
Director

Coordinador Metodológico
Camilo Clavijo García

Documento elaborado por:
Estefanny Moran León
Consultor

Profesionales de Apoyo
Arq. Lura Restrepo

CONSEJO COMUNAL DE PLANEACION

Zoraida Patricia Pinzón Bautista
Presidente
Rectores de Establecimientos Educativos
José Víctor Sánchez
Vicepresidente
Organizaciones No Gubernamentales
Organizaciones no Gubernamentales
Rubén Darío Yara Tapiero
Secretario
Comunidades Indígenas y/o Técnicas
María Consuelo Delgado
Asociación de Juntas de Acción Comunal
José Rodolfo Gómez
Servicios Públicos
Lily Nieto Melo
Asociación de padres de familia
Reineldis Bayona Ortegón
Organizaciones Ambientales
Rosaura Peralta de Guzmán
Asociación de Adultos Mayores
Luz Amparo Álvarez
Asociaciones de Vivienda
Armando Garzón
Asociaciones de Discapacitados
José Augusto Hernández Vargas
Organizaciones de Comerciantes
Jessica Paola Amaya Hernández
Organizaciones Juveniles
Sandra Milena Sierra
Asociación de Madres Cabezas de Familia

EDILES COMUNA 5

José German Celis
Margarita Lizarazo de Vargas
Fabio Bonilla Camacho
Gloria Esperanza Chávez Jiménez
Deyanira Pérez
Vianey Vera Hernández
Juan Gabriel Ortegón

ISBN: Pendiente
Copyright © Alcaldía de Ibagué 2012

Todos los derechos reservados
Calle 9 No. 2-59 Ibagué, Colombia - Tels.2611854 - 2611855

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 7
PARTE 1. DIAGNOSTICO 8
1. ASPECTOS TERRITORIALES 9
1.1 CARACTERIZACION GEOGRAFICA: 10
1. 2USO DEL SUELO 11
1.2.1TALLER CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO 15
1.3 TRATAMIENTOS 17
1.4 AREAS PROTEGIDAS 21
1.5 AREAS DE AMENAZA Y ESECENARIOS DE RIESGO 23
1.5.1 TALLER AREAS DE AMENZA Y ESCENARIOS DE RIESGO 26
1.6 ESTRATOS 31
1.7 BARRIOS 34
1.7.1 LISTADO Y LÍMITES DE BARRIOS DE LA COMUNA 5 RESULTADO DE LOS TALLERES Y RECORRIDOS POR LA COMUNA. 35
2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 43
2.4 TAMAÑO DE LA POBLACION 43
2.5 ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE LA POBLACION 48
2.6 GRUPOS DE EDAD 50
2.7 DENSIDADES 52
2.8 FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS 54
2.9 HOGARES SISBEN 56
2.10 TALLER POBLACIONAL COMUNA 5 58
3. DENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 61
3.1 ESPACIO PÚBLICO 62
3.2 SALUD 68
3.3 EDUCACION 71
3.4 DEPORTE Y RECREACION 74
3.5 CULTURA 76
3.6 SERVICIOS PUBLICOS 76

3.6.1 TALLER SERVICIOS PUBLICOS 79
3.7 VIVIENDA Y HABITA 81
3.8 MOVILIDAD 84
3.8.1 ARTICULACION AL SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE PÚBLICO 86
3.9 DESARROLLO ECONOMICO 89
3.10 ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 91
3.11 CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 99
3.11.1 ZONAS NEURALGICAS DE INSEGURIDAD EN LA COMUNA 5 102
3.11.2 RESULTADOS DEL TALLER SOBRE EQUIPAMIENTOS DE SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN 103
4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO 107

PARTE 2. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS ¡Error! Marcador no definido.

5. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y MATRIZ DOBLE ENTRADA 113
5.1 RESULTADO DE LOS TALLERES DE PRIORIZACION 115
6. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS 120
6.1 MISION 121
6.2 VISIÓN 121
6.3 ESTRATÉGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN 121
6.4 MATRIZ DE INTERRELACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS CON LAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, IDEAS DE PROYECTOS Y RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015: "IBAGUÉ, CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA". 122
7. ANEXOS FOTOGRFICOS 138
8. BIBLIOGRAFÍA 142

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué 10
Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo comuna 5 de Ibagué 12
Imagen 3. Área Uso del Suelo. Comuna 5 14
Imagen 4. Uso de suelo residencial primario 14
Imagen 5: Conflictos uso del suelo comuna 5 17
Imagen 6. Mapa de la división por Tratamientos de la comuna 5 de Ibagué 18
Imagen 7. Participación tratamientos comuna 5 20
Imagen 8 .mapa de las zonas de protección de la comuna 5 de Ibagué. 22
Imagen 9. Áreas de protección por comunas de Ibagué 23
Imagen 10. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 5 de Ibagué según decreto 726 de 2005 23
Imagen 11: Mapa Gestión de Riesgo Comuna 5 31
Imagen 12. Estructura de la comuna 5 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué 32
Imagen 13: Barrios que conforman la comuna 5 37
Imagen 14. Ibagué. Distribución espacial de la población por comunas según censo de 2005. 43
Imagen 15. Población por comunas de Ibagué en el año 2005 43
Imagen 16. Población de hombres y mujeres por comunas de Ibagué en el año 2005 44
Imagen 17. Porcentaje de población total 13 comunas 46
Imagen 18. Razón por sexo en las trece comunas de Ibagué 46
Imagen 19. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas 47
Imagen 20. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) de la comuna 5 de Ibagué. 49
Imagen 21. Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué. 52
Imagen 22. Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué. 53
Imagen 23.Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas. 55
Imagen 24. Habitantes por hogar por comunas (Comparando Sisben II y III). 58
Imagen 25. Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 61
Imagen 26. Indicador internacional de espacio público. 63
Imagen 27. Espacio público comuna 5 65
Imagen 28. Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano en el área urbana de Ibagué. 66
Imagen 29. Mapa de la superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermedias en el área urbana de Ibagué. 70
Imagen 30. Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010. 73
Imagen 31. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010. 74
Imagen 32. Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas. 79
Imagen 33. Personas que cambiaron de residencia en los 5 años anteriores por comuna 84
Imagen 34. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008. 85
Imagen35. Áreas articuladas del sistema vial y de transporte público identificadas en los talleres. 87
Imagen 36. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía. 99
Imagen 37. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012. 100
Imagen 38. Comparación de los casos de delitos de impacto en la comuna 5 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012. 100
Imagen 39: Corredores de delincuencia en la comuna 5 103
Imagen 40: Equipamientos de Salud, Educación cultura y parques y zonas verdes resultado del taller 104
Imagen 41: Matriz de doble entrada con los 12 problemas seleccionados para realizar priorización. 115

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Áreas por Comunas 11
Tabla 2. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 5 de Ibagué 12
Tabla 3. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 5 de Ibagué. 19
Tabla 4. Tratamiento consolidación por estabilización 13 comunas 20
Tabla 5. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna 5 de Ibagué 21
Tabla 6. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 5 de Ibagué según decreto 726 de 2005 25
Tabla 7: Gestión del Riesgo Comuna 5 27
Tabla 8. Áreas por tipo de estrato en la comuna 5 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué. 33
Tabla 9. Distribución de estrato por comunas, según número de barrios 33
Tabla 10: Barrios que conforman la comuna 5 34
Tabla 11. Barrios que componen la comuna 5 según resultados del taller con los líderes de la comuna y el reconocimiento de su territorio. 36
Tabla 12. Población por comunas de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2011. 44
Tabla 13. Tamaño población comuna 5 45
Tabla 14. Grupos de edad comuna 5 50
Tabla 15. Familias red unidos 13 comunas 54
Tabla 16. Barrios intervenidos red unidos comuna 5 55
Tabla17. Características de los hogares registrados en el Sisben en la comuna 5 de Ibagué. 56
Tabla 18: Taller Grupos Poblacionales de la Comuna 5 58
Tabla 19: Taller problemáticas por tipo de población comuna 5 59
Tabla 20. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas. 64
Tabla 21.Parque comuna 5 67
Tabla 22. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por comunas Ibagué. 69
Tabla 23. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales la Comuna 5. 69
Tabla 24. Equipamientos educativos oficiales (Primaria y secundaria) en la Comuna 5. 71
Tabla 25. Equipamientos educativos privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 5. 71
Tabla 26. Oferta, demanda y déficit educativo por comunas de Ibagué. 72
Tabla 27. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué 74
Tabla 28. Equipamientos culturales comuna 5 75
Tabla 29. Equipamientos culturales por comunas de Ibagué. 76
Tabla 30. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005. 77
Tabla 31. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011). 77
Tabla 32. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023. 82
Tabla 33. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas con base en censo 2005. 83
Tabla 34. Rutas de Transporte Publico que transitan por la Comuna 5 86
Tabla 35. Número de unidades económicas clasificadas por “tipo de unidad” por comunas según censo 2005 90
Tabla 36. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005. 91
Tabla 37.Listado de Organizaciones sociales y comunitarias de la comuna 5 91
Tabla 38. Equipamientos de seguridad en la comuna 5 99
Tabla 39. Casos de delitos de impacto en la comuna 5 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012. 101

INTRODUCCION

El plan de desarrollo, es un instrumento fundamental que permite la participación de la comunidad para que priorice, construya y ejecute a través de la gestión comunitaria, las metas y los objetivos que aseguren una distribución óptima del presupuesto municipal en las inversiones públicas destinadas a suplir las necesidades básicas insatisfechas y complementarias tendientes a elevar la calidad de vida de los habitantes.

De acuerdo con la Constitución Política de 1991, los planes de desarrollo no solamente los construye la nación, el departamento o el municipio sino que también incluye a las comunas en este proceso, es así como Los Concejo Comunales de Planeación, constituidos por representantes de diferentes organizaciones no gubernamentales con representatividad en la comuna y con acompañamiento técnico de la secretaria de Planeación Municipal, según el acuerdo 018 de 2011serán los encargados de elaborar los planes de desarrollo para sus comunas con base en la participación ciudadana.

El Concejo Comunal a través de la planeación participativa, plasmará en este documento, el trabajo realizado de manera conjunta con los ediles, líderes y la sociedad civil de la comuna 5 que participaron en su construcción. El presente documento se divide en dos partes, en una primera parte contiene el diagnóstico de la comuna en cuanto a las características geográficas, los aspectos demográficos y poblacionales y se realiza un análisis sectorial teniendo en cuenta la dinámica del territorio. La segunda parte del documento contiene los lineamientos estratégicos que son las alternativas de solución a las problemáticas de la comuna planteados por la sociedad civil con la finalidad de elevar la calidad de vida de sus habitantes y proyectar a largo plazo a la comuna. Finalmente el plan de desarrollo de la comuna 5, servirá a la Administración Municipal como herramienta de consulta para implementar sus políticas públicas que promuevan el desarrollo social, cultural y económico a nivel municipal y en la comuna 5 como parte del territorio.






PARTE 1. DIAGNOSTICO






1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales de la comuna 5 se determinan a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en la comuna (por áreas) de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geologico-Geotecnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Con lo anterior, se caracteriza las comunas desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de la misma frente a estos criterios (usos, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) su participación total respecto a estas clasificaciones en el área urbana; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación de la comuna en el contexto urbano, municipal y regional.

Determinar una vocación para la comuna permite articular los objetivos comunales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal “Ibagué camino a la seguridad humana”.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en la comuna y un listado de los barrios que la componen. Se espera que con la participación de los líderes, se determinen los límites de estos barrios y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área urbana por barrios.

1.1 CARACTERIZACION GEOGRAFICA:

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes de la comuna 5 de Ibagué

Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué



Fuente: Secretaría de planeación municipal

Según el estudio realizado para "Revisión y Ajuste POT" mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, la comuna 5 se encuentra ubicada en el nororiente partiendo de la Avenida El Jordán con Calle 60 hacia el Norte hasta la Avenida Ambalá, por esta vía hacia el Oriente hasta la Quebrada San Antonio, por ésta aguas abajo hasta la Quebrada Chípalo, siguiendo la Quebrada Chípalo hasta la desembocadura de la Quebrada El Salto (costado oriental de la Urbanización Las Margaritas), por esta quebrada aguas arriba hasta el cruce con la Avenida El Jordán, por esta vía hacia el Occidente hasta la Calle 60, punto de partida. (Revisión y Ajuste POT

Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2000).

La Comuna 5 cuenta con una extensión territorial de 181,1584 hectáreas, que corresponden al 4% del suelo urbano de la ciudad de Ibagué. Como se puede apreciar en la tabla que describe las áreas por comunas, la comuna 5 se encuentra junto con la comuna 11 y 12 en el rango más bajo de áreas por comuna con el 4%, que comparado con la Comuna 9 que tiene una participación en el territorio del 25% es baja.

Tabla 1: Áreas por Comunas

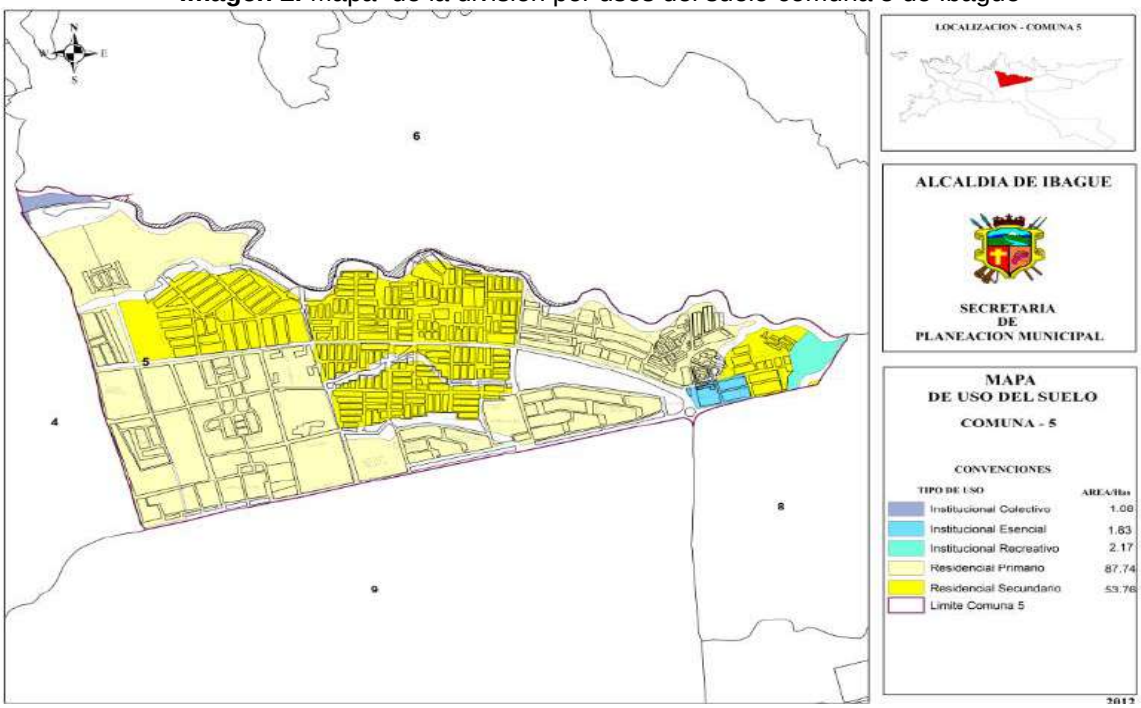
Comunas	Hectáreas	Metros ^{2}	% Comuna
1	252,1296	2.521.296	6%
2	210,4170	2.104.170	5%
3	241,5981	2.415.981	6%
4	214,1354	2.141.354	5%
5	181,1584	1.811.584	4%
6	377,4216	3.774.216	9%
7	499.9619	4.999.619	12%
8	394,8867	3.948.867	9%
9	1,070.0000	10.700.000	25%
10	251,4901	2.514.901	6%
11	164,5233	1.645.233	4%
12	194,0000	1.940.000	4%
13	265,4588	2.654.588	6%
Total	**4,317.1800**	**43.171.809**	**100%**

Fuente: Ibagué en Cifras 2008-2009

1.2 USO DEL SUELO

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura de la comuna 5 en función de los usos del suelo determinados por el Plan de ordenamiento Territorial con el objeto de determinar la prevalencia de dicho usos en la comuna y su representatividad respecto al total del área urbana en dicho uso.

Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo comuna 5 de Ibagué



Fuente: acuerdo 11 de 2000 y Secretaria de Planeación Municipal

Tabla 2. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 5 de Ibagué

Tipo de uso del suelo	Área (Ha) en la Comuna	% Respecto a la comuna	Total del uso en el área urbana (Ha)	% Respecto al total del uso en el área urbana
Comercio Especial	0,00	0,00	53,00	0,00
Comercio Pesado	0,00	0,00	27,43	0,00
Comercio y Servicio de Mantenimiento	0,00	0,00	34,18	0,00
Comercio y Servicios Empresariales e Industriales	0,00	0,00	37,53	0,00
Comercio y Servicio Personal	0,00	0,00	97,80	0,00
Institucional Esencial	1,83	1,25	162,32	1,13
Institucional Colectivo	1,08	0,74	130,41	0,83
Institucional Recreativo	2,16	1,48	2,22	97,37
Residencial Primario	87,74	59,87	1.030,03	8,52
Residencial Secundario	53,73	36,67	1.335,64	4,02

Central	0,00	0,00	22,68	0,00
Integral	0,00	0,00	287,95	0,00
Total	**0,00**	**0,00**	**3221,1824**	**87,98**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

La normativa de usos del suelo establecida por el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué y reglamentada a través del Acuerdo Municipal No. 009 del 2002, define los siguientes usos del suelo para la comuna No. 5 distribuida de la siguiente manera:

Institucional Colectivo: Este uso se encuentra ubicado sobre **1.08** hectáreas, que equivalen al **0,74%** de la comuna, estas áreas pueden ser destinadas para el desarrollo de instalaciones como: salud, educativas, culturales, culto, de bienestar social, abastecimiento de alimentos y feriales. Es necesario planificar equipamientos que constituyan un servicio de cobertura mayor al actualmente destinado en vista de que el porcentaje de institucional colectivo por el número de habitantes es pequeño.

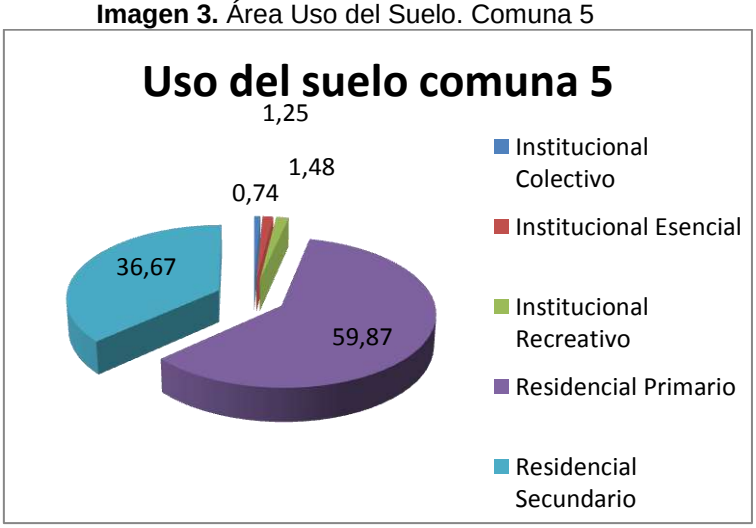
Institucional Esencial: Comprende un área de **1.83** hectáreas equivalente al **1.25%** del total de la comuna, y son sectores destinados para el desarrollo de servicios tales como: Administración, Seguridad, Justicia, y Servicios Públicos.

Residencial Primario: Se ubica sobre un área de **87.74** hectáreas que equivalen al **59,87%,** son sectores cuyo uso principal es la residencia permitiendo el emplazamiento de sectores de comercio y servicios localizados en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin y de acuerdo a los índices máximos que establece la normativa municipal.

Residencial Secundario: Corresponde a **53.73**hectáreas que representan el **36,67%** del área total que compone la comuna No.5, cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredores, preferiblemente en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin y de acuerdo a los índices máximos que establece la normativa municipal.

Institucional Recreativo: corresponde a **2,16** hectáreas que representan el **1,48%** del área total de la comuna 5, cuyo uso principal es servir soporte a las actividades de la población satisfaciendo las necesidades básicas de la vida urbana. Es necesario plantear un mejoramiento de parques y zonas verdes teniendo en cuenta que estas aéreas existen pero su infraestructura no es la mejor.

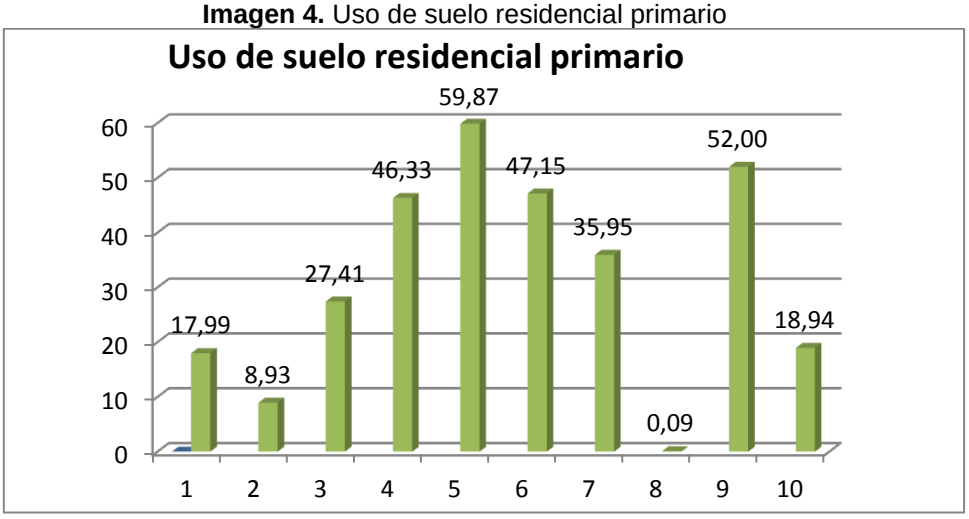
Imagen 3. Área Uso del Suelo. Comuna 5



Fuente: Información Secretaría de Planeación Municipal

Como se observa en el grafico anterior, la mayor proporción de suelo de la comuna 5 es de uso residencial primario indicando que la mayor parte del suelo es residencial, si comparamos este dato frente a las 13 comunas del municipio, la comuna 5 es la que mayor participación tiene en esta clasificación del suelo, seguida de la comuna 9 con el 52%, posteriormente la comuna 6 con el 47,15%y finalmente la comuna 4 con el46, 33%de acuerdo a los datos de la tabla 2.

Imagen 4. Uso de suelo residencial primario



Fuente: Secretaria de planeación

Aunque la mayor parte del suelo de la comuna 5 es de uso residencial primario con el 59,87%, por vocación comercial en los tramos que marca la carrera quinta entre calles 60 y 80 y la avenida guabinal entre calle 60 y 80 hay concentración de actividades productivas y comerciales en los últimos 5 años

se ha incrementado considerablemente provocando mayor flujo vehicular y aglomeración de personas por la dinamización del mismo.

El flujo vehicular tiende a aumentar dramáticamente afectando vías consideradas barriales que ahora son usadas como conectoras entre los nuevos proyectos arquitectónicos, sin tener en cuenta que los perfiles de estas vías, no son adecuados para este tipo de congestión vehicular que se proyecta tendrá la comuna cambiando los perfiles viales.

1.2.1 TALLER CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO

Teniendo en cuenta la estructura del uso del suelo en la comuna 5, determinados por el Acuerdo 016 del 2000, el objetivo del taller fue determinar los principales conflictos de uso del suelo, según las apreciaciones realizadas por los conejeros comunales de planeación y los diferentes líderes que participaron en este encuentro comunitario.

El resultado del taller son los siguientes conflictos de uso del suelo en la comuna:

- **Asentamientos Subnormales:** presencia de asentamientos humanos en zonas de uso institucional recreativo de la comuna.

- **Canchas de tejo en zonas residenciales:** En zonas residenciales de la Comuna, se han adecuado espacios en parques y zonas verdes para instalar canchas de tejo, afectando a los vecinos y causando contaminación ambiental por la emanación de pólvora y por el ruido.

- **Estancos en zona residencial:** la existencia de estancos 24 horas en zona residencial secundaria de la comuna, perturba la tranquilidad de los vecinos, por el ruido, la invasión vehicular de las vías y la presencia de personas en alto estado de alicoramiento.

- **Parqueadero vehículos pesados**: En área de vivienda residencial secundaria, han constituido sin estar autorizado algunas plazoletas y zonas verdes en sitios de parqueo de vehículos de carga pesada y como parqueaderos nocturnos a cielo abierto.

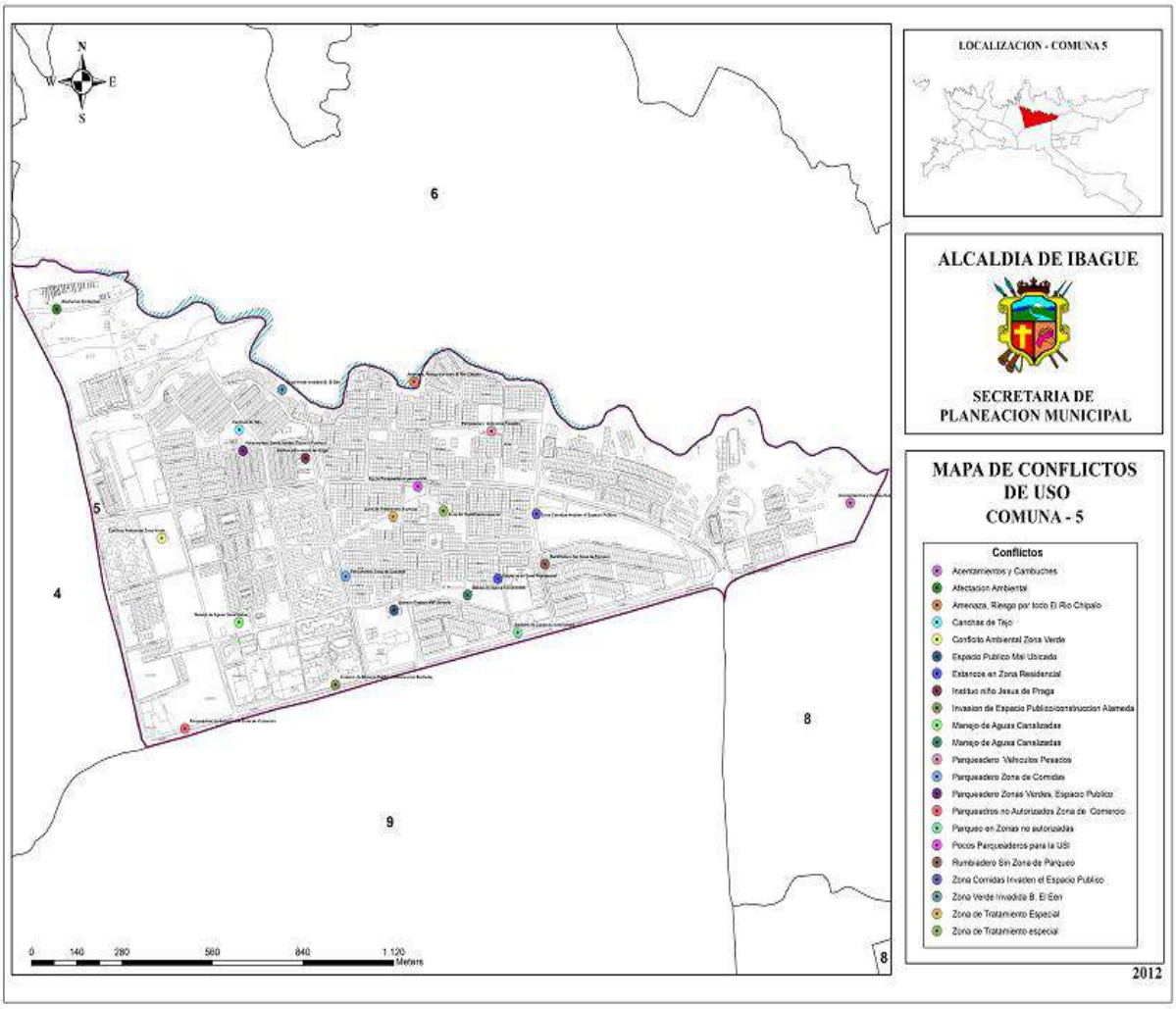
- **Zonas invadidas para parqueo**: Teniendo en cuenta que el uso del suelo de la comuna en mayor proporción es residencial primario y secundario y que es característico de esta clasificación el desarrollo de actividades comerciales, siempre y cuando se cuente con

espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin, en la comuna 5, se ha desarrollado la presencia de espacios comerciales dedicados a las comidas rápidas, cuyo efecto ha sido la invasión de zonas verdes para parqueo, la invasión de los principales corredores viales de la comuna provocando congestión vehicular e invasión del espacio público no autorizado para parqueo. Lo anteriormente se debe a que la comuna no cuenta con un espacio diseñado para soportar este tipo de comercio causando un conflicto de uso del suelo.

- **Pocos parqueaderos para la USI:** la unidad intermedia de salud de la comuna 5, se encuentra ubicada sobre la avenida guabinal entre calles 71 y 72. En las épocas del año como junio y diciembre donde se aumentan los índices de accidentalidad y violencia, la USI presenta congestión vehicular al no contar con una amplia zona de parqueo para la llegada de las ambulancias.

En conclusión, el taller de conflictos de uso del suelo, fue de gran ayuda para los consejeros comunales de planeación al identificar los principales problemas que afectan a los habitantes de la comuna, coincidiendo que, aunque en la comuna el uso del suelo principal es residencial primario con el 59, 87% seguido del residencial secundario con 36,67% y que esta clasificación permite el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredores, preferiblemente en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin; es necesario identificar plenamente los hechos arquitectónicos nuevos (actuales y a realizar) con uso comercial, institucional y de servicios para que en la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial se pueda plantear un uso real para el suelo y así mismo, lograr hacer una proyección de movilidad vial y peatonal que permita un acceso, tránsito y conexión adecuado para el peatón, con el fin de evitar una disminución en el índice de calidad de vida de los habitantes de la comuna y los usuarios que demanden sus servicios, al considerar que este es el principal problema que afecta a la comuna.

Imagen 5: Conflictos uso del suelo comuna 5



Fuente: Resultado de los talleres realizados con el Consejo Comunal de Planeación comuna 5

1.3 TRATAMIENTOS

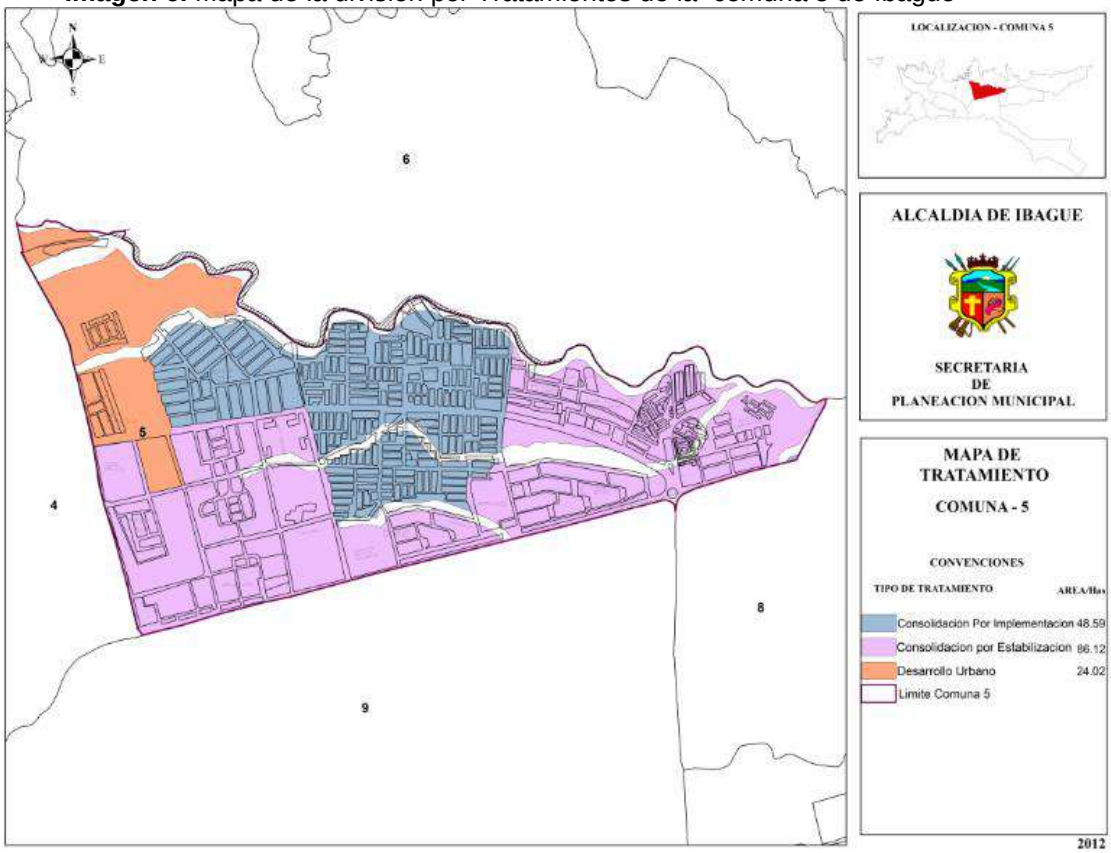
Según el artículo 160 del acuerdo 116, los tratamientos urbanísticos son todas aquellas actuaciones que encaminadas sobre un sector específico y con base en las características de cada zona y su relación con el modelo de desarrollo territorial se ejercen sobre el suelo urbano a fin de conservar, consolidar, mejorar y garantizar la actividad urbana y los atributos que inciden en ella con criterios de sostenibilidad ambiental, competitividad y equilibrio.

La definición de los tratamiento urbanístico tiene como fin "*La consolidación y protección de las zonas de conservación; 2. Consolidación de zonas morfológicas homogéneas con base en la ocupación, uso, edificabilidad y demás contenidos básicos de planificación; 3. La identificación de sectores con*

deficiencia en infraestructuras de servicios públicos, vial y de transporte, espacio público y demás atributos que inciden en la calidad de la vida urbana" (Acuerdo 116 de 2000).

En este orden de ideas, la definición de los usos del suelo determina las actividades que se podían desarrollar de acuerdo al plan de ordenamiento territorial; los tratamientos, definen los procedimientos necesarios para adecuar o ajustar dichas áreas en función de los objetivos de desarrollo territorial y del bienestar de los habitantes de Ibagué.

Imagen 6. Mapa de la división por Tratamientos de la comuna 5 de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

Tabla 3. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 5 de Ibagué**.**

TIPO DE TRATAMIENTO	Área (Ha) en la Comuna	% Respecto a la comuna	Total del tratamiento en el área urbana (Ha)	% Respecto al total del uso en el área urbana
Conservación Ambiental	0,00	0,00	60,0715421	0,00
Conservación Urbanística	0,00	0,00	75,20984586	0,00
Conservación Puntual	0,00	0,00	8,20403047	0,00
Consolidación Por Implementación	48,59	26,82	702,6463856	6,92
Consolidación por Estabilización	86,12	47,54	491,4072794	17,53
Desarrollo Suelo De Expansión	0,00	0,00	1,48982036	0,00
Desarrollo Urbano	24,02	13,26	658,0372863	3,65
Mejoramiento Integral	0,00	0,00	1195,654374	0,00
Renovación	0,00	0,00	243,9613145	0,00
TOTAL	158,73	87,62	3436,681878	28,0909778

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

En este orden de ideas, la estructura de la comuna 5 en función de los tratamientos urbanísticos es la siguiente:

Consolidación por implementación: corresponde a 48,59 hectáreas que equivalen al 30,61% del área total que compone la comuna. Son áreas que se encuentran desarrolladas en su totalidad y poseen una alta densidad de vivienda. Este tratamiento define las condiciones de construcción y urbanismo aplicables a sectores producto de un proceso de urbanización con escritura de loteo o en suelos urbanizados y edificados en gran proporción. Se pretende afianzar su desarrollo de conformidad con las tendencias que presentan, a partir de unas directrices generales definidas para cada uno.

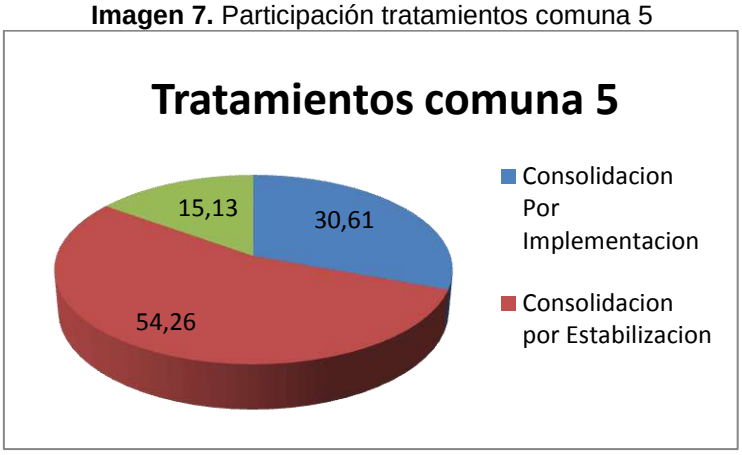
Consolidación por Estabilización: se ubica sobre un área de 86,12 hectáreas que representan el 54,2%del suelo de la comuna. Se procura corregir las deficiencias que afectan su funcionamiento adecuado, considerando las condiciones establecidas en el modelo de ocupación territorial. Su objetivo será la generación de infraestructuras para el espacio público y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo a partir de las proyecciones de población.

Desarrollo urbano: dé las 24,02 hectáreas que conforman la comuna 5, el 15,13% del mismo está establecido como desarrollo urbano. Este tratamiento define las condiciones de construcción y urbanismo a:

- Territorios en el suelo de expansión y con aptitud para su desarrollo en el horizonte del plan.
- Territorios en el suelo urbano de extensión significativa y con posibilidades de dotación de infraestructura.

Está orientado a incorporar armónicamente los territorios aun no desarrollados a la estructura general de la ciudad.

Imagen 7. Participación tratamientos comuna 5



Fuente: Secretaria de planeación

Teniendo en cuenta que el área destinada a consolidación por estabilización representa el 54,26% del tratamiento de la comuna 5, se hace necesario analizar la situación de la comuna frente a las demás. La comuna 5 obtiene el mayor porcentaje de tratamiento por estabilización en el municipio, seguida de la comuna 10 con el 50,85% posteriormente de la comuna 4 con el 36,87% y finalmente la comuna 1 con el 35, 23%; en este orden de ideas la comuna 5 requiere infraestructura para el espacio público y equipamientos colectivos y recreativos a partir de las proyecciones de población.

Tabla 4. Tratamiento consolidación por estabilización 13 comunas

TRATAMIENTOS			
COMUNA	**NOMBRE**	**AREA/Has**	**%**
1	Consolidación por Estabilización	70,13	35,23
2		1,63	1,17
3		26,70	12,74

4		66,69	36,87
5		86,12	54,26
6		6,76	2,79
7		24,45	5,60
8		1,07	0,37
9		81,34	8,73
10		116,20	50,85
11		0,26	0,24
12		10,05	7,66
13	No presenta este tipo de tratamiento		

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

1.4 AREAS PROTEGIDAS

Las áreas de protección según el Artículo 174 del Acuerdo 116 de 2000 "*son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas*" (Acuerdo 116 de 2000).

Según el plano "U4. Usos y ocupación del suelo" del Acuerdo 166 de 2000" el "Suelo de Protección" se determina con dos criterios: uno, porque son áreas que por sus características Ambientales deben ser protegidas (Conservación ambiental, parques, plazas y plazoletas, áreas para conservación y restauración ambiental, para la protección de cauces) y; dos, porque son áreas que presentan o están afectadas por alguna amenaza natural y por lo tanto se catalogan estas áreas como de protección (Protección por amenaza natural, amenaza sísmica, amenaza volcánica, amenaza por flujos hídricos, amenaza por fenómenos de remoción en masa).

Tabla 5. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna 5 de Ibagué

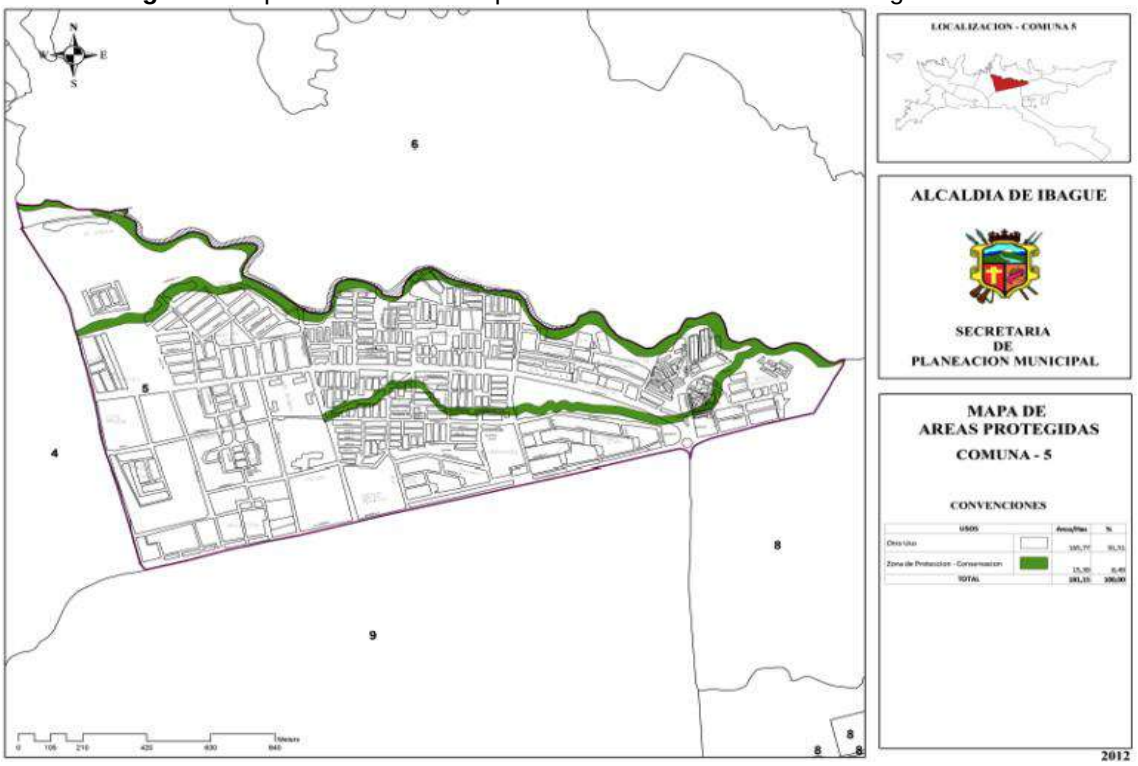
TIPO DE PROTECCION	HA COMUNA	% EN LA COMUNA	TOTAL URBANO	% EN EL TOTAL URBANO
Otro Uso	165,7718335	91,51	3641,794278	4,55
Zona de protección Amenaza Volcánica	0	0,00	75,16006431	0,00
Zona de protección Amenaza por Flujos Hídricos	0	0,00	24,66159912	0,00
Zona de Conservación	0	0,00	24,13691251	0,00
Zona de Protección - Conservación	15,38652794	8,49	359,2299874	4,28
Zona de Protección por remoción en Masa	0	0,00	191,9569544	0,00

Zona de Protección de Humedales	0	0,00	0,21811328	0,00
TOTAL AREA PROTEGIDA	15,38652794	8,49	675,3636309	2,28
TOTAL COMUNA	181,1543614	100	4317,149153	4,20

Fuente: Secretaria de planeación

Según la tabla anterior, la comuna 5 posee 15,38 ha que son objeto de protección por sus características ambientales o porque presentan amenazas que hacen imposible su desarrollo urbano; estás áreas corresponden al 8,49% del total del área de la comuna y representan el 2,28% del total del área urbana del Municipio de Ibagué.

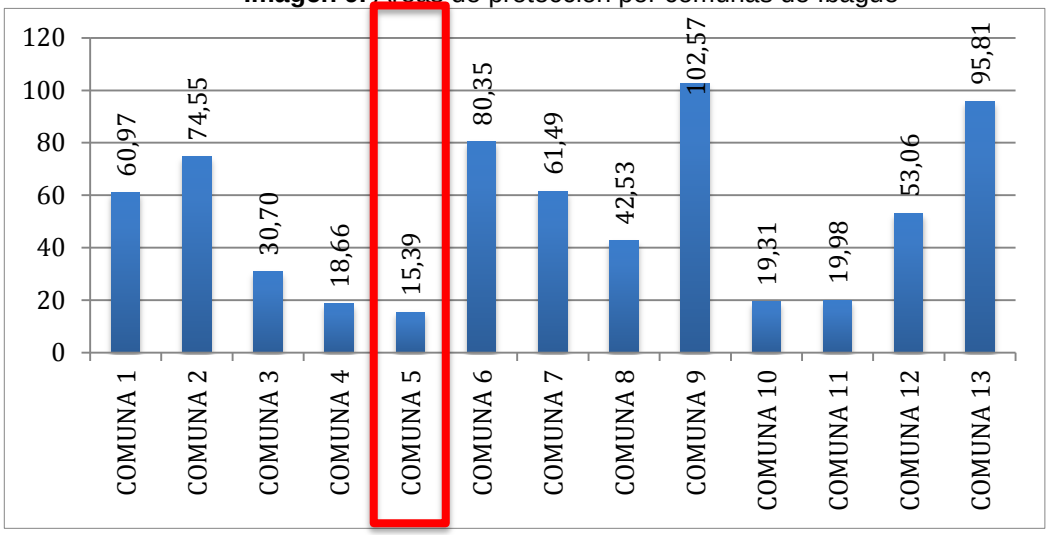
Imagen 8 .mapa de las zonas de protección de la comuna 5 de Ibagué.



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

Las aéreas protegidas de la comuna están dadas solamente por la presencia de cuerpos de agua como los son la quebrada guacharacos y la quebrada chípalo que son zonas de protección por conservación que afectan un área del 15,38 ha (8,49% del área total de la comuna) Estas áreas presenta altos índices de contaminación ambiental por presencia de basuras y aguas grises o aguas servidas, en vista que gran parte de estas zonas se encuentra invadida por asentamientos humanos.

Imagen 9. Áreas de protección por comunas de Ibagué



Fuente: **Secretaria de planeación**

En conclusión la comuna 5 ocupa el último puesto entre las comunas con menos hectáreas de suelo catalogado como de protección, seguida de la comuna 4, 10 y 11 a comparación de las comunas 9, 6, 13, y 2que tienen mayores áreas de este suelo con restricciones.

1.5 AREAS DE AMENAZA Y ESECENARIOS DE RIESGO

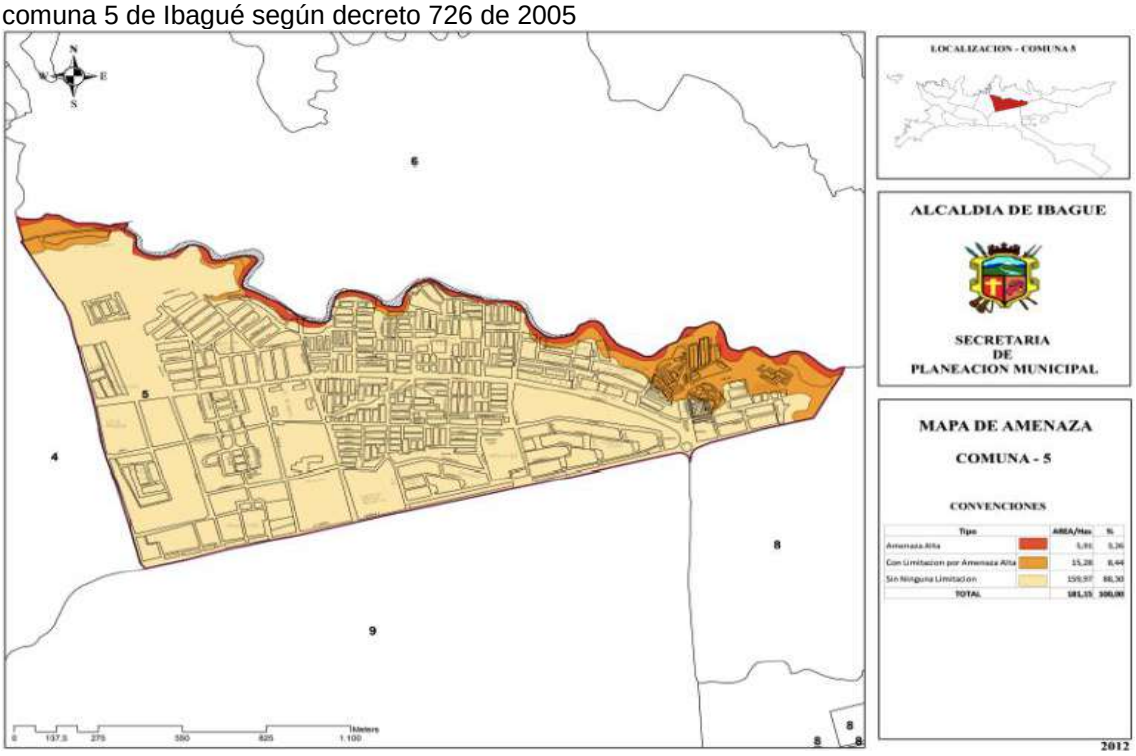
En esta parte del documento se describe la estructura de la comuna en función de las amenazas identificadas en el decreto 726 de 2005, clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos urbanos (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta)

Las áreas de amenaza en la comuna se evidencian por la presencia DEL RIO CHIPALO, LA QUEBRADA SAN ANTONIO, LA QUEBRADA GUACHARACOS Y LA QUEBRADA EL SALTO esta última límite natural que separa la comuna 5 de la 8; puesto que no se respeta la ronda de LAS MISMAS.

Así mismo, se considera como escenario del riesgo, la alta posibilidad de deslizamientos de los riscos formados por el Río Chipalo y las quebradas el Salto, y los Guacharacos, cuyas cuencas limitan con El Rincón de Las

Margaritas, el Asentamiento Las Margaritas, y El Edén respectivamente. Este riesgo se considera mitigable puesto que se puede dar una solución urbanística y ambiental para su control. Otro de los riesgos que repercuten especialmente para el Asentamiento Las Margaritas, es la amenaza antrópica, de la contaminación de los acuíferos mencionados y que pone en riesgo la salud y la vida de los moradores.

Imagen 10. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 5 de Ibagué según decreto 726 de 2005



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal cartografía del decreto 726 de 2005

Según esta clasificación, el suelo de la comuna 5 presenta 159,96 ha que representan el 88,30% del total del suelo de la comuna que no presenta ninguna limitación para desarrollos urbanos, 15,28 ha que representa el 8,43% del total de la comuna presenta limitación por amenaza alta y por ultimo un 5,91% de suelo que presenta una amenaza alta y por lo tanto no puede ser objeto de desarrollos urbanos que son 3,26 ha. Las áreas de amenaza alta corresponden a los suelos cercanos a las márgenes de los ríos que hacen parte de la cota de inundación de los mismos y que por lo tanto ante un aumento del caudal, se verían afectados.

Tabla 6. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 5 de Ibagué según decreto 726 de 2005

COMUNA	COMUNA 5		TOTAL URBANO		% DE PARTICIPACION DE LA COMUNA PARA CADA CLASIFICACION
Tipo	Área/Has	%	Ha	%	
Amenaza Alta	5,91	3,26	248,245716	5,75020884	2,380%
Con Limitación por Amenaza Alta	15,2848958	8,4372949	536,417367	12,4252371	2,849%
Sin Ninguna Limitación	159,965058	88,3010513	3532,47942	81,8241488	4,528%
TOTAL	181,154725	100	4317,1425	99,9995947	4,196%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

Comparada con las demás comunas, la comuna 5 ocupa el puesto 2 entre las comunas con menos amenaza alta con las 2,38 ha que posee en amenaza alta y que por lo tanto no pueden ser objeto de desarrollo urbano.

Por otro lado, ocupa el puesto 1 al ser la comuna con menor limitación con amenaza alta en el municipio con 2,85 ha de suelo que presenta alguna limitación por amenaza alta, es decir que estos suelo pueden ser desarrollados siempre y cuando se realicen las obras de mitigación adecuadas que reduzcan los posibles efectos sobre la población de las amenazas identificadas.

Junto con la comuna 13, la comuna 5 es la sexta comuna que menos suelo sin ninguna limitación posee, pues tiene 159,96 ha, por encima de las 73,04 ha que presenta la comuna 2 y que ocupa el último puesto.

En conclusión, el 88,30% del total del suelo de la comuna 5 no presenta ninguna limitación, el 15,28% presenta limitación por amenaza alta y el 3,26% presenta una amenaza alta no mitigable. Esta comuna ocupa el primer lugar entre las comunas que menos suelo tienen con limitación por amenaza alta porque posee 15,28 ha de suelo en esta clasificación. Por ultimo esta comuna es la sexta comuna de las 13, que menos área sin ninguna limitación posee.

1.5.1 TALLER AREAS DE AMENZA Y ESCENARIOS DE RIESGO

Partiendo de la definición amenaza como aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y están causados por fuerzas extrañas, el resultado del taller participativo con la comunidad, es la identificación de las áreas de amenaza de la comuna 5. Estas áreas están dadas por la posible inundación de viviendas subnormales ubicadas sobre la ronda del Rio Chípalo la Quebrada Guacharacos y la quebrada el salto Limite Natural de la comuna 5 con la comuna 8; la vulnerabilidad de estas viviendas subnormales está dada por el material en el que están construidas como se describe a continuación:

1. **Asentamiento que se encuentra alrededor del barrio el Edén en los milites con tierra linda:** Ubicado sobre la quebrada Guacharacos, en los límites del barrio el Edén con Tierra Linda. Los materiales de construcción de la vivienda son en madera y tejas de zinc.
2. **Asentamiento las Orquídeas:** Ubicado sobre el Rio Chípalo, en el barrio las orquídeas. Los materiales de construcción de las viviendas son en madera, zinc y cemento.
3. **Asentamiento las Margaritas:** Ubicado Sobre el Rio chípalo, limitando con la quebrada el salto, que es límite natural que separa a la comuna 5 de la 8. Los materiales de construcción de la vivienda son en madera y tejas de zinc. Por otra parte y de acuerdo a la información conocida por los consejeros comunales de planeación, aportaron la siguiente reseña histórica del asentamiento: Corría el año 1997, cuando la delincuencia común desplazó de los llanos orientales a la familia de Judith Busto y de su esposo José Laureano Roble, colonizadores y fundadores del Asentamiento de Las Margaritas. Angustiados, partieron rumbo a Ibagué para empezar una nueva vida. Al no tener donde alojar a su familia, decidieron hacer su casa en un sector junto a la quebrada El Salto. Empezaron por limpiar el rastrojo y armaron su vivienda con listones de madera provenientes de los guacales que desechaba la fábrica de textiles “Fibratolima”; allí vivieron solos durante dos años, tiempo en el cual debían suplir la necesidad de agua aprovechando la de lluvia que acumulaban en canecas o buscarla regalada y que siempre les proporcionó la señora Leonor Guzmán, quien era la dueña del terreno en donde se encuentra construida hoy la bomba Cotrautol. Después de 2 años, llegaron 7 familias más a la parte de abajo, quienes a su vez, trajeron a otros familiares y amigos.

   Ante la invasión de estas familias, la propietaria de estos terrenos la Constructora Construir Ltda., hoy en vía de liquidación y cuyo representante legal es el ingeniero civil Orlando Leiva Delgado, inició un proceso policivo de restitución del terreno, que perdió porque éste tenía

más de 30 días de ocupado. Entonces, la Constructora, se fue a un proceso civil el cual permitió una conciliación entre dueña e invasores, consistente en que los últimos compraran el terreno y lo pagaran por cuotas. Así nació ASPROBAL-Asociación de Desarrollo Barrio Las Margaritas,- que es la encargada de recolectar la cuota que le corresponde a cada familia que ocupa un lote.

Por otra parte durante el desarrollo del taller, se realizó un valioso aporte para la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 5, por parte de una de las consejeras comunales de planeación, al haber realizado un diplomado en **Organización Comunitaria en La Gestión del Riesgo**, dictado por la Universidad del Tolima, el Grupo de Prevención y Atención de Desastres, Inge ominas, Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos, el resultado del diplomado fue el mapa de riesgos de la comuna 5, que se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 7: Gestión del Riesgo Comuna 5

AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO	PLAN DE GESTION
INUNDACION DEBIDO AL ESTADO CRITICO QUE SE ENCUENTRA EN EL 90% DE LAS REDES DE ACUEDUCTO	Casas construidas en bahareque, esterilla, madera, paroy, plásticos	pérdida de 4 casas, bienes, enseres y semovientes de 4 familias (Sector El Edén Los Tulipanes)pérdida de 7 casas, bienes , enseres y semovientes de 7 familias ubicadas sobre la quebrada guacharacos	Realizar el Plan de Contingencias específico para la amenaza, por inundación en estos asentamientos.
	La desinformación de esta población la hace más vulnerable ante cualquier amenaza	(Las Orquídeas II sector Mz 3,4,5,10) Pérdida de 13 casas, bienes, enseres y semovientes de 16 familias Conformadas por 58 adultos y 41 niños que habitan a menos de 30 metros del rio Chipalo	Para el resto de barrios de la comuna 5, mantenimiento preventivo de las rejillas de desagüe y reconstrucción de los mismos para aumentar su capacidad.
		(las Orquídeas II sector Mz 4 casa 17 y Mz 5 casa 1) pérdida de bienes y enseres por inundación de colectores sin mantenimiento y tapados con residuos solidos	Dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en la ley Novena de 1989 y demás leyes concordantes que rigen la materia
DESLIZAMIENTOS	La presencia humana sobre el medio natural, su mala explotación y mal manejo, han aumentado la cantidad de elementos expuestos al riesgo, esta población se encuentra localizada en la ronda hídrica del rio chípalo.	Perdida de viviendas e Inundaciones (En lo referente a zonas de alto riesgo "asentamientos subnormales" y afectación a las familias ubicadas en las rondas hídricas;	Hacer campañas de reforestación en estas zonas y educar a la comunidad, en el buen uso del suelo, en el manejo de aguas lluvias y prepararla para actuar en la emergencia.

	Además el mal manejo en la recolección de aguas lluvias y servidas, sumado a la imposibilidad de realizar costosas obras de contención y a la construcción de viviendas en laderas con pendientes inapropiadas		Se hace necesario, implementar sistemas de almacenamiento de agua para las amenazas naturales, en especial lo referente a inundaciones y deslizamientos.
SISMOS	Todas aquellas viviendas con ausencia de estructuras sismo-resistentes en las edificaciones	Barriós Jordán 4, 6, 7,8 Y 9, Instituciones educativas los Arrayanes y Sagrada Familia. Barrio Macadamia - Arkalucia por ser construidos antes del año 1.984, y no cumplir con las técnicas de construcción sismoresistentes de la Ley 400 de 1984	Hacer cumplir la ley de sismo-resistencia en las nuevas construcciones y hacer refuerzo en aquellas viviendas que no están con los parámetros establecidos por la Ley. Preparar a la población en general en cómo afrontar la emergencia, señalándoles qué hacer antes, durante, y después de un sismo.
INCENDIO	Postes de la red eléctrica sobresaturados.	Riesgo de corto circuito en las viviendas, Radiaciones y electrocución	Prohibir construcciones que no guarden los parámetros de seguridad y distancia, respecto a las redes eléctricas.
	Construcción de las viviendas sin guardar la distancia mínima requerida de alejamiento de las redes eléctricas.		Realizar mantenimieto de las redes eléctricas.
	Hogares que usan veladoras y velas, sin las precauciones necesarias.		Cambiar el sistema de distribución de energia aérea por subterránea.
	Casas construidas en material de alta combustibilidad (Madera, Esterilla) sobre todo en asentamientos subnormales.	perdida de bienes y vidas humanas, quemaduras de 3 y 4 nivel	Dar cumplimiento a la ley 09/89 de Reforma Urbana
	Red del gasoducto.		Brindar capacitación a las personas en el manejo de extintores y qué hacer antes, durante y después de un incendio
	Funcionamiento de establecimientos que manejan sustancias inflamables, en zonas comerciales con mucha afluencia de público como gasolineras.(Popsi, Parrilla de Marco, Arkacentro) ejemplo la Estación de servicio de gasolina de la avenida Quinta y la avenida guabinal.		

ACCIDENTES DE TRANSITO	Falta de señalización vial, en especial la zona residencial y la zona escolar.	Pérdidas de vidas y materiales por accidentes de transit.o. Avenida 60 y 65 por falta de andenes peatonales, Avenida Guabinal, Avenida 5ta, Zonas Escolares, Barrio Edén, Taponamiento de las Vías	Hacer manteamiento de la malla vial , mejorar la señalización e iluminación de las vías
	Conducir a alta velocidad en áreas donde es prohibido		Propender por el cumplimiento de las normas de transito
	Malla vial en mal estado		
	Construcción de resaltos que hagan disminuir velocidad a los automotores en vías principales y rutas de buses.		
CONTAMINACION AMBIENTAL	Mal manejo de los residuos solidos	Proliferación de enfermedades inmunoprevensibles, Dengue Hemorrágico y Clásico, Dermatitis, Virosis.	Descontaminación del rió Chípalo
	Ausencia de la cultura del reciclaje en los hogares		Capacitación en el manejo de residuos sólidos.
			Crear la cultura del reciclaje
	El no cumplimiento con los horarios de recolección de residuos (basuras)		Realizar compañas de aseo y de recolección de inservibles.
	Desechos arrojados a las fuentes hídricas, zonas verdes y campo abierto.		
	Desagüe de aguas residuales domésticas al rio Chípalo		crear la cultura de la pala y la bolsa para recoger los excrementos de las mascotas
	Contaminación auditiva por el mal uso del pito por parte de los conductores		
	Ubicación de establecimientos nocturnos (expendio de licores, canchas de tejo, etc.) en zona residencial, generando contaminación auditiva Sector 8 Etapa el Jordán, sector las Orquídeas y El Edén.		
	Contaminación por excrementos de mascotas en las zonas verdes y andenes.		
	Falta de saneamiento ambiental y carencia de algunos servicios públicos básicos en el sector de los asentamiento		Hacer constantes campañas de fumigación en los sectores con mayor riesgo
	Presencia de animales portadores de enfermedades (roedores e insectos)		

	Contaminación del aire por emisión de gases por los vehículos automotores		
CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES	Inicio a temprana edad en el consumo de cigarrillo y alcohol	Consecuencia de robos, prostitución degeneración de la juventud y violencia	Hacer campañas que lleven a generar el diálogo familiar y las buenas relaciones intrafamiliares
	Exceso y diversidad de drogas en el ambiente		Capacitación sobre los efectos del uso de estupefacientes.
	Disciplinar a los jóvenes sin afecto generando el maltrato infantil		Aumentar la vigilancias en los barrios para erradicar los expendios de drogas
	Influencia de otras culturas que invaden los medios de comunicación		Denunciar a las personas que se dediquen a la venta de narcóticos.
	Ausencia de dialogo familiar		Fomentar en la población los círculos de participación en actividades recreativas, artísticas y culturales, para que la juventud de un mejor uso a su tiempo libre.
INVASION DEL ESPACIO PUBLICO	Sectores donde las Construcciones no guardan los parámetros establecidos de espacio publico	En caso de Evacuación se puede producir caos, accidentes por falta de espacio	Hacer respetar el espacio público por parte de Planeación Municipal
	Sectores donde se construyen casetas obstruyendo zonas verdes y andenes.		

Fuente: Consejo Comunal de Planeación Comuna 5

Finalmente en el siguiente mapa de la Comuna 5, sobre la gestión del riesgo, se señalan los equipamientos, las áreas de amenaza natural y antrópicas, así como el plan de evacuación a ejecutar en caso de presentarse algún desastre latente en la comuna.

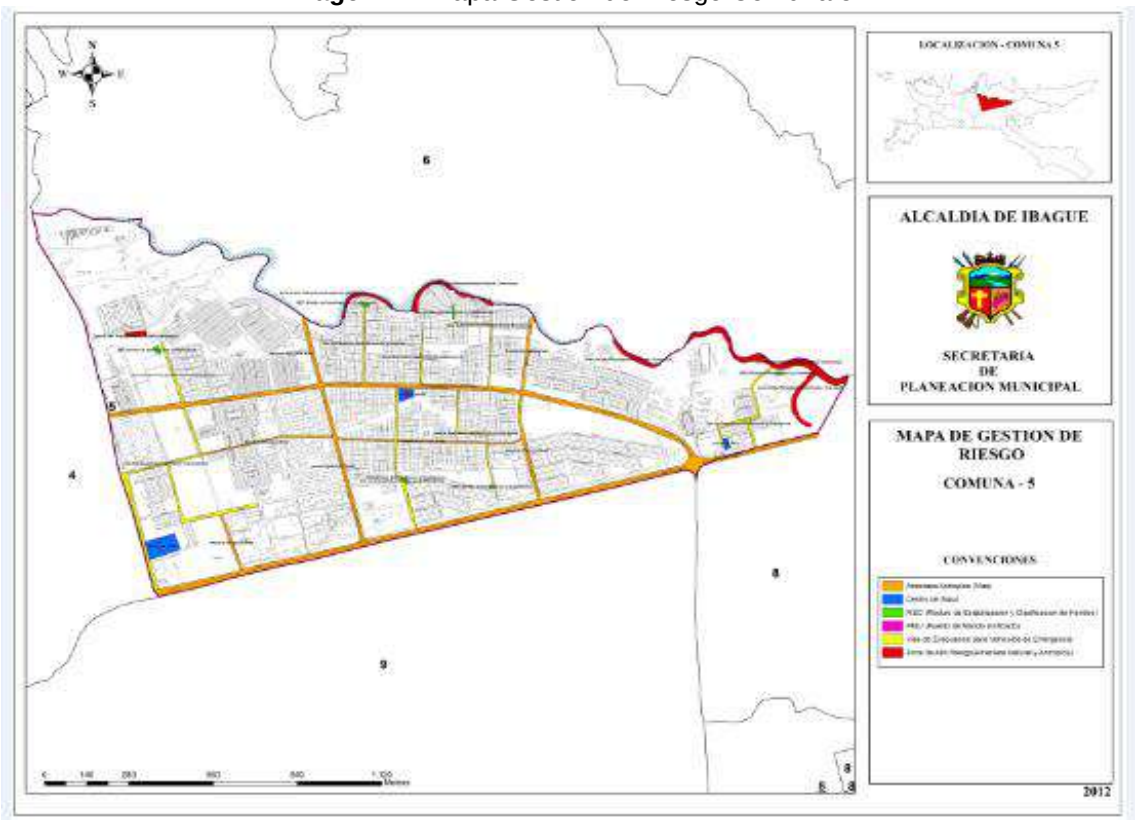
Las áreas de amenazas tanto naturales como antrópicas se representan mediante las siguientes convenciones:

- Amarillo: identifica las vías con alto índice de movilidad vehicular.
- Azul: señala los centros hospitalarios como el centro de salud, y las clínicas existentes en la Comuna.
- Verde: indica los lugares en donde se ubicaría el C.A.C.H. Centro de Atención y Clasificación de Heridos, allí se establece la prioridad de las víctimas para su atención médica mediante el triage de campo, en caso

de un desastre natural como sismos, inundaciones y otros.

- Fucsia: Señala el lugar desde donde funcionará el Puesto de Mando Unificado, que es un organismo creado por el tiempo que dure la emergencia; ubicado cerca al lugar del desastre, desde donde coordina, organiza y controla las labores de salvamento, la atención médica de los afectados, la evacuación de las víctimas de acuerdo a su urgencia y la racionalización del recurso humano y técnico. (Cruz Roja Ecuatoriana). Corresponde a las autoridades organizar el P.M.U. y el C.A.C.H.

Imagen 11: Mapa Gestión de Riesgo Comuna 5



Fuente: María Consuelo Delgado Consejera Comunal de Planeación Comuna 5

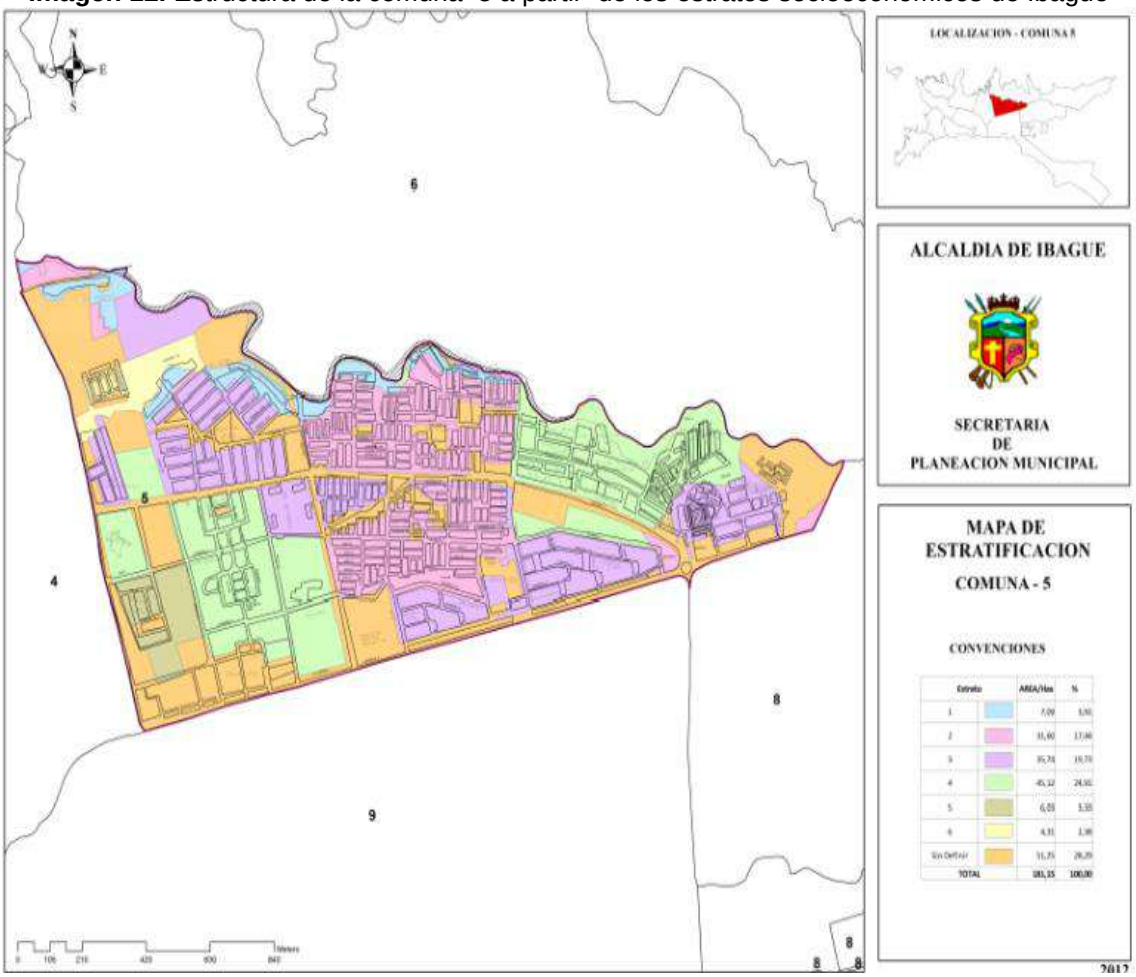
1.6 ESTRATOS

En esta parte del documento se analizará la comuna a partir de estructura de estratos socioeconómicos que en ella se presentan. **La información aquí utilizada es provisional** y la utilización de la misma tiene como objetivo ilustrar sobre este tema y **de ninguna manera quiere decir que esta información sea la estratificación definitiva para Ibagué**, ya que la estratificación en estos momentos está en proceso de construcción y este es sólo un insumo de

ese proceso.

Según concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos con código SSPD-OJU-2009-10, *"la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas*" (Superintendencia de Servicios Públicos, Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10)

Imagen 12. Estructura de la comuna 5 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeación

Según información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué, la comuna 5 por las características de la vivienda y el entorno posee el 3,91% de su territorio clasificado como estrato 1(que es el

más bajo), seguido del estrato 2 con 31,60%, es decir que estos dos estratos representan el 38,69% de la comuna.

El estrato 3 y 4 son los más significativos en la comuna ya que participan con 35,74% y el 45,12% respectivamente y está ubicado sobre los predios de la avenida el Jordán (estrato 3) y sobre la avenida 83 (estrato 4) representando el 44,64% del total del área de la comuna 5

El estrato 5 y 6 no es representativo en la comuna ya que participa con el 6,03% y el 4,31% del área de la comuna ubicado en la calle 60 y en la avenida ambala con 60.

Por otro lado existe un 28,29% del suelo de la comuna que se clasifica como "sin definir" que corresponden a suelos por consolidar que no tienen definido su uso dentro de la comuna.

Tabla 8. Áreas por tipo de estrato en la comuna 5 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué.

	COMUNA 5		TOTAL URBANO		Porcentaje de participación de la comuna 5 sobre cada tipo de estrato
estrato	**AREA/Has**	**%**	**Área/Has**	**%**	
1	7,09	3,91	425,13616	9,85	1,6670%
2	31,60	17,44	1465,3986	33,94	2,1563%
3	35,74	19,73	752,87333	17,44	4,7478%
4	45,12	24,91	353,03264	8,18	12,7815%
5	6,03	3,33	145,05703	3,36	4,1578%
6	4,31	2,38	84,734065	1,96	5,0924%
Sin Definir	51,25	28,29	1090,8969	25,27	4,6982%
TOTAL	**181,15**	**100,00**	4317,1288	100	4,1961%

Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

De acuerdo con la información de Ibagué en Cifras 2008-2009 la estratificación de los barrios de la comuna cinco se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 9. Distribución de estrato por comunas, según número de barrios

Estrato	NUMERO DE BARRIOS
1	2
2	2
3	13
4	25
5	1
Total	**43**

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

1.7 BARRIOS

La comuna 5 nace en la ciudadela del barrio Jordán, como respuesta al avance de las ocupaciones de los desplazados por la violencia en los años 60. El gobernador de la época capta los recursos del programa "Alianza para el progreso" y por mecanismos de autoconstrucción se hacen las etapas 1y 2 en los años 61 y 62, luego en los años 64 y 65 se construye la tercera etapa. Aunque el barrio Jordán está conformado por las etapas I, II, III, IV, VI, VII, VIII y IX fue dividido dejando en la comuna 9 las etapas I, II y III y en la comuna 5 las restantes.

Los barrios que conforman la comuna cinco están consignados en el siguiente cuadro:

Tabla 10: Barrios que conforman la comuna 5

COMUNA 5	
1. ANDALUCIA.	23. URB CALATAYUD
2. APARTAMENTOS MULTIFAMILIARES	24. URB JORDAN 4 ETAPA
3. ARKALUCIA	25. URB JORDAN 6 ETAPA
4. ARKAMONICA	26. URB JORDAN 7 ETAPA
5. COMPLEJO URBANISTICO LOS ARRAYANES	27. URB JORDAN 8 ETAPA
6. CONDOM CAROLINA	28. URB JORDAN 9 ETAPA
7. CONDOM LA CAMPIÑA	29. URB LAS MARGARITAS
8. CONDOM MIRADOR DE GUABINAL	30. URB LOS OCOBOS
9. CONJUNTO CERRADO LA LADERA	31. URB LOS PARRALES
10. CONJUNTO MULTIFAMILIARES MULTICENTRO	32. URB MACADAMINA
11. CONJUNTO RESIDENCIAL ALAMEDA	33. URB MILENIUM I
12. CONJUNTO RESIDENCIAL LA CAMPIÑA	34. URB MILENIUM II
13. EDEN	35. URB MULTIFAMILIARES EL JORDAN
14. EL PRADO	36. URB PRADERAS DE TIERRA LINDA
15. LAS MARGARITAS	37. URB PRADOS DEL NORTE I ETAPA
16. LAS ORQUIDEAS	38. URB PRADOS DEL NORTE II ETAPA
17. PROYECTO URBANISTICO LA ISLA	39. URB RINCON DE LA CAMPIÑA
18. SECTOR DE ARKACENTRO	40. URB RINCON DE LAS MARGARITAS
19. URB AIMARA I	41. URB TIERRA LINDA
20. URB AIMARA II	42. URB TORRE MOLINOS
21. URB ALMERIA	43. URB YACAIRA
22. URB ANDALUCIA	

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

Actualmente la comuna cuenta con 25 urbanizaciones, 3 condominios 5 conjuntos, 7 barrios, 1 complejo urbanístico y un proyecto urbanístico.

1.7.1 LISTADO Y LÍMITES DE BARRIOS DE LA COMUNA 5 RESULTADO DE LOS TALLERES Y RECORRIDOS POR LA COMUNA.

Según el artículo 24 del acuerdo 018 de 2011, "*La Administración Municipal creará una Escuela de Formación para la Planeación Participativa del Desarrollo a cargo de la Secretaria de Planeación, la cual tendrá como función brindar capacitación permanente a los actores sociales involucrados en los procesos de planeación del desarrollo*".

Así mismo el decreto 1-1064 de diciembre de 2011 en su artículo 13, determinó unos contenidos generales a ser desarrollados en "Los proceso de formación y capacitación". En cumplimiento de dichas orientaciones, los talleres incorporaron contenidos teóricos y conceptuales para entender la primera versión del diagnóstico de la comuna y hacer su respectiva revisión.

Estos contenidos y los talleres se desarrollaron en función de los temas incorporados en el diagnóstico (según la tabla de contenido) y que se articulan con contenidos generales que estipula el decreto 1-1064 en temas como: a) Planeación del desarrollo social, b) Ordenamiento territorial, c) La participación y gestión participativa del desarrollo, la formulación e interpretación de indicadores; entre otros.

El primer Taller realizado en conjunto, fue el de barrios y conflictos de usos del suelo de la Comuna 5, para el cual se tomó como marco teórico a la autora Manzano, Liliana en su libro "Violencia en Barrios Críticos". En este libro, el concepto de "Barrio" está relacionado con los procesos de identificación entre residentes y la unidad ecológica y social. Por lo tanto, la definición de límites es difusa y obedece a un proceso subjetivo, propio del conjunto de valores, elementos históricos y las creencias que comparte una comunidad.

Teniendo en cuenta el concepto planteado anteriormente, el primer resultado del encuentro entre la administración y los consejeros comunales de planeación de la comuna 5, fue la necesidad de revisar la información relacionada con los límites de los barrios que como comunidad sienten que hacen parte de la comuna, donde los consejeros comunales de planeación se dieron a la tarea de identificar en la cartografía aportada por la secretaria de planeación los nombres y límites de los barrios, pero al no lograr identificarlos durante las sesiones desarrolladas los jueves a las 6:30 pm, se hizo necesario convocar a una reunión extraordinaria a los presidentes de juntas de acción comunal y ediles, quienes identificaron la mayoría de barrios, y a la vez manifestaron algunas inquietudes respecto a algunos nombres y límites de los barrios que pertenecen a la comuna 5:

- La presencia del barrio cordobita en la comuna, ya que los líderes y consejeros consideran que no pertenece al territorio de la comuna 5
- El desconocimiento del nombre del barrio al cual pertenece el C.C multicentro, Panamericana, Aarkacentro y Milenio
- El nombre del barrio al que pertenecen conjuntos cerrados como Multifamiliares, los Ocobos, Yacaira y Alameda

Por lo anterior fue necesario realizar trabajo de campo, con los consejeros y presidentes de junta de acción comunal, comprobando asi, que el barrio Cordobita pertenece a la comuna 5. Los líderes de este barrio manifestaron que no tenían claro a que comuna pertenecían, considerando por sentido común y por ubicación que hacían parte de la comuna 4.

Por otra parte, durante el recorrido realizado por Multicentro, Panamericana y la clínica Salud Coop, se identificaron los límites y el nombre del barrio al que pertenecen estos lugares, gracias al aporte del presidente de la junta quien reconoce que entre la carrera 5 y la avenida guabina y entre la calle 60 hasta la 64 se encuentra ubicado el barrio prados del norte.

Finalmente se identificó el barrio desconocido de la comuna 5, el barrio Jordán, al cual corresponden los conjuntos residenciales Multifamiliares el Jordán, Los Ocobos, Yacaira y Alameda, este nombre se debe a que en este terreno se iba a desarrollar la etapa del Jordán número 5 que nunca se construyó, por esta razón las escrituras de estas urbanizaciones, reconocen como barrio el Jordán, sin especificar a qué etapa pertenecen.

El resultado del trabajo de campo realizado por los consejeros y los líderes es la identificación de 21 barrios que componen el territorio de la comuna 5. Lo anterior permite reconsiderar lo planteado en el documento “Ibagué en Cifras” que hace el reconocimiento de 43 barrios, por lo tanto se puede concluir que los representantes de la comuna 5 no identifican 22 Barrios contemplados por la Secretaria de Planeación como parte de su territorio, la siguiente tabla describe el nombre y número de los barrios identificados:

Tabla 11. Barrios que componen la comuna 5 según resultados del taller con los líderes de la comuna y el reconocimiento de su territorio.

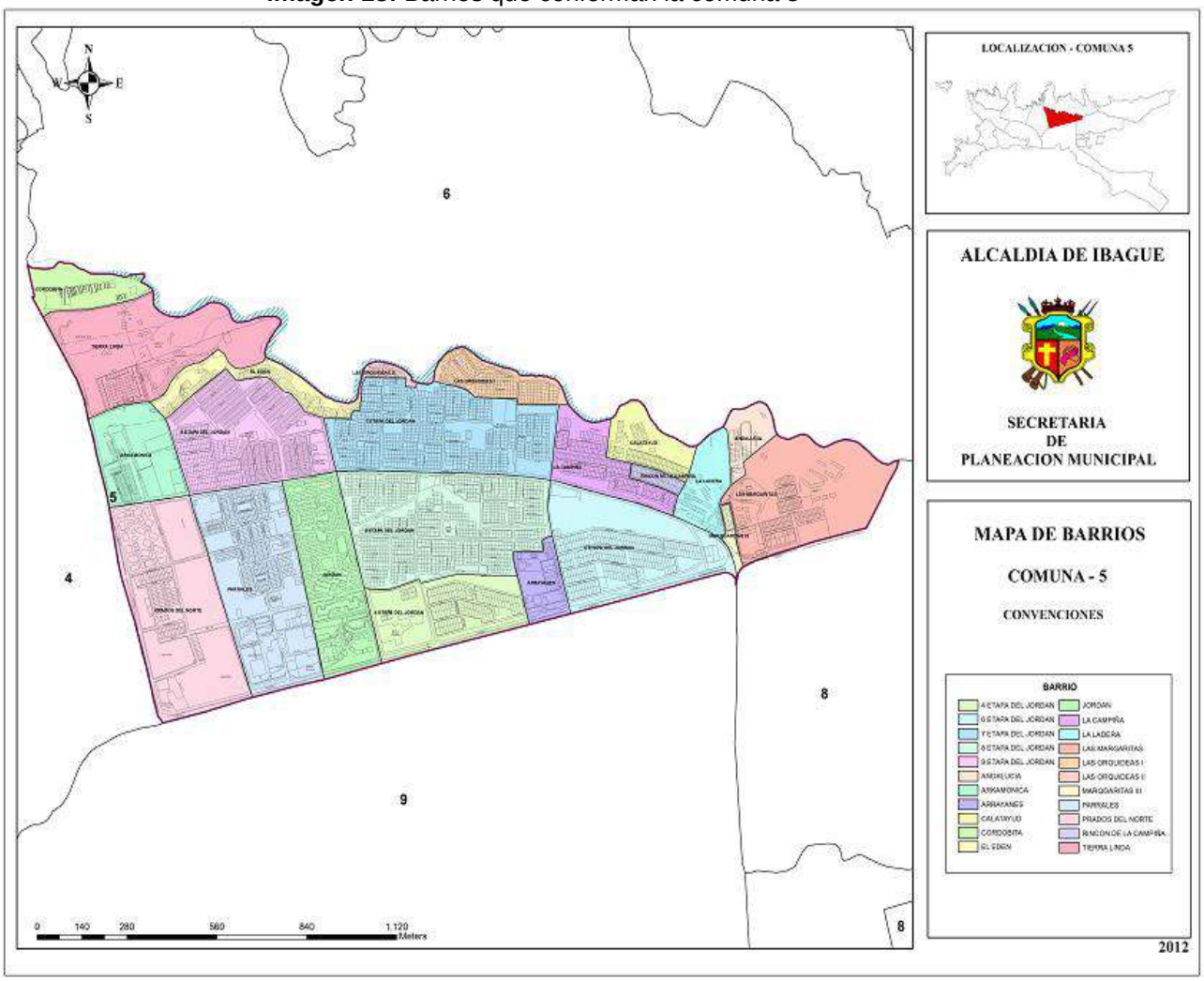
BARRIOS QUE COMPONEN LA COMUNA 5			
1) 4 etapa del Jordán	**7) Arkamonica**	**12) La Campiña**	**18) Los parrales**
2) 6 etapa del Jordán	**8) Arrayenes**	**13) La ladera**	**19) Prados del norte**
3) 7 etapa del Jordán	**8) Calatayud**	**14) Las margaritas**	**20) Rincón de la campiña**

4) 8 etapa del Jordán	**9) Cordobita**	**15) Las orquídeas I**	**21)Tierra linda**
5) 9 etapa del Jordán	**10) El Edén**	**16) Las Orquídeas II**	**22) Arkacentro**
6) Andalucía	**11) Jordán**	**17) Las margaritas II**	

Fuente: Consejo Comunal de Planeación Comuna 5

Las de más condominios y conjuntos cerrados que se encuentran en la comuna, pertenecen a un barrio de los anteriormente identificados.

Imagen 13: Barrios que conforman la comuna 5



Fuente: Consejo Comunal de Planeación comuna 5 - Secretaria de Planeación

Por otra parte, durante el proceso de la escuela de formación para la planeación participativa, la señora María Consuelo Delgado integrante del Consejo Comunal de Planeación, aporto la reseña histórica de algunos barrios

que componen la comuna, gracias a la investigación que a desarrollando con los diferentes líderes de barrios con el fin de conocer los hechos más importantes del proceso de conformación de cada iniciativa urbanística.

RESEÑA HISTORICA

- JORDAN CUARTA ETAPA: El primer barrio de la Comuna. Cuando el Instituto de Crédito Territorial, ubicado en ese entonces en la carrera tercera entre novena y décima, en el año 65 informó a parejas de recién casados, sobre su proyecto de autoconstrucción, no se imaginaron que iban a reunir 17 matrimonios decididos a tener su casa con todos los sacrificios que implicaba ésta modalidad. Este proyecto tenía por nombre Jordán Cuarta Etapa. La primera manzana en construir fue la cuatro, tenía 17 casas, por lo tanto se debían reunir 17 adjudicatarios, su trabajo era obligatorio los fines de semana y festivos, y de lunes a viernes, tenían que pagar los obreros que trabajaban en las casas que no habían sido todavía adjudicadas. La cuota era de $3.000.oo mensuales que debían entregar al ICT, por lo que fue necesario nombrar un comité encargado de recoger el dinero y entregarlo, éste fue conformado por Ángela Rodríguez y José H. Cardozo. Una vez construidas las 17 casas que carecían de agua y luz, así como de pañete alguno, otro de ventanas o de puertas, fueron adjudicadas. En principio para tener acceso al agua fue necesario mandar a hacer un pozo al fondo del lote, que los bomberos llenaban cobrando por cada viaje $5.oo. Después de recibirlas cada dueño debía hacer las instalaciones de agua y luz por su cuenta, cada lote tiene 8,50 metros de frente por 20 de fondo. Debieron pagar al ICT, la suma de $157,85 centavos durante quince años. Cuenta con una población de 860 habitantes ubicados en 5 manzanas con 112 casas, tiene dos parques, un polideportivo y una cancha de baloncesto, y comparte con la Octava Etapa, una hermosa zona verde.

- **BARRIO EL EDEN:** Fue uno de los primeros asentamientos por invasión en la comuna 5. Cuenta don Carlos Saavedra, presidente de la Junta de Acción Comunal, que transcurriendo el año 1.981, varias familias obligadas por la necesidad de dar techo a sus hijos, decidieron ocupar un cinturón de terreno, en la margen del río Chipalo y del caño Los Guacharacos, en donde construyeron chozas de guadua, paroy, y tejas de cartón. Viéndose acosados, por la inclemencia del tiempo, el mal olor de Chipalo, y la presión de la fuerza pública, decidieron conformar un comité y posteriormente elegir la primera Junta de Acción Comunal, que luchara por sus derechos y por el mejoramiento del pequeño barrio, que

hasta ahora se llamaba Espíritu Santo, pero que luego de reflexionar sobre la posición y lo que significaba para ellos y ellas, lo llamaron el Edén. Cuando éste terreno fue invadido la Novena Etapa, no existía. Empezaron por conseguir se les instalara el agua y la luz, luego el doctor Carol Rojas, se convirtió en el mejor colaborador hasta tal punto que cuando el ICT, instauró una demanda contra los moradores por haber invadido sus terrenos, los defendió, pero a parte de la persecución de éste ente, tuvieron que soportar la tragedia de sus vidas: cuando la señora Flor Alba González, salió hacia el río con unos vecinos a cortar caña brava para mejorar sus chozas, en un descuido su hijo de dos años y medio desapareció. Los bomberos que recorrieron el río Chipalo en búsqueda del menor, no encontraron rastro alguno. Finalmente el Honorable Concejo municipal, y trás de mucha gestión por parte de los moradores, decide autorizar al señor Alcalde para que les venda los lotes por un precio de $200.oo metro cuadrado. Fueron ganadores del primer premio de pesebres por haberlo construido con material reciclable, y representar los sitios involucrados en el nacimiento de Jesús. Los símbolos del barrio están representados por el escudo y por la bandera cuyos colores son: el amarillo significa riqueza, el blanco significa paz, y el verde esperanza.

- **BARRIO LAS ORQUIDEAS:** El señor Elí Valero, (q.e.p.d.), y su señora esposa Marina tomaron la decisión de coger un pedacito de tierra en la margen del río Chipalo, para establecer su hogar. Fue muy duro pues sólo se encontraba rastrojo, una que otra mata de plátano y mucha caña brava, que no solamente servía para construir la choza, sino que era la materia prima para cocinar. El baño corporal, las necesidades fisiológicas, debían realizarlas junto a la quebrada, para lo cual bajaban unos quince metros, por éstas dificultades duraron solos más o menos dos años. Llegó don Guillermo Ramírez y María Pacheco. De repente los otros moradores dejaron de temerle a la soledad y a las necesidades y empezaron a poblar. Excavaron un hueco y encontraron agua. Luego hicieron el alcantarillado por minga y lo mismo ocurrió con el pavimento, se organizaron, recogieron cuotas con las que compraron el material y entre todos pusieron la mano de obra.

  Hoy el barrio se encuentra dividido por la topografía en dos sectores: el primero con un área de 400 metros cuadrados, y el segundo ocupa más o menos 200 metros cuadrados. Su economía es informal, pero existe una microempresa generadora de trabajo, es la de don Marcos Sanabria que produce máquinas para picar pasto y caba la Junta de Acción

Comunal ha sido la encargada de gestionar y buscar lo que tiene que ver con suplir las necesidades del barrio. La primera Junta tuvo por presidente al señor Belisario Ramírez, y se destaca al señor Gustavo Suárez, por su trabajo realizado con tesón y esfuerzo y lo que le ha merecido ocupar por catorce años la presidencia de la Junta.

- **URBANIZACION CALATAYUD:** El barrio se inició en el año de 1985, y solamente eran dos manzanas, a la fecha ya tiene 5 manzanas. Tiene un área total de 7.082 metros cuadrados, tiene aproximadamente 400 personas, 100 familias. Un poco distante cruza el rió Chipalo. El barrio cuenta con una tienda. El nivel de preescolar es del 20%, nivel básica primaria es del 40%, y el nivel básica secundaria y Media es del 40%. EL

- **RINCON DE LA CAMPIÑA:** Fue fundado en el año de 1990, con un área de 40.000 metros cuadrados, se construyeron seis manzanas que fueron denominadas con letras: A, B, C, D, E y F. Tiene una población de 400 habitantes. La principal actividad económica del barrio está basada en el comercio. Su símbolo es la bandera cuyos colores son el verde y el amarillo.

- **URBANIZACIÓN LA CAMPIÑA:** Esta urbanización fue construida por la firma “CONSTRUIR LTDA” en el año de 1.983, fecha en la cual se inició la construcción de las casas de la manzana 2, que limita por el occidente con la avenida denominada Entre-Rios. En total son seis las manzanas que conforman un conglomerado de 95 casas. Los límites de la urbanización son: Por el Norte con parte del barrio Calatayud y la quebrada Chipalo, por el sur con el condominio La Campiña y avenida Entre –rios, por el Oriente con los barrios Calatayud y Rincón de la Campiña, y por el Occidente con la avenida Entre-Rios.

  Cuenta con una extensión aproximada de 10.000 metros cuadrados. Se encuentran asentados unas 370 personas entre niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores. La población adulta y mayor adulta es la más acentuada, seguida de los jóvenes, siendo la menos numerosa los niños. La actividad comercial es poca pues existen 4 tiendas y dos panaderías que a su vez expenden para otros barrios.

- **NOVENA ETAPA:** Cuando María Eugenia Rojas de Moreno, era gerente general del ICT, 1.983, se construyó la Novena Etapa, más de la mitad de las manzanas construidas se entregaron sin cuota inicial, posteriormente cuando hicieron las otras, cobraron una cuota inicial de

$100.000 pesos. Cada manzana fue marcada con una letra que van desde la A hasta la Z, y con un total de 1.144 casas. Aquí encontramos al Niño Jesús de Praga, éste Instituto presta servicio invaluable a los estudiantes de bajos recursos, no solamente de la Comuna, sino de las aledañas. Además, hay una oficina de ICBF.

- **OCTAVA ETAPA:** Corría el año 1976, cuando el ICT, entregó las primeras casas, este proyecto como el de la Séptima Etapa tenía la novedad que en lugar de calles y carreras se utilizaron peatonales, pues de ésta forma, se ahorraba terreno para hacer más casas. Afines de 1977, se conformó la primera Junta de Acción Comunal, cuya directiva fue: Presidente: Jaime Jaramillo, vicepresidente: Gilberto Perdomo, tesorero: Guillermo Ramírez, secretario: Isaac Alvis Gómez, y Evangelina Leitón de Osorio. Un año después, el señor Misael Mahecha Ayala, viajó hasta Bogotá, en compañía de Isaac Alvis, para sacar la personería jurídica. Ellos deberían en un solo día conseguirla, lo que al principio fue difícil, pero una vez en el Ministerio de Gobierno, se animaron y con mucha rogadera, hicieron que el Secretario General, espidiera dicho documento el cual les permitía gestionar recursos para el barrio. En la segunda Junta y siendo presidente Ángel Rubio, y con la colaboración del sacerdote Carlos Arturo Reyes, (q.e.p.d.) se gestionó ante el Ministro de Salud, doctor Alfonso Jaramillo Salazar, la primera unidad odontológica, quien la ofreció y la trajo hasta el puesto de salud. También realizaron la “marcha del ladrillo” con el apoyo de las comunidades de la Cuarta, Sexta y Séptima Etapas, con la que se construyó el primer salón parroquial. En posterior elección, llegó Alexis María Hernández, a la presidencia de la JAC, bajo su dirección se gestionaron obras como fue la canalización del caño de aguas lluvias desde la manzana 42 a la 47, el que continuo como caño a cielo abierto desde detrás del Centro de Salud, hasta la manzana 79. Los auxilios para ésta obra los consiguió el doctor Alfonso Uribe Badillo. La USI, el Hospital Materno-Infantil, La biblioteca Alberto Santofimio Caicedo, y el salón Cultural, así como el polideportivo. En esta Etapa se encuentra ubicada, la Parroquia del Espíritu Santo. Otra obra compartida porque tuvo apoyo de la Alcaldía municipal en cabeza del doctor Rubén Darío Rodríguez Góngora, con gestión de Alexis María Hernández, con aporte de la comunidad, son las dos pequeñas plazoletas ubicadas frente a la manzana 22 y a la 21.

  Actualmente, ejerce una nueva junta de acción comunal y la preside la señora María Consuelo Delgado desde el año de 2006, se ha hecho

algunos logros como la legalización y pavimentación de la carrera 7bis, la construcción de andenes en la misma carrera y en la carrera 8C, se consiguió el taponamiento del caño de aguas lluvias detrás del Centro de Salud y la colocación de baranda sobre el caño frente a las manzanas 20,21y22 para evitar la caída de niños especialmente. Así mismo se está colocando alumbrado con lámparas de pedestal costeado por la junta en las manzanas 74 y 71.

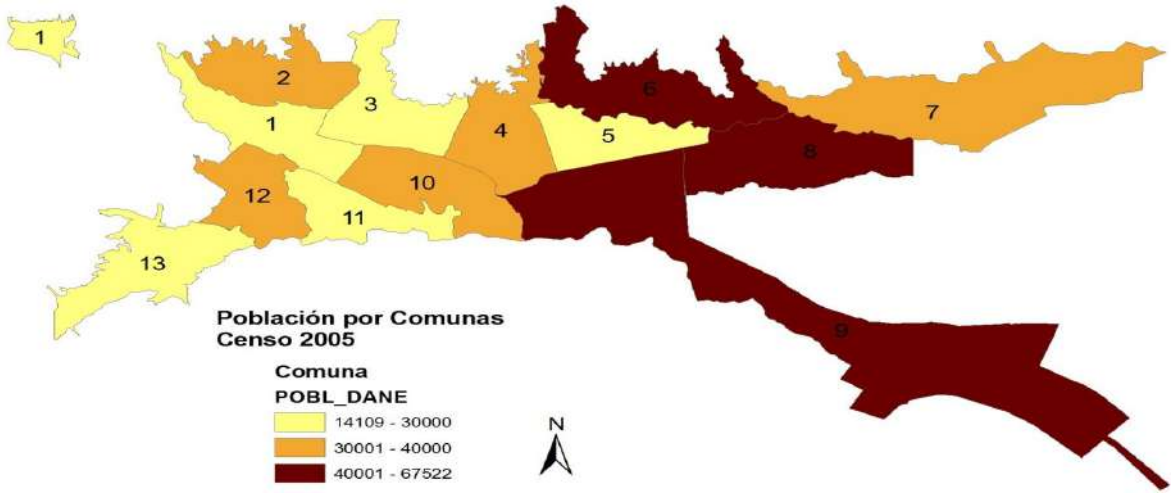
2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales de la comuna 5, utilizando la información del censo de 2005, las proyecciones poblacionales realizadas por el DANE y la información de la base de datos Sisben 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011.

Para complementar la caracterización socioeconómica de la comuna, se analiza la información relacionada con las familias registradas en la base de datos de la red UNIDOS en el área urbana, la cantidad de hogares y las características de la población registrada en el base de datos del Sisben y se intentará construir indicadores de le NBI, miseria y pobreza extrema.

2.4 TAMAÑO DE LA POBLACION

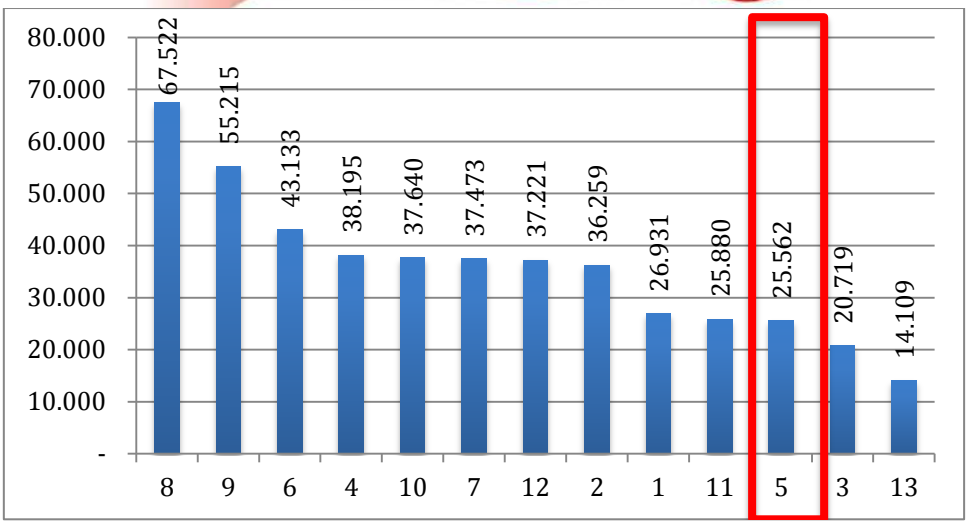
Imagen 14. Ibagué. Distribución espacial de la población por comunas según censo de 2005.



Fuente: Documento Indicadores de Desarrollo Territorial. 2010. DANE-Censo de 2005**.**

Según el Censo DANE 2005 e información disponible en el REDATAM, la Comuna 5 se encuentra ubicada en el grupo de rango poblacional de 14.109 a 30.000 habitantes.

Imagen 15. Población por comunas de Ibagué en el año 2005



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011. Comunas en el eje x.

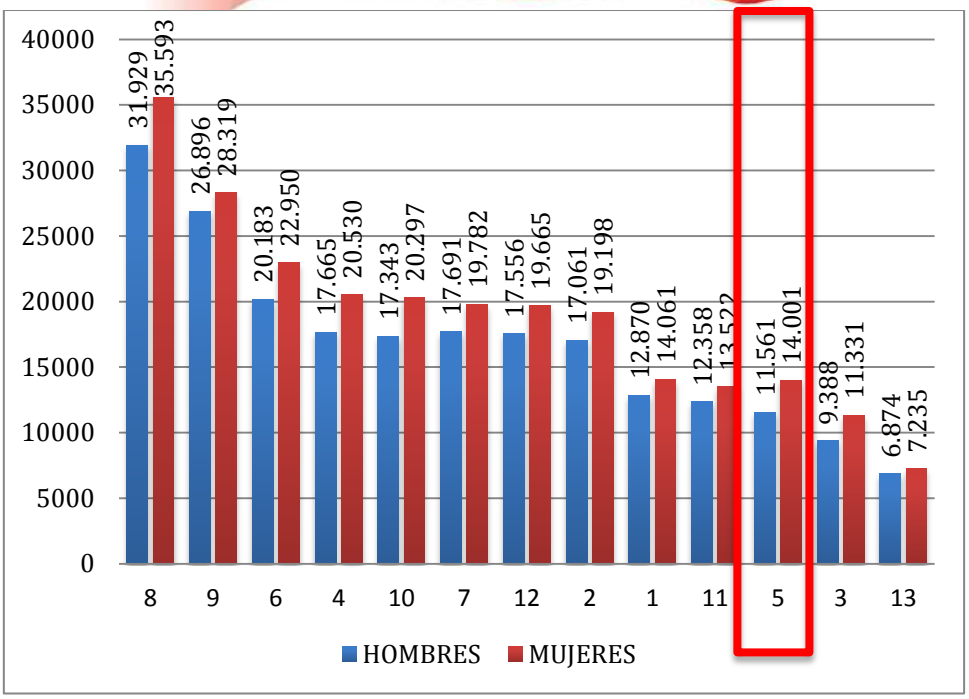
De acuerdo a la anterior gráfica, se observa que la comuna 5 para el año 2005 presentaba una población de 25.562 habitantes, en consecuencia es una de las comunas que menor población alberga con el 5,49% del total de la población urbana. Su participación en el total de la población urbana a ubica en el puesto 11 después de la comuna 11, pero está por encima de las comunas 3 y 13 que tienen una menor cantidad de población. Ajustando la proporción de población con las proyecciones dadas por el DANE al 2011, la población de la comuna ha aumentado en 2.275 habitantes.

Tabla 12. Población por comunas de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2011.

Comuna	Población
1	29.328
2	39.486
3	22.563
4	41.594
5	27.837
6	46.972
7	40.808
8	73.532
9	60.129
10	40.990
11	28.183
12	40.534
13	15.365

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011.

Imagen 16. Población de hombres y mujeres por comunas de Ibagué en el año 2005



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011. Comunas en el eje x.

Según el ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial (2004) La dimensión poblacional más elemental que influye sobre las dimensiones de las demandas por atributos territoriales y servicios es el volumen o tamaño que tiene la población en el momento actual. Considerándola anterior gráfica y según censo del Dane 2005 el tamaño de la población existente en la comuna 5 es el siguiente:

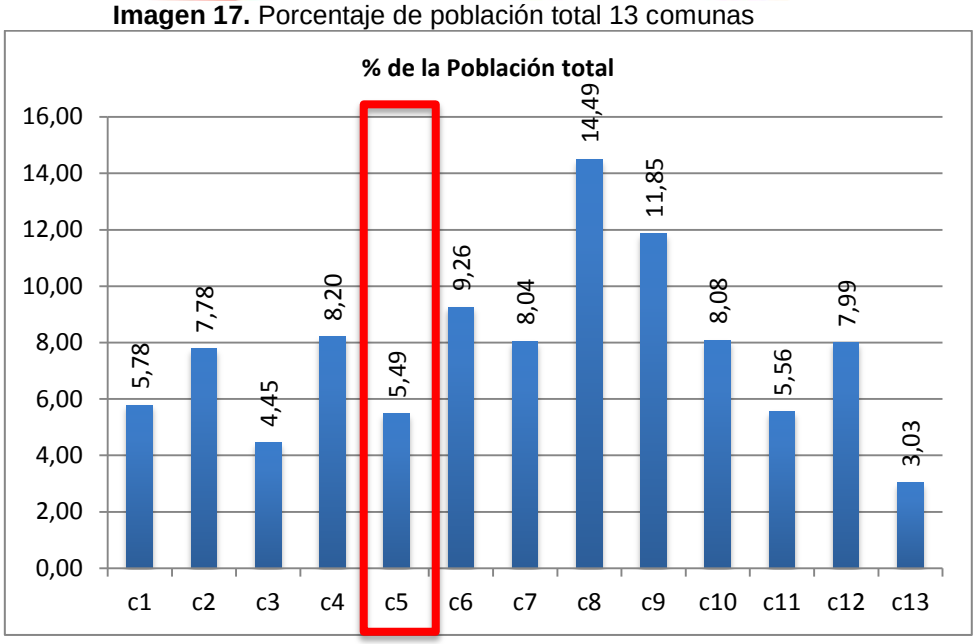
Tabla 13. Tamaño población comuna 5

COMUNA	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
5	25.562	11.561	14.001

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial con base en Censo 2005

La anterior tabla cuantifica el total de la población que habita en la comuna 5 discriminada por sexo, donde el 55%de la población está compuesta por mujeres coincidiendo con la tendencia de las demás comunas, en las cuales la población de mujeres es mayor que la de hombre y el 45%restante son hombres. La sumatoria de hombres y mujeres da la población total, que según censo 2005 es de 25.562 que a su vez representa el 5,49% de la población frente al total de la cabecera municipal.

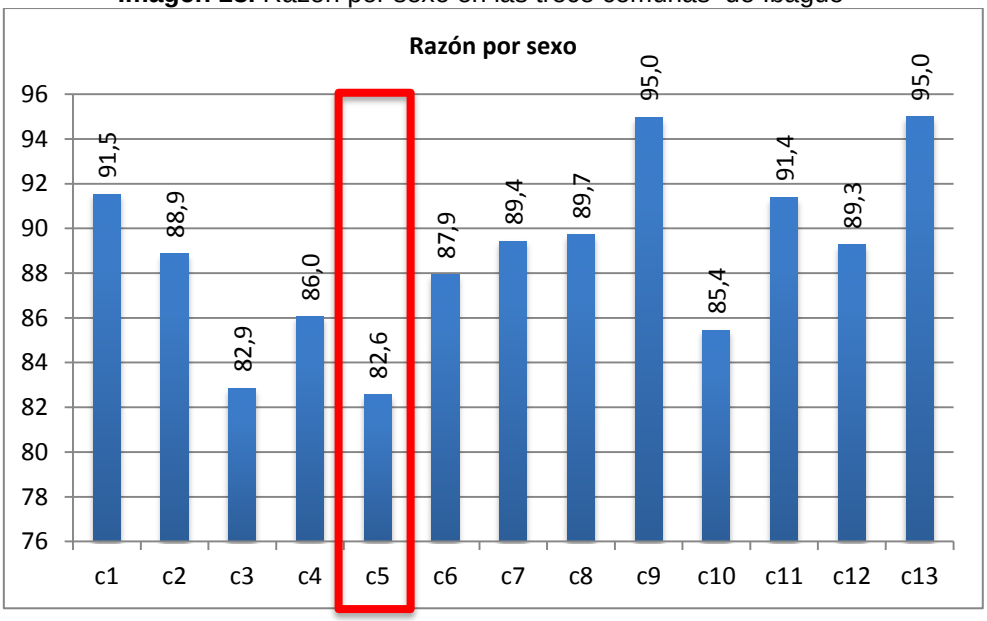
Imagen 17. Porcentaje de población total 13 comunas



Fuente: Secretaria de Planeación

Sobre el crecimiento de la población no existe información comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por comunas, por lo tanto esta información es difícil de construir. Sin embargo se pueden usar indicadores alternativos como la razón por sexo de la población y la Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por comunas. El siguiente grafico muestra la razón por sexo en las 13 comunas del municipio:

Imagen 18. Razón por sexo en las trece comunas de Ibagué

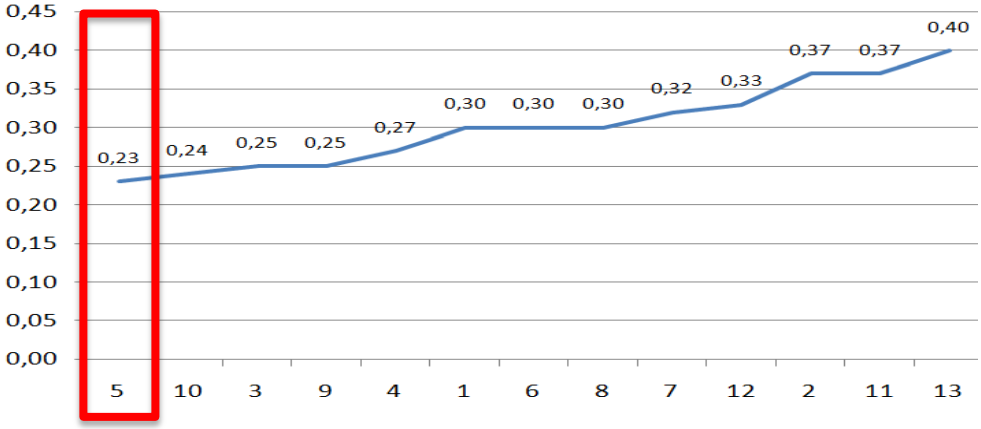


Fuente: Secretaria de Planeación

Es fundamental conocer la razón por sexo de la población, ya que muestra la relación entre el número de hombres y mujeres en una población dada, expresada normalmente como el número de hombres por cada 100 mujeres. En la mayoría de los países, la razón por sexo al nacer es de 105 ó 106 hombres por cada 100 mujeres. Después de nacer, la razón por sexo varía debido a la diferencia en los patrones de mortalidad y migración entre hombres y mujeres dentro de la población. Para el caso de la comuna 5 la razón por sexo es de 82,5 lo que quiere decir que por cada 100 mujeres hay 82 hombres, este indicador muestra la problemática en cuanto al crecimiento poblacional de la comuna si se mira desde el punto de vista de la natalidad ya que hay un desequilibrio de género para la reproducción. La comuna 5 frente a las 13 comunas es la que presenta menor razón por sexo, mientras que comunas como la 13 y la 9 por cada 100 mujeres hay 95 hombres seguido de la uno con 95,1 hombres por cada 100 mujeres y la 11 con 91,4, de lo anterior podemos deducir que Ibagué presenta más población femenina que masculina.

El indicador de "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por comunas" que se puede construir con la información del censo de 2005: "*La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad*" (Guía rápida de población; 2003. Debido a la dificultad para obtener datos confiables de la fecundidad por comunas se opta por utilizar el indicador que expresa la relación entre el volumen de niños menores de 5 años (niños y niñas) dividido por el volumen de la población femenina de 15 a 49 años.

Imagen 19. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas



Fuente: Secretaria de Planeación

Para el municipio la relación entre niños menores de 5 años y mujeres entre 15 a 49 años es de 0,31, en la cabecera de 0,30 en los centros poblados de 0,39 y en el rural disperso es de 0,49. Para el caso de la comuna 5, la relación entre niños menores de 5 años y mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) es de 0,23 presentándose condiciones mínimas de fecundidad en la comuna, lo que quiere decir que el nivel educativo de las mujeres de la comuna es alto ya que a mayores índices de fecundidad hay condiciones de vida inadecuadas, bajo nivel educativo, desempleo y pobreza. Comparado este dato con las demás comunas se observa que la comuna 5 es la que presenta menor razón de fertilidad en el municipio afectando la natalidad y el crecimiento poblacional de la comuna, caso contrario ocurre con la comuna 13 que tiene un índice de fertilidad de 0,40 seguido se encuentran las comunas 11 y 2 con una razón de fertilidad de 0,37.

El análisis del tamaño de la población muestra que la comuna representa el 5,49% del total de la población urbana, es decir es una de las comunas que menos población concentra, con el índice de fecundidad más bajo de Ibagué, que al compararlo con las otras comunas, indica que esta población tiene niveles de educación altos, ya que en la medida en que el indicador de fecundidad es alto se presentan poblaciones con niveles de educación bajos y todos los demás problemas derivados de este, como inadecuada inserción en el mercado laborar y bajos ingresos, todo lo contrario ocurre en la comuna 5.

2.5 ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE LA POBLACION

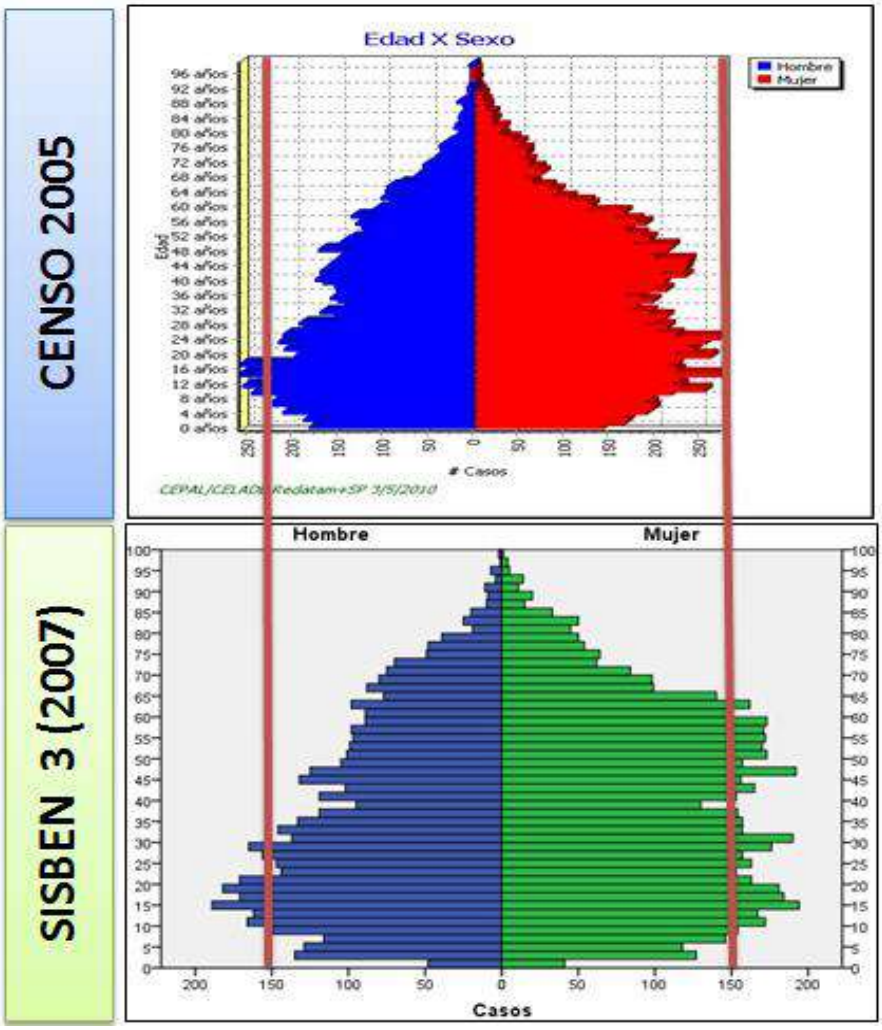
De acuerdo al ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial (2004) la estructura demográfica de la población se refiere a su distribución por edad y sexo. Una representación gráfica de la distribución por sexo y grupos de edades de los componentes de la población en un momento del tiempo es la llamada pirámide de población que constituye un instrumento muy valioso de análisis demográfico. Su forma actual está determinada directamente por el comportamiento pasado de los componentes demográficos, la natalidad, la mortalidad y las migraciones. De esta manera se utiliza este grafico para dar una idea clara sobre las características demográficas del pasado los cambios esperados para el futuro como consecuencia de la evolución planteada para los componentes básicos de una población.

La comuna 5 presenta una estructura poblacional según censo 2005, donde la base de la pirámide está constituida por un bajo porcentaje de personas en las edades menores impidiendo el crecimiento rápido de la población ya que su incremento depende de los altos índices de personas que se encuentren en este rango de edad. Seguidamente se encuentran la población adolecente que particularmente sobre sale de la pirámide lo que quiere decir que en este rango

de edad y un desequilibrio entre sexos que es evidente en toda la pirámide ya que hay mayor cantidad de mujeres que hombres lo que justifica que por cada 100 mujeres hayan 82,6 hombres. Por otra parte la cohorte de población adulta en rangos de edad entre 20 y 36 años presenta un descenso explicado por migración hacia otras ciudades con fines de estudio o en búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Al llegar a los rangos de edad comprendidos entre los 40 a los 70 años la pirámide tiene un comportamiento regresivo, con una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente grande encontrándose una población envejecida con bajas tasas de natalidad y de mortalidad y con un crecimiento natural reducido.

Imagen 20. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) de la comuna 5 de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal

La pirámide poblacional de la comuna 5 muestra en la cúspide que la esperanza de vida para las mujeres es mayor que la de los hombres, de la estructura poblacional se puede concluir que hay una tasa de natalidad muy baja al igual que la mortalidad y pierde población en los rangos de 20 a 35, en especial población masculina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una mayor demanda por servicio escolares y de recreación, en la medida que la población joven (5 a 20) aumentó en comparación con el censo de 2005 y además representa una proporción mayor respecto a los demás grupos poblacionales. Esta población (mayor que en el censo de 2005) se encuentra registrada en el sisben a la espera de ser beneficiada por los programas del Estado.

Teniendo en cuenta el proceso histórico de conformación de la comuna 5, que empezó con barrios de interés social, que hoy en día está en proceso de consolidación se observa un cambio cultural dado por el nivel de educación y la capacidad económica que han adquirido los habitantes de la comuna y por los diferentes proyectos comerciales y de vivienda nuevos que se han realizado con una prospectiva económica de desarrollo evidenciado en la combinación de estratos socioeconómicos.

2.6 GRUPOS DE EDAD

En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de “primera infancia”, “infancia”, “adolescencia”, “juventud”, adulto y adulto mayor”.

Al determinar la demanda de la población o los impactos diferenciales de las características territoriales sobre diferentes grupos poblacionales, se hace necesario conformar grupos específicos para determinar los diferentes sectores o atributos territoriales, por esta razón se clasifica la población por grupos quinquenales de edad para el caso de la comuna 5 lo conforman los siguientes datos:

Tabla 14. Grupos de edad comuna 5

	Sisbén 3			Sisbén 2			Dane 2005		
G-Edad	**Hombre**	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
1 a 4	249	233	482	65	66	131	899	832	1.731
5 a 9	329	353	682	328	305	633	1.081	1.005	2.086
10 a 14	423	428	851	474	483	957	1.167	1.209	2.376
15 a 19	447	470	917	492	513	1.005	1.090	1.156	2.246
20 a 24	391	389	780	444	438	882	972	1.239	2.211

25 a 29	392	423	815	460	504	964	915	1.036	1.951
30 a 34	352	429	781	414	472	886	738	960	1.698
35 a 39	278	359	637	343	394	737	760	979	1.739
40 a 44	283	391	674	301	389	690	800	1.129	1.929
45 a 49	300	432	732	276	413	689	706	1.074	1.780
50 a 54	252	417	669	239	367	606	632	895	1.527
55 a 59	232	442	674	196	330	526	559	821	1.380
60 a 64	227	378	605	213	304	517	433	547	980
65 a 69	205	271	476	164	222	386	331	350	681
70 a 74	168	180	348	109	157	266	216	308	524
75 a 79	113	134	247	104	118	222	132	233	365
Más de 80	108	202	310	120	207	327	130	228	358

Fuente: Secretaria de Planeación

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población que había en la comuna 5 en el censo de 2005 y en el sisben 3 con corte a 2011.

De acuerdo a la anterior tabla por grupos poblacionales y teniendo como referente el Censo Dane 2005, se confirma el análisis hecho en la estructura demográfica ya que se presenta menor proporción de niños menores de 5 años en la base poblacional afectando el crecimiento de la población a lo largo de la pirámide. Por otra parte la población aumenta en los quinquenios de edad de 5 a 9, de 10 a 14, de 15 a 19 y de 20 a 24, de acuerdo a las características de estos grupos se considera que la comuna 5 demanda servicios educativos para lo cual es fundamental brindar a los niños, niñas y adolescentes excelente cobertura y calidad en la educación, por otra parte también requieren espacios recreativos, deportivos y culturales con el fin de emplear el tiempo libre en actividades que contribuyan al desarrollo de su personalidad evitando la posibilidad de caer en disfuncionalidad social (actos delincuenciales). Posteriormente se encuentra la población económicamente activa y se observa que disminuye, lo que representa una pérdida de mano de obra para el municipio explicada por migraciones a otras ciudades o municipios en busca de mejores oportunidades labores y educativas, finalmente y en gran proporción se encuentran los grupos de adultos mayores, teniendo en cuenta el comportamiento progresivo de la pirámide poblacional y la encuesta del Sisben 3, esta población demanda atención especial y es necesario orientar y dirigir programas para atender sus necesidades básicas insatisfechas.

La encuesta realizada por el Sisben 2 y 3 representa a las personas que demandan cobertura en salud al ser considerada población vulnerable, el

Sisben 3 presenta una cobertura mayor a la cobertura del sisben 2 ya que mayor población recurrió al régimen subsidiado con el fin de tener mejor acceso a servicios de salud, por lo anterior se puede deducir que en la comuna 5 todos los grupos poblacionales vulnerables primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor requiere atención especial en esta área.

2.7 DENSIDADES

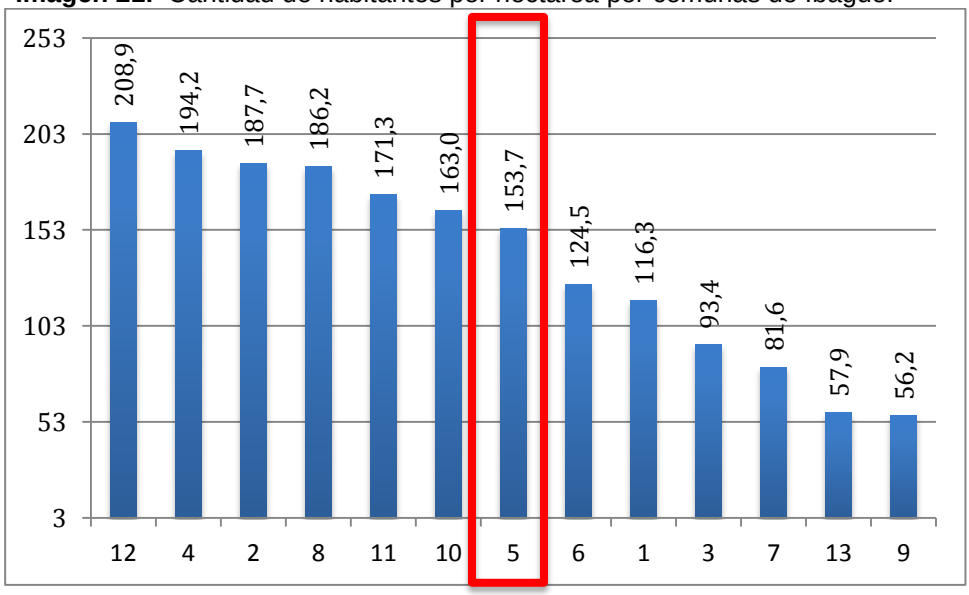
En esta parte de documento se comparan las densidades brutas por comunas con el objeto de establecer cuáles son las comunas más densamente pobladas y cuales todavía disponen de suelo sin desarrollar dentro del perímetro urbano.

La densidad población se entiende como la relación entre un espacio determinado y el número de personas que lo habitan, el cual se obtiene dividiendo el número de personas que viven en un lugar específico entre el número de kilómetros cuadrados que mide ese territorio.

Para identificar proyectos estratégicos y no estratégicos es importante considerar las siguientes densidades dentro de las 13 comunas para analizar cómo se encuentra la comuna 5 con respecto a las otras:

- ***Habitantes por M²*:**

Imagen 21. Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

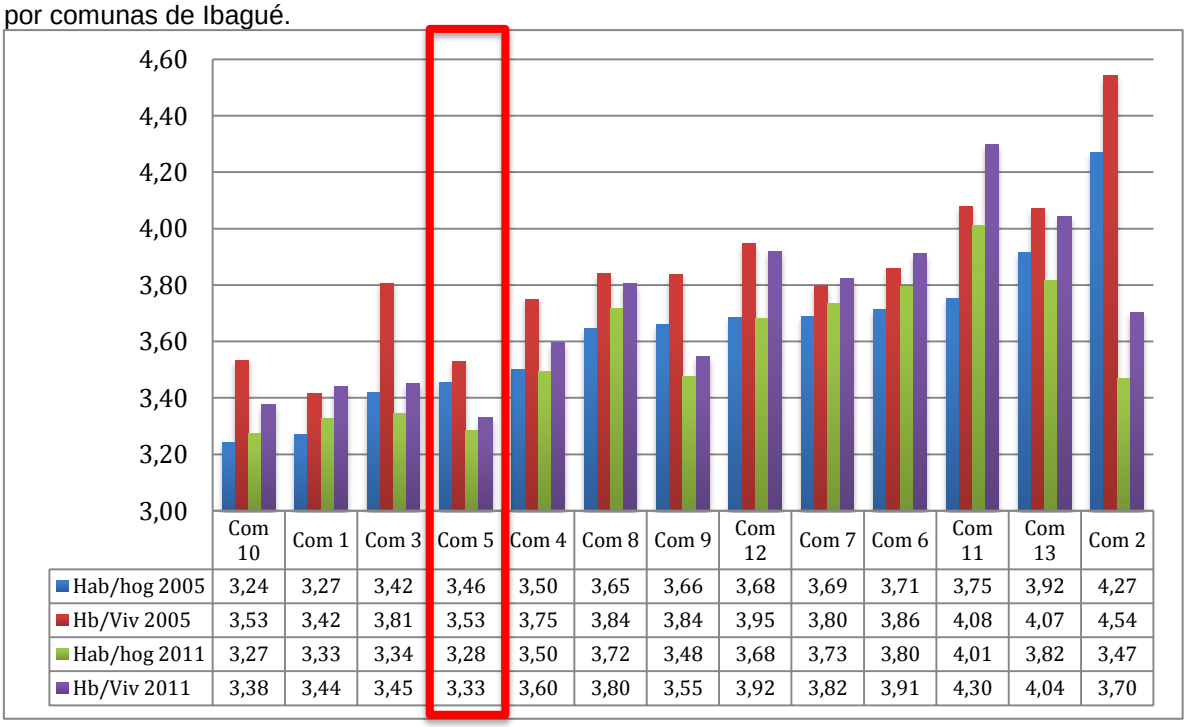
Al dividir cantidad de habitantes en cada comuna (ajustado a las proyecciones del DANE 2011) por el área bruta de la comuna, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada comuna.

Según este indicador, la comuna 5 arroja un valor de 153,7 habitantes por hectárea que la ubica en el quinto lugar por debajo de las comunas 12, 4, 2, 8, 11 y 10 que son las más densas y por encima de las comunas 3, 7, 13 y 9 que son las menos densas.

Habitantes por vivienda y Habitantes por hogar

Para hacer un diagnóstico detallado de la situación actual de la comuna 5, es necesario tener en cuenta el número de habitantes por vivienda y por hogar, para así, conocer el déficit de casas en la comuna.

Imagen 22. Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué.



	Com 10	Com 1	Com 3	Com 5	Com 4	Com 8	Com 9	Com 12	Com 7	Com 6	Com 11	Com 13	Com 2
Hab/hog 2005	3,24	3,27	3,42	3,46	3,50	3,65	3,66	3,68	3,69	3,71	3,75	3,92	4,27
Hb/Viv 2005	3,53	3,42	3,81	3,53	3,75	3,84	3,84	3,95	3,80	3,86	4,08	4,07	4,54
Hab/hog 2011	3,27	3,33	3,34	3,28	3,50	3,72	3,48	3,68	3,73	3,80	4,01	3,82	3,47
Hb/Viv 2011	3,38	3,44	3,45	3,33	3,60	3,80	3,55	3,92	3,82	3,91	4,30	4,04	3,70

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Según la gráfica anterior, la comuna 5 presenta un número bajo de habitante por hogar y habitantes por vivienda respecto a las demás comunas. Cuando el indicador de habitantes por hogar es bajo en el área urbana, dicha situación se debe o está asociado a niveles educativos altos en dicho hogares.

Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, pero lo que muestra es la cantidad de personas que comparten una vivienda, y cuanto más alto es, se infiere que es mayor el número de hogares que comparten la vivienda. Este indicador sugiere condiciones hacinamiento cuando hay más de un hogar en una vivienda, lo que muestra que en la comuna 5 no presenta un porcentaje alto de

hacinamiento.

2.8 FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de la condición de pobreza.

Conocer en qué lugar del área urbana se ubican estas familias, ayuda o orientar y coordinar acciones de orden estatal, departamental y local para reducir la pobreza extrema.

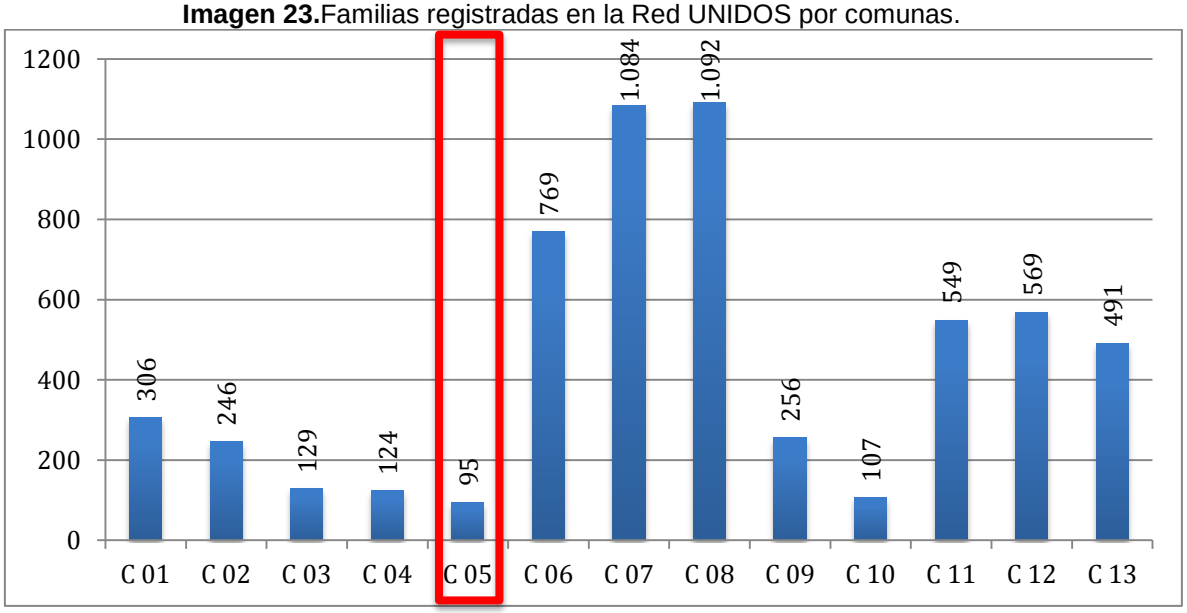
Para el caso de la comuna 5, en la tabla 6 se observa que tiene el menor porcentaje de familias atendidas por red unidos con el 1,63 que en comparación a comunas como las 6, 7 y 8 registran mayores porcentajes siendo más vulnerables.

Tabla 15. Familias red unidos 13 comunas

Comunas	Familias	Porcentaje	Hab por familia Unidos
C 01	306	5,26	95,8
C 02	246	4,23	160,5
C 03	129	2,22	174,9
C 04	124	2,13	335,4
C 05	95	1,63	293,0
C 06	769	13,22	61,1
C 07	1084	18,64	37,6
C 08	1092	18,77	67,3
C 09	256	4,40	234,9
C 10	107	1,84	383,1
C 11	549	9,44	51,3
C 12	569	9,78	71,2
C 13	491	8,44	31,3
Total	5817	100,00	87,2

Fuente: Red unidos con corte a 2012

Imagen 23. Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué; 2012.

La comuna 5 ocupa el último lugar entre las comunas que tienen población UNIDOS; en ella residen 95 familias que representa el 1,63% del total de las familias que residen en el área urbana, las cuales son 5.817.

Como se observó en la parte del "Tamaño de la población" la comuna 5 es la tercera menos poblada, se ubica por debajo de las comunas 11,1, 2, 12, 7, 10, 6, 4, 9 y 8 y representa solo el 5,49% del total de la población urbana. Sin embargo del total de la población de UNIDOS en el área urbana, ocupa el último lugar esto sugiere que esta comuna es una de las menos desiguales, pues a pesar de tener poca población también presenta menor cantidad de habitantes registrados en UNIDOS.

Tabla 16. Barrios intervenidos red unidos comuna 5

COMUNA 5	CODIGO	FAMILIAS
ARKAMONICA	503	1
ASENTAMIENTO LAS MARGARITAS	536	4
CORDOBA PARTE BAJA	537	10
CUTUCUMAY	507	1
EL EDEN	508	18
JORDAN 4 ET	511	1
JORDAN 6 ET	512	2
JORDAN 7 ET	513	14
JORDAN 8 ET	514	6

JORDAN 9 ET	515	2
LAS ORQUIDEAS	517	1
LAS ORQUIDEAS I	517	19
LAS ORQUIDEAS II	517	7
MULTIFAMILIARES EL JORDAN	519	2
URB. CALATAYUD	524	2
URB. LAS MARGARITAS	526	3

Fuente: Red unidos con corte a 2012

La tabla anterior contiene los barrios de la comuna 5 con presencia de red unidos y el número de familias a las cuales les presta asistencia. El barrio orquídeas 1, es el barrio de la comuna 5 con mayor vulnerabilidad y mayores índices de pobreza, en segundo lugar se encuentra el barrio Edén y finalmente el Jordán séptima etapa, en términos generales la comuna no presenta índices extremos de pobreza, a comparación de comunas más vulnerables donde este fenómeno golpea más fuerte, aunque hay familias vulnerables.

2.9 HOGARES SISBEN

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares que residen en la comuna 5, de acuerdo a la información de la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011.

La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

Tabla17. Características de los hogares registrados en el Sisben en la comuna 5 de Ibagué.

comuna	Este hogar vive en	Grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda	No Hogares	Porcentaje Hogares	No de personas	Habitantes por Hogar	No Hogares	Porcentaje por Hogares	Habitantes por hogar
Comuna = 5	Arriendo	1	1.264	38,9	4.189	3,3	1.310	40,3	3,3
		2	36	1,1	124	3,4			
		3	10	0,3	27	2,7			
	Propia pagando	1	125	3,8	427	3,4	125	3,8	3,4
		2	0	0,0	0	0,0			
		3	0	0,0	0	0,0			
	Propia pagada	1	1.615	49,6	5.238	3,2	1.640	50,4	3,2
		2	19	0,6	68	3,6			
		3	6	0,2	23	3,8			
	Otra condición	1	161	4,9	527	3,3	178	5,5	3,3
		2	9	0,3	28	3,1			
		3	8	0,2	29	3,6			
Total			**3.253**	**100**	**10.680**	**3,3**	**3.253**	**100**	**3,3**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

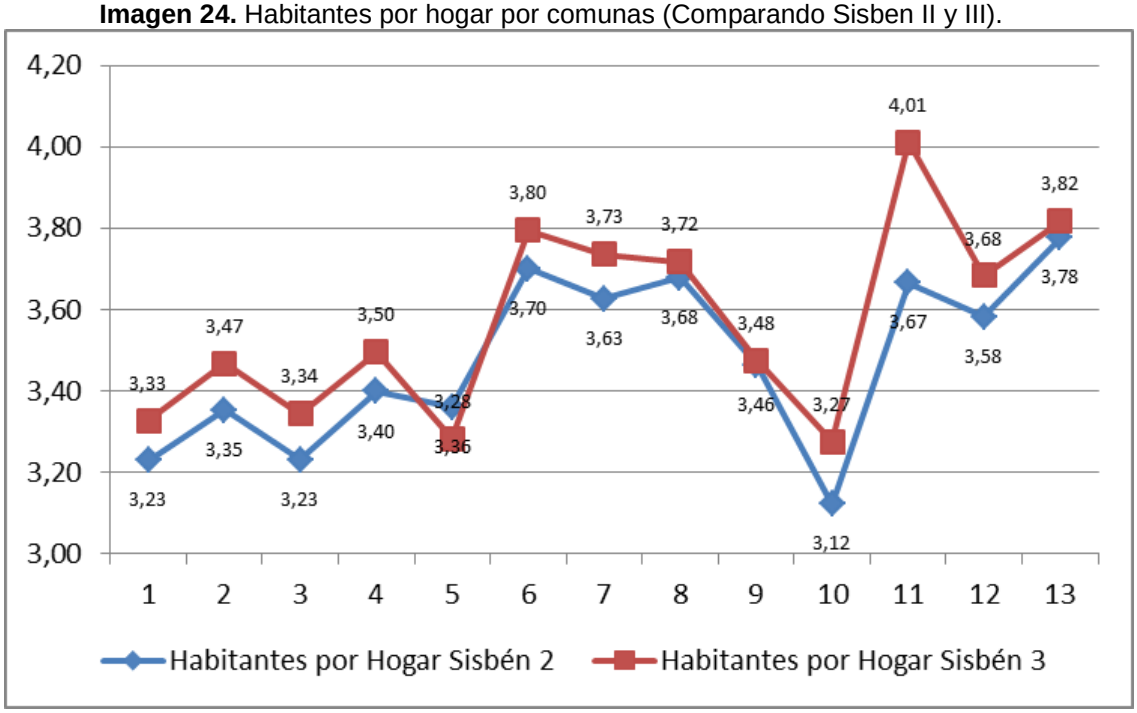
Según información de la anterior tabla, el promedio de habitantes por hogar en la comuna 5 es de los más bajos en comparación con las otras comunas en la medida en que tiene un valor de 3.36 mientras la media urbana fue de 3.62. Como se mencionó en partes anteriores de este documento, mayores miembros por hogar está asociado a bajos niveles de formación y deficiente integración al mercado laboral, lo que quiere decir que en la comuna 5 se presenta un buen nivel de formación e integración laboral al encontrarse por debajo de la media urbana.

En la comuna se registraron **3.253** hogares, de estos 1.310 (40,3%) viven en arriendo, 125 (3,8) viven en vivienda propia que están pagando, 1.640 (50,4%) viven en vivienda propia pagada, 178 (5,5%) viven en otra condición diferentes a las anteriores. Es de resaltar que el porcentaje de hogares que residen en viviendas catalogados como en “Otra condición” es muy cercano al número total de viviendas tipo cuarto y aquellas que tienen deficiencia en las paredes y en los pisos que es del 14,4%.

Se concluye también que es mayor la cantidad de habitantes por hogar en aquellos hogares donde la vivienda es propia pagada, esto coincide con la tendencia de los hogares de Ibagué que implementan estrategias de supervivencia compartiendo gastos entre los miembros de las familias, incrementando el número de personas que aportan para los gastos de la casa y para preparar los alimentos; configurando así hogares más numerosos. Esta situación perfila síntomas de marginalidad y desigualdad en esta comuna, aunque es de aclarar que es menor que en las demás.

Sin embargo, la cantidad de habitantes por hogar aumentó significativamente. En la siguiente imagen se muestra como los habitantes por hogar registrados en la base de datos del Sisben III, en casi todas las comunas, estuvo por encima del mismo dato en el Sisben 2. Esto implica que a pesar que en el área urbana aumentó la proporción de hogares en vivienda propia o pagada y se redujo la proporción de hogares en arriendo o subarriendo, los hogares se hacen más numerosos, como estrategia para compartir gastos. Pero si analizamos el caso de la comuna 5 sucede todo lo contrario no disminuyeron los hogares en arriendo, sino que se presentó un leve aumento, lo que significa que los hogares de la comuna no son numerosos a comparación de la tendencia de las demás comunas que por el contrario aumentan.

Imagen 24. Habitantes por hogar por comunas (Comparando Sisben II y III).



Fuente: Secretaría de planeación municipal. Estudio de Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos del Sisben II y III (2011)

2.10 TALLER POBLACIONAL COMUNA 5

El taller desarrollado por el consejo comunal de planeación de la comuna 5, relacionado con los aspectos demográficos y poblacionales, tenía como finalidad identificar los grupos poblacionales más relevantes en la comuna, según el número de habitantes de acuerdo al rango poblacional, priorizando de mayor a menor los grupos poblacionales con más presencia en la pirámide poblacional. El resultado es la siguiente tabla:

Tabla 18: Taller Grupos Poblacionales de la Comuna 5

POSICION DEL GRUPO POBLACIONAL	TIPO DE POBLACION
1.	Adolescencia (12-17 años)
2.	Juventud (18-26 años)
3.	Adulto (27-64 años)
4.	Adulto Mayor (65 años o más)
5.	Infancia (6-11años)
6.	Primera Infancia (0-5 años)

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres desarrollados en la comuna 5 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas

De igual forma, se pudo verificar que en la comuna 5 hay mayor presencia de mujeres, teniendo en común denominador con las diferentes comunas, que son madres cabeza de familia que demandan mayor presencia de programas del Estado.

Por otra parte y según percepción de los consejeros comunales, los fenómenos demográficos presentados en la comuna son:

- Migración de la población económicamente activa, en busca de mayores oportunidades de empleo
- Bajos Indicies de fecundidad y de natalidad, lo que quiere decir que en la comuna hay altos índices de escolaridad y de ingreso por parte de las mujeres ya que a mayor índice de fecundidad hay bajos niveles de escolaridad y de ingresos.
- El comportamiento de la pirámide poblacional muestra un fenómeno de envejecimiento en la población de la comuna.

Como parte final del taller se consultó la percepción de los representantes de los ciudadanos de la Comuna 5, respecto a las principales problemáticas de los grupos poblacionales y se recogió la información condensada en la siguiente tabla:

Tabla 19: Taller problemáticas por tipo de población comuna 5

Tipo de Población	Principales Problemáticas
Primera Infancia	Ausencia de programas de vacunación
Infancia	Mal estado de la infraestructura educativa de las diferentes I.E de la comuna
Adolescentes	Ausencia de programas destinados al manejo del tiempo libre para esta población, al igual que la falta de escenarios culturales y deportivos. Sumado a lo anterior los pocos escenarios recreativos existentes en la comuna se han convertido en focos de drogadicción, Por lo tanto se hace necesario la mayor presencia de organizaciones gubernamentales, como ICBF Casa de justicia,, personería, la policía de infancia y adolescencia, secretaria de salud y otras competentes
Jóvenes	Falta de profesionales en psicología en las diferentes instituciones educativas de la comuna para orientar a los jóvenes en cuanto a su vocación profesional y otros temas. Por otra parte no hay programas de educación superior en la comuna.

Adulto	Altos índices de desempleo e informalidad en la comuna
Adulto Mayor	No son tenidos en cuenta para orientarles programas de capacitación en su tiempo libre y para destinar beneficios económicos que da el estado

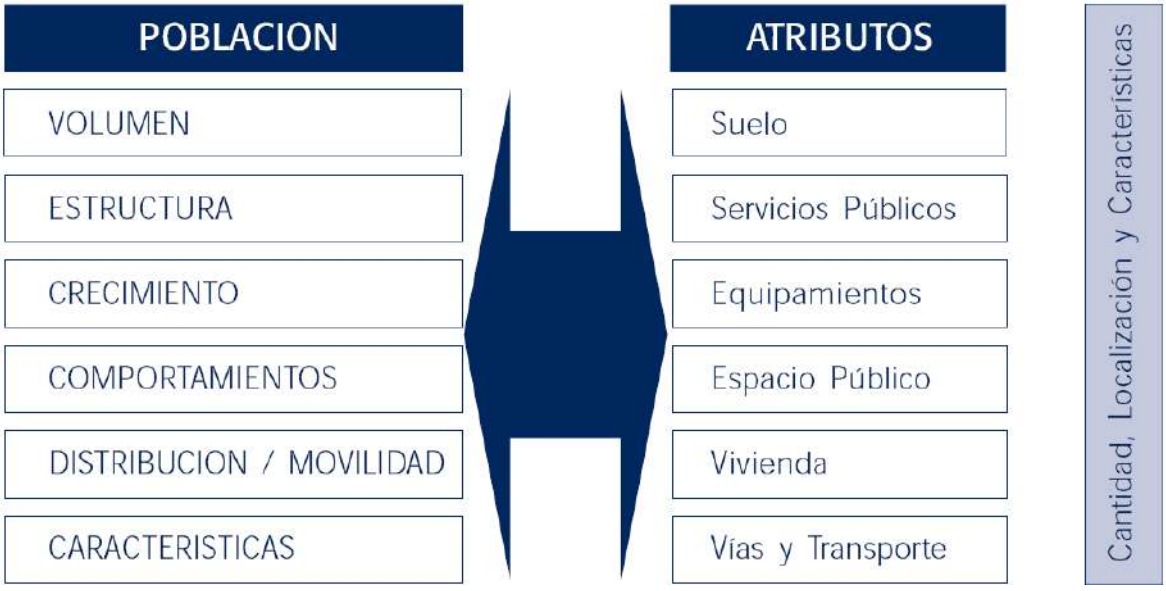
Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres desarrollados en la comuna 5 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas

3. DENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte “Aspectos demográficos y poblacionales” y se relacionan con los principales atributos territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuanta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

Esto se le denomina análisis con “enfoque poblacional”. Este enfoque, “*busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de* ***la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación***” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 25. Relación de las características de la población con los atributos del territorio.



Fuente: (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado de la comuna 5 respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizaran temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la

información o datos que sean comparables con otras comunas.

3.1 ESPACIO PÚBLICO

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados* ***destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas*** *que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*" (República de Colombia, 1998, p. Art. 2).

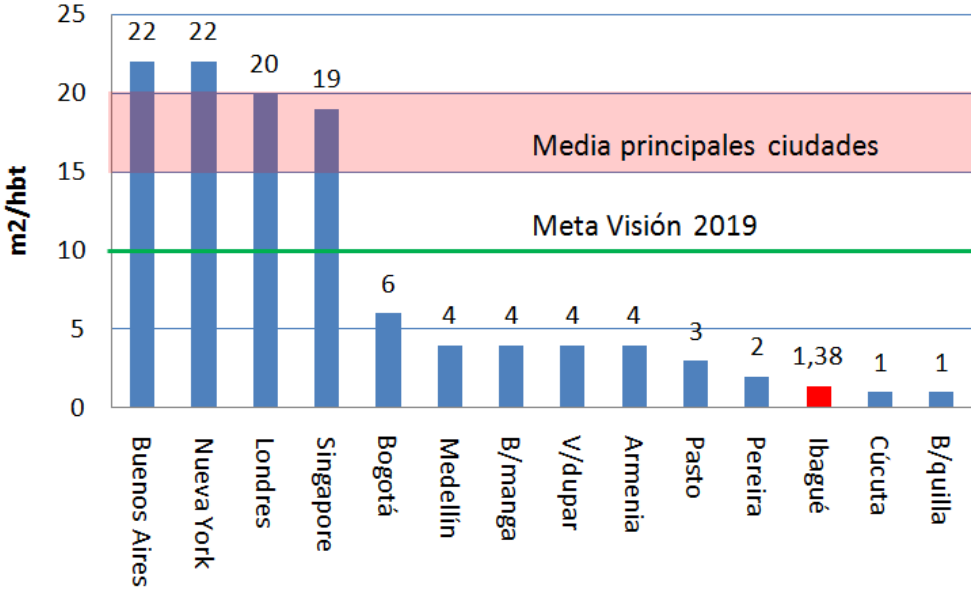
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de* ***inaccesibilidad*** *debido a condiciones de* ***deterioro***, ***inseguridad*** *o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de* ***localización*** *de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"* (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13)

Imagen 26. Indicador internacional de espacio público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables. (2006)

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011)

En el caso de Ibagué, este indicador debe ser tratado con una mayor profundidad, ya que los estudios que se han realizado para calcularlo no mantienen criterios similares. La información que se presenta a continuación para el área urbana y por comuna no es ajena a esa situación y lo que busca, es generar un punto de referencia, para que, a partir de ahí se unifique y se realicé el monitoreo del espacio público del área urbana de Ibagué.

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Con información del censo de 2005 por comunas y los datos de estudios del inventario de espacio público, se determinó un indicador de espacio público

efectivo por comunas, que es el que se presenta a continuación.

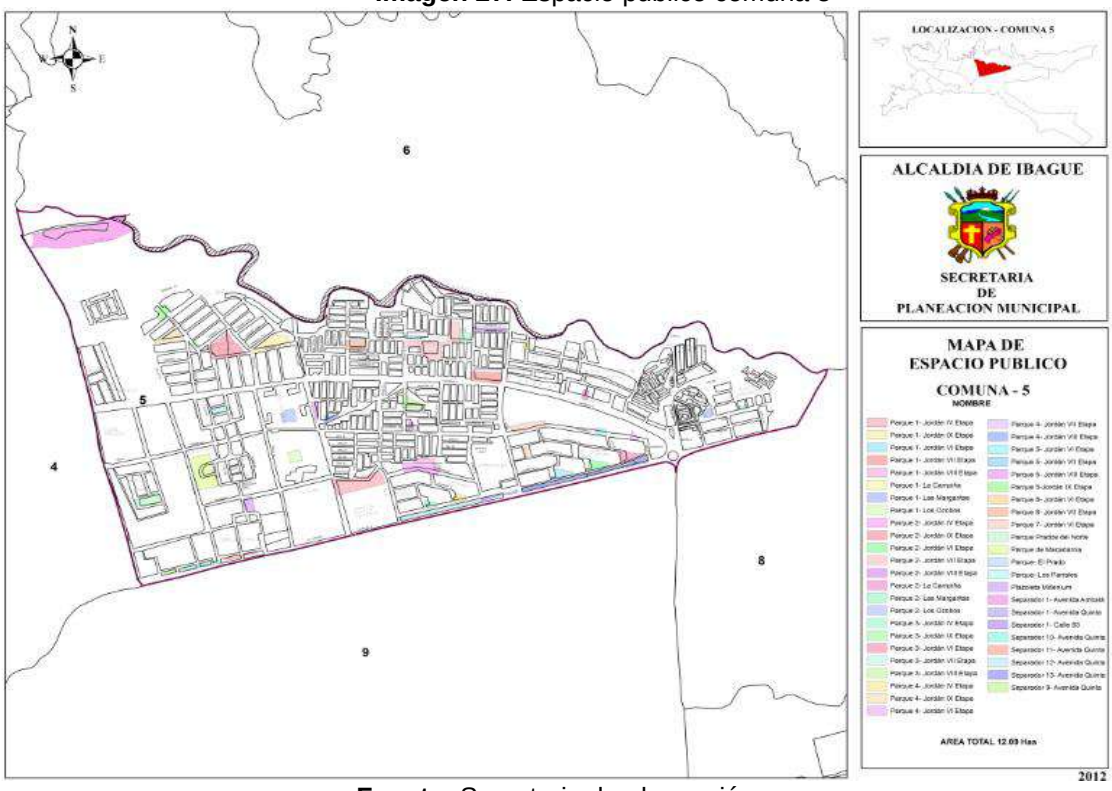
Tabla 20. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.

Comuna	Pobl. Total	Demanda m2	Esp Público m2	m2/hab	Déficit m2
1	26.931	269.310	61.045	2,27	208.265
2	36.259	362.590	12.539	0,35	350.051
3	20.719	207.190	17.051	0,82	190.139
4	38.195	381.950	8.185	0,21	373.765
5	25.562	255.620	63.006	2,46	192.614
6	43.133	431.330	9.498	0,22	421.832
7	37.473	374.730	15.909	0,42	358.821
8	67.522	675.220	303.068	4,49	372.152
9	55.215	552.150	100.775	1,83	451.375
10	37.640	376.400	35.755	0,95	340.645
11	25.880	258.800	4.147	0,16	254.653
12	37.221	372.210	2.697	0,07	369.513
13	14.109	141.090	344	0,02	140.746
Total /Promedio	465.859	4.658.590	634.019	1,36	4.024.571

Fuente: Este estudio con base en DANE-REDATAM-Censo 2005 y Gestora urbana

Si es alarmante el indicador de 1,36 o 1,38 m2/habitante comparado con la meta de 10 m2/habitante, más lo es el estado de este indicador en las comunas. En el caso de la comuna 5, esta es la segunda comuna con más espacio público posee (2,46 m^2/Hab). Solo es superada por la comuna 8 que tiene 4.49 (m^2/Hab). Si comparamos la comuna frente a las demás es evidente que se presentan casos como el de la comuna 13 y 12 que son las de menor espacio público en la ciudad.

Imagen 27. Espacio público comuna 5



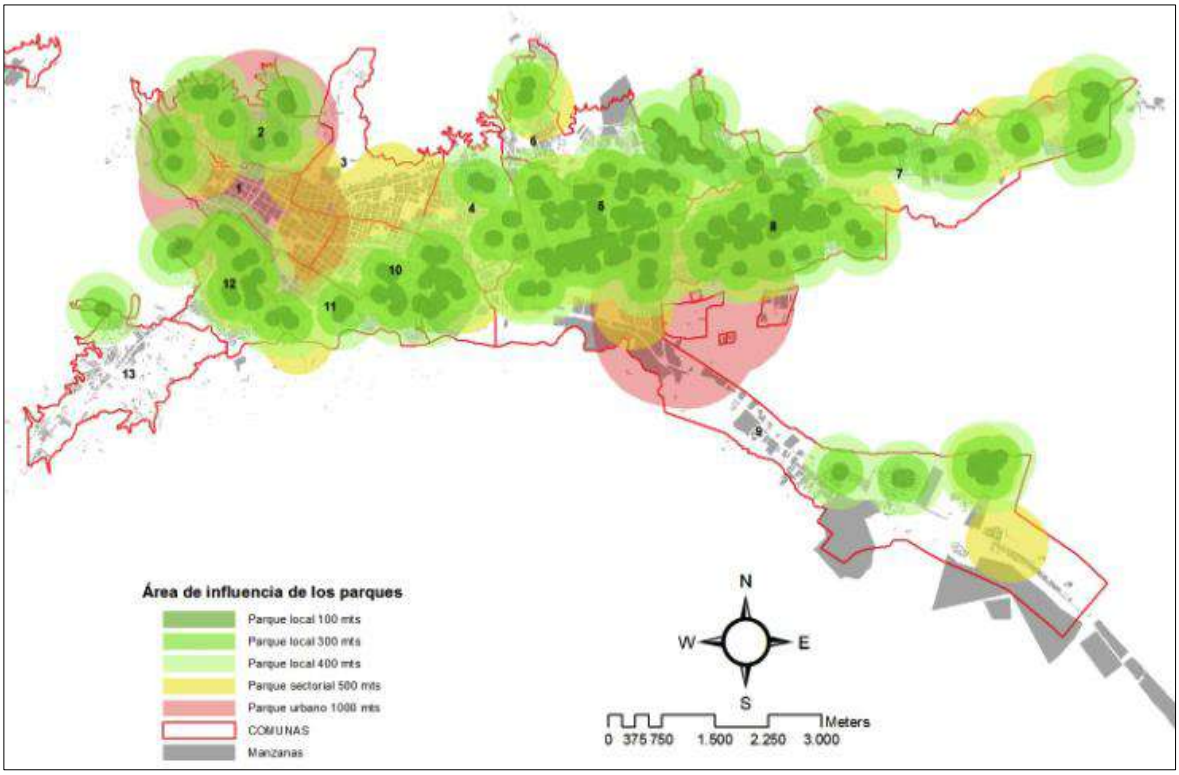
Fuente: Secretaria de planeación

El mapa anterior muestra la distribución geográfica de la distribución de espacio público existente en la comuna 5, si se analiza desde el punto de vista de la distribución es homogénea en toda la comuna, en la medida en que no se concentra en un solo lugar.

A pesar de lo anterior, el problema de la comuna 5 con el espacio público está relacionado con la cantidad, ya que no es suficiente para atender la demanda, sin desconocer que pueden existir otros factores relacionados con el acceso real y la calidad a dicho espacio público.

Para tener una idea de la distribución geográfica del espacio público urbano, a continuación se presenta un mapa con el área de cobertura de los parques, plazas y plazoletas de orden local, sectorial y urbano.

Imagen 28. Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano en el área urbana de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en cartografía realizada por el Grupo POT 2011, e Inventario de espacio público de la Gestora Urbana 2007.

El mapa anterior muestra en qué lugares es menos densa la presencia de espacio público por comunas y en el área urbana de Ibagué. En el caso de la comuna 5, el mapa muestra que es una de las comunas con más presencia de espacio público.

Según estudio de "Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué" realizado en el 2007 por INFIBAGUE la comuna 5 se encuentre en mejores condiciones de espacio público a comparación de otras comuna, por la distribución de parques en la comuna es una de las más altas en el municipio, con 33 parques que corresponden 63.006 m2 donde la comuna 5 tiene el 19%, es preciso mencionar que el estado de estos parques no es el mejor y es necesario unir esfuerzos para su conservación y mantenimiento. La siguiente tabla relaciona el área, los parques y el barrio donde se encuentran localizados:

Tabla 21. Parque comuna 5

Nº	AREA (M2)	BARRIO
1	560,0	Las margaritas
2	1.058,0	Las margaritas
3	2.660,0	Rincon de la Campiña
4	866,25	La campiña
5	940,0	Los parrales
6	2.000,0	Jordan IV etapa
7	1.456,0	Jordan VI etapa
8	2.052,0	Jordan VI etapa
9	1.868,000	Jordan VI etapa
10	1.464,000	Jordan VI etapa
11	2.046,0	Jordan VII etapa
12	576,0	Jordan VII etapa
13	1.020,0	Jordan VII etapa
14	880,0	Jordan VII etapa
15	1.914,0	Jordan VII etapa
16	1.147,5	Jordan VIII etapa
17	1.551,0	Jordan VIII etapa
18	2.297,0	Jordan VIII etapa
19	756,0	Jordan VI etapa
20	3.454,0	Jordan VIII etapa

21	7.620,0	Jordan VIII etapa
22	625,0	Jordan VIII etapa
23	432,0	Jordan VIII etapa
24	725,0	Jordan VIII etapa
25	848,0	Jordan IX etapa
26	1.514,8	Jordan IX etapa
27	2.658,3	Jordan IX etapa
28	1.512,0	Jordan IV etapa
29	3.840,0	Jordan IV etapa
30	520,0	Jordan IV etapa
31	1.751,5	Jordan IV etapa
32	9.120,0	Macadamia
33	1.274,0	Arkacentro
TOTAL AREA (M2)		**63.006**

Fuente: INFIBAGUE -2007

En conclusión la comuna 5, es la segunda comuna con más espacio público posee (2,46 m^2/Hab). Solo es superada por la comuna 8 que tiene 4.49 (m^2/Hab. La comuna 5 se encuentre en mejores condiciones de espacio público a comparación de otras comunas, ya que contiene la mayor distribución de parques (33) que corresponden 63.006 m2 representado el 19% frente al total urbano.

3.2 SALUD

En esta parte del documento se analizará la disponibilidad de los equipamientos de salud, no solo conociendo su cantidad, sino la ubicación y área de cobertura sobre el territorio urbano y sobre las comunas.

La localización de la población sobre el área urbana, los patrones de ocupación y las necesidades de movilidad, son factores que determinan la ubicación de los equipamientos de salud. "*Los grupos de población por edad y sexo*

determinarán la demanda de los distintos servicios de salud. Su localización en el territorio y las facilidades de movilidad condicionarán la localización de los distintos centros de atención. (Puestos de salud, hospitales, ancianatos)". (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 42)

Según el documento "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué" (2010) los equipamientos de salud se clasifican en centros de salud, unidades intermedias de salud, clínicas y hospitales.

Tabla 22. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por comunas Ibagué.

Comuna	Centro de Salud	Unidades Intermedias de Salud	Clínicas	Hospital
1	2	0	3	0
2	2	0	1	0
3	0	0	0	1
4	2	0	1	0
5	0	1	2	0
6	4	0	0	0
7	0	1	0	0
8	2	0	0	0
9	3	0	0	0
10	1	0	0	1
11	3	0	0	0
12	0	1	0	1
13	1	0	0	0
Total	20	3	6	3

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

De acuerdo a la información contenida en la anterior tabla la comuna 5 cuenta con solo una de tres unidades intermedias de salud, y con una clínica de las 6 que tiene la ciudad. No cuenta con hospitales ni centros de salud.

Tabla 23. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales la Comuna 5.

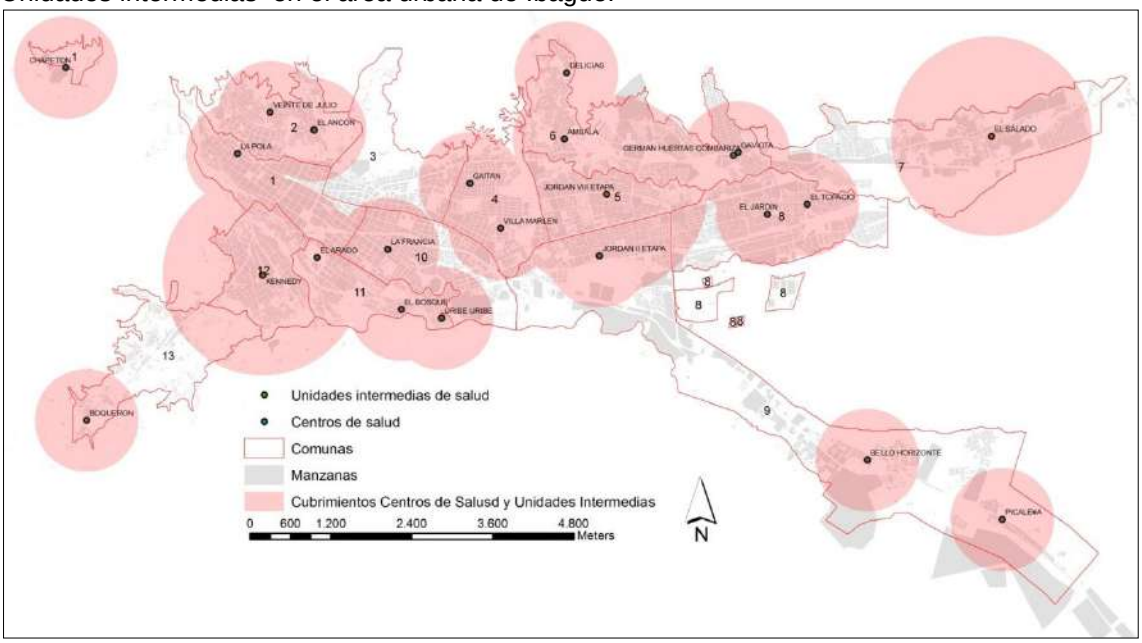
COMUNA	No	NOMBRE DE LA CLINICA Y/O CENTRO DE SALUD
5	1	UNIDAD INTERMEDIA DE SALUD - JORDAN VIII ETAPA
	2	CLINICA SALUDCOOP
	3	CLINICA SHARON DEL CORAZON

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Estudio de revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

La información anterior no es suficiente para conocer a que comuna pertenece cada equipamiento, a continuación se realiza el análisis espacial de la

ubicación de estos equipamientos en el área urbana y por comunas. Este análisis se hace con base en un mapa que ubica los equipamientos de salud y le asigna un radio de cobertura según los criterios establecidos en el "Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006)" y que fueron retomados en el estudio "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)" que es el que produce el mapa que se utilizará a continuación.

Imagen 29. Mapa de la superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermedias en el área urbana de Ibagué.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010), con base Secretaría de Salud Municipal y Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006).

En el caso de la comuna 5 se observa que el área de cobertura para las unidades intermedias de salud es óptima, sin embargo es de aclarar que no se cuentan con los implementos suficientes para atender la población que demanda servicios especializados.

Esta cobertura se hace mayor cuando se combina las áreas de coberturas de los centros de salud con las unidades intermedias. En el mapa se observa que las comunas que no presentaron un cubrimiento adecuado por parte de estos fueron las comunas 13, 7, 9 y parte de la 8.

La comuna 5 tiene una unidad intermedia de salud y una clínica, de acuerdo al mapa anteriormente presentado , la cobertura es óptima.

3.3 EDUCACION

El análisis de Los equipamientos en educación se hace con base en la información suministrada en el documento "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)" que compara la oferta con la demanda educativa en cada comuna y los datos del estudio de equipamientos realizado para la revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial de Ibagué 2011.

Tabla 24. Equipamientos educativos oficiales (Primaria y secundaria) en la Comuna 5.

No	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCION
1	CELMIRA HUERTAS	PRIMARIA	FRENTE MZ. 21 CSA 1. ET.VII B/JORDAN
2	BEATRIZ GOMEZ DE PEREZ	PRIMARIA	CRA 5 CLL 69 MZ. 12 ET.VI B/ JORDAN
3	NIÑO JESUS DE PRAGA	SECUNDARIA	CRA 8 CLL 69B/JORDAN 9 ETAPA
4	LA SAGRADA FAMILIA	SECUNDARIA	CR.5 #65-41 B JORDAN 8 ETAPA
5	INST. TOLIMENSE PARA SORDOS - INSOR	ESPECIAL	CRA 1 CLL 64 B/ JORDAN 2 ETAPA

Fuente: Estudio para la Revisión y Ajuste del POT 2011 (Grupo POT- Secretaría de Planeación Municipal)

Según los estudios para la revisión y ajuste del plan del ordenamiento la comuna, tiene 5 instituciones educativas oficiales, de las cuales dos son de educación primaria, dos de educación secundaria y una de educación especial. Por otra parte cuenta con 18 instituciones educativas privadas de las cuales 10 son preescolar, 7 primaria y una secundaria.

Tabla 25. Equipamientos educativos privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 5.

No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCION	BARRIO
1	GIMNASIO LOS ARRAYANES	PRIMARIA	CRA 9 NO 69-15	JORDÁN IV ETAPA
2	COLEGIO SANTA CLARA DE ASIS	PRIMARIA	MZ 10 CASA 10	JORDÁN VIII ETAPA
3	JARDIN INF SEMILLERO	PREESCOLAR	MZ. N CSA. 16	JORDÁN IX ETAPA
4	NUEVO LICEO MARIA AUXILIADORA	PRIMARIA	MZ. 44 C.1	JORDÁN VIII ETAPA
5	JARDIN INFANTIL CARITAS TIERNAS	PREESCOLAR	MZ. 21 CSA . 14	JORDAN VIII ET
6	LICEO CUTUCUMAY	PREESCOLAR	MZ. 39 CASA 6	JORDÁN VII ETAPA
7	LICEO INF MIGUEL ANGEL	PREESCOLAR	MZ . G CSA 20	JORDÁN IX ETAPA
8	JARDIN INF PEQUEÑIN	PREESCOLAR	MZ B CASA 1	LOS PARRALES
9	JARDIN INF LOS PEQUEÑOS PITUFOS	PREESCOLAR	MZ. 08 CSA. 06	JORDÁN VI ETAPA
10	JARDIN INF MUNDO MAGICO	PREESCOLAR	CRA 8A NO 60-03	ARKAMONICA
11	LIC INF GRANDES IDEAS	PREESCOLAR	MZA E CASA 9	JORDÁN IX ETAPA
12	GIMNASIO MODERNO IBAGUE	PRIMARIA	MZ. L CASA.7	JORDÁN IX ETAPA
13	GIMNASIO LOS ANDES	SECUNDARIA	MZ 76 CS 01	JORDÁN VIII ETAPA

14	LICEO MI COFRECITO ENCANTADO	PREESCOLAR	MZA 32 CASA 7	JORDÁN VIII ETAPA
15	GIMNASIO LA ARBOLEDA	PRIMARIA	MZ 01 CS 04	CATALAYUD
16	JARDIN INF MARIA MONTESSORI	PRIMARIA	MZ. 1 CSA . 30	JORDÁN IV ETAPA
17	LICEO INF SAN JOSE	PREESCOLAR	MZ. C . CSA. 38	JORDÁN IX ETAPA
18	COL. TOMAS ALBA EDISON	PRIMARIA	MZ 13 CASA 15	JORDÁ N VI ETAPA

Fuente: Estudio para la Revisión y Ajuste del POT 2011 (Grupo POT- Secretaría de Planeación Municipal)

Según el estudio "Indicadores de desarrollo para Ibagué (2010)" se realizó un aproximación al déficit por comunas de los equipamiento educativos obteniendo la diferencia (resta) entre la población en edad escolar y los estudiantes matriculados en cada comuna. Los valores obtenidos e muestran en la siguiente tabla.

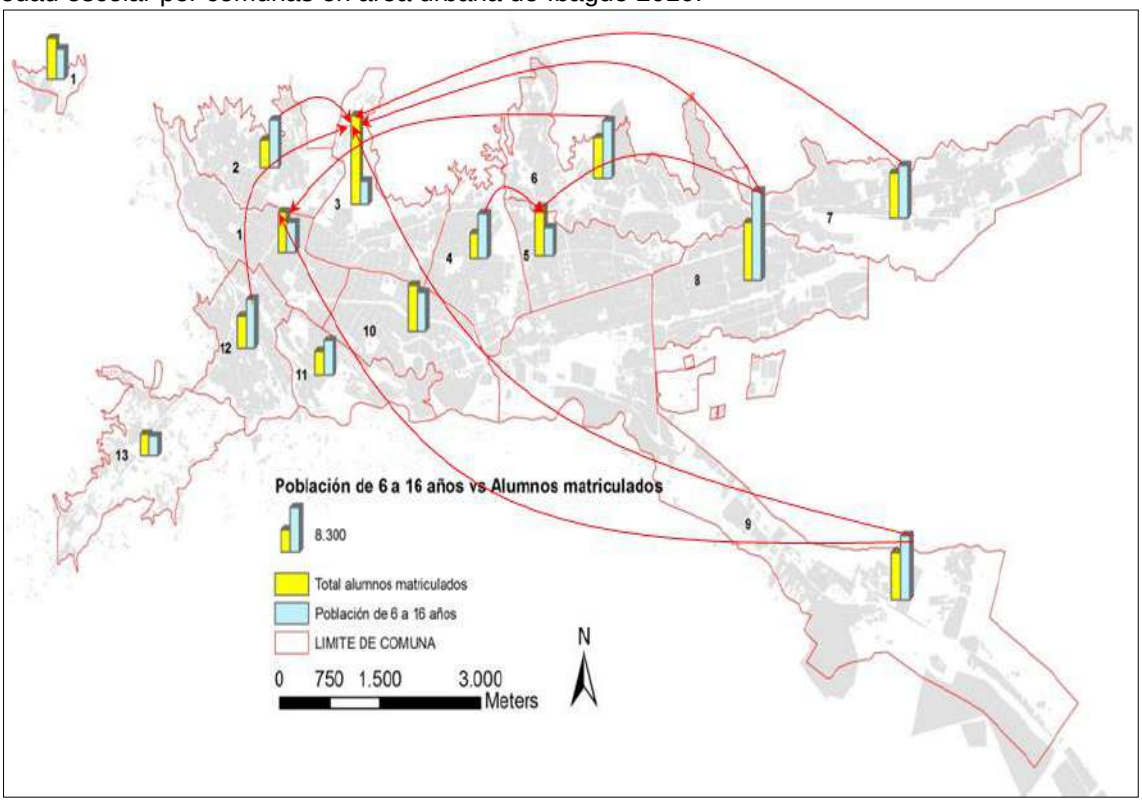
Tabla 26. Oferta, demanda y déficit educativo por comunas de Ibagué.

Comunas	Oferta	Demanda	Déficit
1	7.576	6.067	-1.509
2	5.200	9.757	4.557
3	16.561	4.753	-11.808
4	4.658	8.977	4.319
5	8.960	5.714	3.246
6	7.618	11.706	4.088
7	8.400	10.666	2.266
8	10.800	18.014	7.214
9	8.826	12.968	4.142
10	8.593	7.886	-707
11	4.433	7.125	2.692
12	5.964	9.975	4.011
13	3.940	3.931	-9
Total	101.529	117.538	16.009

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Además de la tabla, se presentó cartográficamente la relación oferta/demanda con la información citada; el resultado se presenta en el siguiente mapa.

Imagen 30. Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Del mapa anterior se concluye que la comuna 5 el total de alumnos matriculados es mayor a la población de 6 a 16 años, donde se puede concluir que este grupo poblacional si se encuentra matriculado en la comuna, y que además se cuenta con la suficiente infraestructura para cubrir el servicio educativo de otras comunas.

En la siguiente imagen se muestra la relación oferta/demanda, en ella, la cantidad de estudiantes en edad escolar que habita la comuna 5, es muy inferior a los matriculados (que debe ser similar a los cupos disponibles). De lo anterior se puede decir que la comuna 5, puede cubrir la demanda de servicio educativo que presentan las comunas limítrofes como la 6,7 y 4

Imagen 31. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

En conclusión la comuna 5, en términos de cobertura educativa, está en una buena posición ya que ocupa el segundo lugar, antecedida por la comuna 3. La comuna, tiene 5 instituciones educativas oficiales, de las cuales dos son de educación primaria, dos de educación secundaria y una de educación especial. Por otra parte cuenta con 18 instituciones educativas privadas de las cuales 10 son preescolares, 7 primaria y una secundaria.

3.4 DEPORTE Y RECREACION

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados del contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010

Tabla 27. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué

Comuna	Nivel			Área (m2)	%
	1	2	3		
1	0	1	7	29.000	8,23
2	0	0	8	7.800	2,21
3	0	1	8	40.300	11,44
4	0	0	8	13.600	3,86
5	0	1	10	28.800	8,18
6	0	2	15	28900	8,21

7	0	1	12	15.900	4,51
8	1	0	16	37.000	10,51
9	0	5	13	60.500	17,18
10	2	2	7	43.900	12,46
11	0	0	8	11.800	3,35
12	0	1	6	31.700	9,00
13	0	0	1	3.000	0,85
Total	3	14	119	352.200	100,00

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

La comuna 5 cuenta con un total de 11 escenarios deportivos en 22 barrios que la componen (teniendo en cuenta el taller de límites de barrios desarrollados con el consejo comunal de planeación), 10 de los escenarios se encuentran en nivel 3 (Polideportivos ubicados en los barrios que cuentan únicamente con placas multifuncionales o canchas múltiples.) tan solo 1 escenario deportivo se encuentra en nivel 1(aquellos escenarios que cuentan con las condiciones necesarias para la práctica de deportes de alto rendimiento.) La participación porcentual de área deportiva de la comuna 5 en la ciudad, es del 4.5% con una cobertura del 55.45%.

Tabla 28. Equipamientos culturales comuna 5

COMUNA 5	NOMBRE DEL ESCENARIO	NIVEL			AREA	COBERTURA
		1	2	3	MTS 2	%
	ARKALUCIA			X	9600	60%
	JORDÁN IX ETAPA			X	1500	40%
	JORDÁN IX ETAPA		X		3000	75%
	JORDÁN VII ETAPA			X	6000	50%
	JORDÁN VII ETAPA			X	2700	60%
	LA CAMPIÑA			X	1000	40%
	JORDÁN VIII ETAPA			X	1500	45%
	JORDÁN VI ETAPA			X	1000	60%
	JORDÁN VI ETAPA			X	700	60%
	JORDÁN IV ETAPA			X	800	80%
	RINCÓN LA CAMPIÑA			X	1000	40%

	TOTAL		1	10	28800	

Fuente: Secretaria de planeación

3.5 CULTURA

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país.

Los escenarios culturales se clasifican en atractivos, recursos y bienes culturales. En la comuna 5 hay un atractivo turístico y centro de acopio que es el Centro Comercial Multicentro, considerado atractivo por la cantidad de población que aglutina. En cuanto a recursos ambientales con fines culturales hasta el momento la comuna no registra ninguno. Finalmente la comuna 5 cuenta con dos bienes culturales la bambuquera y los murales del centro comercial Arkacentro. Se infiere que la comuna se encuentra débil en este aspecto.

Tabla 29. Equipamientos culturales por comunas de Ibagué.

	DENOMINACION	ATRACTIVO	RECURSOS	BIENES CULTURALES
COMUA 5	**C.C MULTICENTRO**	X		
	LA BAMBUQUERA			X
	MURALES CENTRO COMERCIAL ARKACENTRO			X
	HOTEL ECOESTAR	X		
	BIBLIOTECA SANTOFIMIO			X

Fuente: Ibagué en Cifras 2009-2010

Por otra parte y teniendo en cuenta que el plan de desarrollo de la comuna 5 debe ser revisado por los ediles de la comuna con el fin de emitir su aprobación, ellos en los encuentros ciudadanos realizados para discutir y aprobar el presente documento sugirieron incluir dos equipamientos culturales en la comuna como lo son el Hotel eco estar como atractivo turístico y la biblioteca Santofimimio como un bien cultural.

3.6 SERVICIOS PUBLICOS

En esta parte del diagnóstico se analizará a partir de la información arrojada por el censo de 2005 y la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los hogares que manifestaron tener acceso a los servicios de energía, alcantarillado y acueducto. También se presenta un mapa de la cobertura por

comuna de los acueductos comunitarios.

Tabla 30. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005.

Comuna	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	7.478	88	0,07	7.405	161	0,14	7.460	106	0,09
C2	7.794	81	0,07	7.766	109	0,09	7.759	116	0,10
C3	5.308	24	0,02	5.282	50	0,04	5.286	46	0,04
C4	9.843	38	0,03	9.821	60	0,05	9.844	37	0,03
C5	7.030	38	0,03	7.019	49	0,04	7.029	39	0,03
C6	10.843	90	0,08	10.741	192	0,16	10.846	87	0,07
C7	9.335	88	0,07	9.271	152	0,13	9.322	101	0,09
C8	16.856	239	0,20	16.697	398	0,34	16.919	176	0,15
C9	13.730	118	0,10	13.695	153	0,13	13.792	56	0,05
C10	10.378	53	0,04	10.365	66	0,06	10.368	63	0,05
C11	6.170	93	0,08	6.085	178	0,15	6.197	66	0,06
C12	9.127	110	0,09	9.116	121	0,10	9.149	88	0,07
C13	3.318	75	0,06	3.238	155	0,13	3.335	58	0,05
Total	117.210	1.135	0,96	116.501	1.844	1,56	117.306	1.039	0,88

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010; con base en información del censo de 2005.

Según información del censo de 2005, la comuna 5 presentaba 38 casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio de energía eléctrica, 49 hogares que residían en viviendas sin servicio de alcantarillado y 39 sin servicio de acueducto.

Tabla 31. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011).

Comuna	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	4.184	17	0,02	4.101	100	0,12	4.150	51	0,06
C2	5.551	7	0,01	5.540	18	0,02	5.531	27	0,03
C3	3.688	6	0,01	3.685	9	0,01	3.690	4	0,00
C4	4.872	0	0,00	4.869	3	0,00	4.872	0	0,00
C5	3.401	1	0,00	3.397	5	0,01	3.401	1	0,00
C6	8.455	9	0,01	8.346	118	0,14	8.411	53	0,06
C7	8.746	2	0,00	8.576	172	0,21	8.740	8	0,01
C8	14.128	5	0,01	14.083	50	0,06	14.130	3	0,00
C9	7.797	2	0,00	7.761	38	0,05	7.792	7	0,01
C10	3.485	2	0,00	3.484	3	0,00	3.484	3	0,00
C11	5.743	21	0,03	5.659	105	0,13	5.734	30	0,04

C12	8.530	14	0,02	8.508	36	0,04	8.520	24	0,03
C13	3.557	13	0,02	3.536	34	0,04	3.542	28	0,03
Total	82.137	99	0,12	81.545	691	0,84	81.997	239	0,29

Fuente: Base de datos del Sisben 3 con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP.

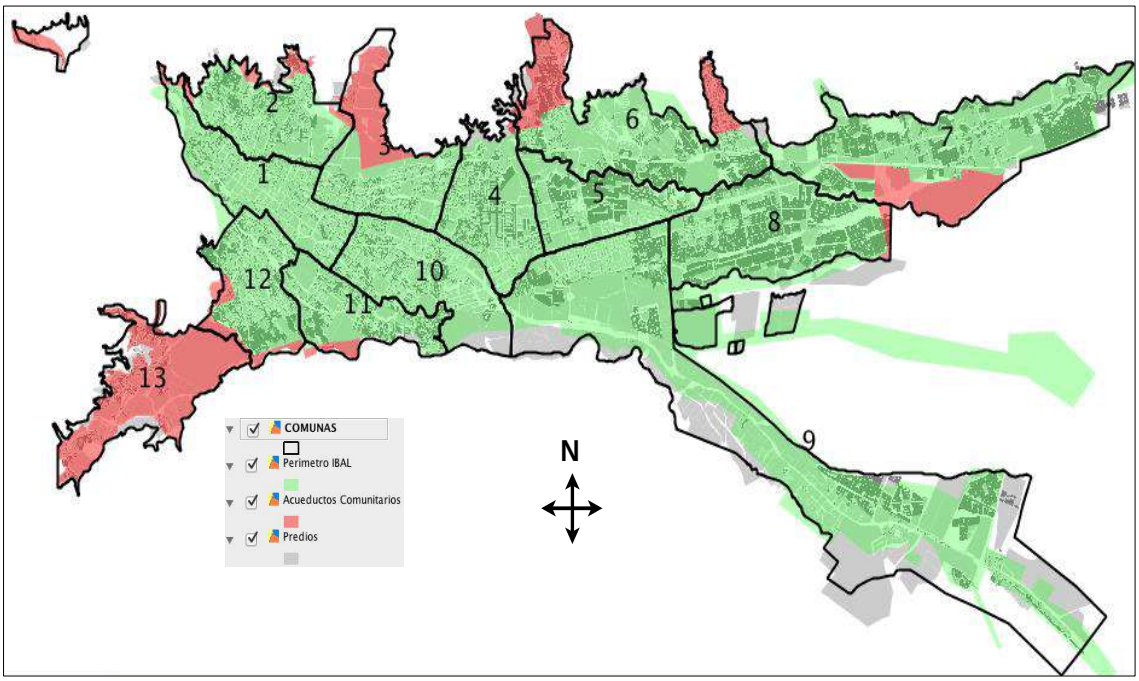
Pero según la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los casos de hogares que habitan viviendas sin acceso a energía eléctrica son 1, sin alcantarillado 5 y sin acueducto 1.

Si se comparan los casos de hogares en las comunas que no presentan acceso a estos servicios (Energía, alcantarillado, acueducto) se concluye que no existe una regularidad entre la información del censo de 2005 y la información registrada por el Sisben 3 (2011). Sin embargo si se puede determinar algunas comunas que coinciden entre las tres primeras.

Por ejemplo en los casos de hogares que no tienen acceso a energía eléctrica la comuna 12 aparece entre las 3 primeas al comparar la información del censo de 2005 y la información del sisben 3. En el caso del acceso a alcantarillado sobresalen las comunas 6 y 11 como aquellas donde más se presentan hogares sin acceso a este servicio. Y en el caso del acceso a acueducto sobresale la comuna 1 entre las dos bases de datos analizadas. De acuerdo a la información anterior, la comuna 5 es la que presenta menos dificultados y mayor cobertura de servicios públicos.

Sobre el acceso al servicio de acueducto es de aclarar que en el área urbana este servicio es prestado por el IBAL y los acueductos comunitarios que no dependen del IBAL y que además (los comunitarios) no prestan el servicio de alcantarillado. En la siguiente imagen se muestra la cobertura que presta el IBAL y las áreas que cubren los acueductos comunitarios.

Imagen 32. Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en información IBAL.

Según la imagen anterior una parte de la comuna 5, es la que está que se encuentra en la parte céntrica de Ibagué y es abastecida por la red del IBAL.

En conclusión, la comuna 5 es una de las 3 comunas que presento menos casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio público de alcantarillado según el censo de 2005 y la información del sisben 3.

Teniendo en cuenta solo la información del sisben 3 comuna 5 es la que menos casos presentó de hogares sin acceso al servicio público de energía eléctrica, alcantarillado y acueducto, ya que estuvo entre las tres comunas con menores casos.

Es necesario aclarar que según la percepción de los ediles al momento de realizar las observaciones pertinentes al documento para su aprobación, consideraron que en la comuna 5 se presentan mayores de hogares sin acceso a servicios públicos ya que según la opinión de ellos el asentamiento subnormal de las margaritas no tiene acceso a estos servicios.

3.6.1 TALLER SERVICIOS PUBLICOS

Teniendo en cuenta la mala percepción de los consejeros comunales de planeación sobre la calidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado que se prestan en la comuna 5, tomaron la determinación de

realizar trabajo de campo por los barrios de la comuna con el fin de ubicar los lugares donde se necesita cambio de las redes de acueducto y alcantarillado. El resultado es el siguiente:

	DIRECCIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
JORDAN IX ETAPA	MANZANAS A Y B CALLE 67 A CON CRA 9
	MANZANAS B Y C CALLE 67 CON CRA 9, 10 Y 10A
	MANZANAS C Y D CALLE 66 A CON CRA 9
	MANZANAS F Y H CALLE 65 A CON CRA 10
	MANZANAS M Y N CALLE 65 A CON CRA 9B
	MANZANAS R Y S CALLE 65 CON CRA 11
	MANZANAS U Y T CARRERA 10D CON CALLE 67
	MANZANA W CARRERA 10A CALLE 67
	MANZANAS Y & T CALLE 67 CRA 11
	MANZANAS X Y P CALLE 66 CARRERA 11
JORDAN VI ETAPA	FRENTE A LAS MANZANAS 6 - 7 - 9 - 10 - 11
	PARQUE FRENTE A LA MANZANA 8 HACIA LA CRA 5
	PARQUE FRENTE A LA MANZANA 11 HACIA LA PARALELA DE LA CRA 5
	BAHÍA DE LASMANZANAS 8 Y 11
URB. ARKALUCÍA Y MACADAMIA	LAS MISMAS DIRECCIONES POR CUANTO ESTE SECTOR DESDE SU CREACIÓN NO HA TENIDO MANTENIMIENTO ALGUNO HACE 25 AÑOS
URBANIZACIÓN ARKAMÓNICA	CRA 10 CON 60 CORTA CORRIENTE MÁS AMPLIACIÓN SUMIDERO INSUFICIENTE CRA 10 CON 61
	AMPLIACIÓN SUMIDERO FRENTE CASA 1 DE LA MANZANA D CONTIGUO AL PARQUE INFANTIL
	SUMIDERO DEFICIENTE EN CRA 9B CALLE 61 (AMPLIAR)
	AMPLIACION SUMIDERO CALLE 60 CON CRA 9B
	AMPLIACIÓN SUMIDERO CALLE 60 MZ B CASA 9B
	HACER SUMIDERO CRA 11 PARA CORTAR PRESIÓN AGUAS LLUVIAS
	FALTA REJILLA FRENTE A CASA 28U MZ G (SUMIDERO)
	AMPLIAR SUMIDERO FRENTE CRA 11 CLLE 61
	AMPLIAR SUMIDERO FRENTE A CASA 18 MZ E
LA CAMPIÑA	CRA 10A CALLES 69 - 70 MZ 3 Y 4
	CRA 10 B BIS CALLE 77A MZ 1 Y 2
	CRA 10 CALLES 77A Y 78 MZ 4 Y 6
URBANIZACION ANDALUCIA REAL	POZO DE INSPECCIÓN EN COTA A MAYOR NIVEL DE VIA MANZANA A CASAS 19 Y 20. COLMA EVOCIÓN CORTE DE NIVEL MANZANA E 3 ALCANTARILLAS SIN TAPAS Y SIN REJILLA EN VÍA.

URBANIZACION CALATAYUD	CRA 10 A CALLE 79 HASTA CALLE 81
	CALLE 79 A HASTA CALLE 79 BIS CRA 10C
	CALLE 79 A HASTA CRA 10 A
	CALLE 79A CRA 11A
	CALLE 79 CRA 10C
JORDAN IV ETAPA	CALLE 71 ENTRE CARRERA 5 Y 7
	CRA 5 A LA 7 CON CALLES 71 - 72 - 73 - 74 - 75
URBANIZACIÓN LAS MARGARITAS	CRA 5 A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
	CRA 6B ACUEDUCTO
	CRA 6 ALCANTARILLADO
	HACE FALTA Y MUY URGENTE UN PUENTE PEATONAL QUE UNA LA CRA 5 CON MARGARITAS (HOMECENTER - MARGARITAS) ESTE PASO ES MUY PELIGROSO PARA LOS PEATONES
	URGENTE SOCIALIZAR CON LA COMUNIDAD POR PARTE DE IBAL CAMBIO DE RED DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PUES LA ACTUAL PRESENTA DETERIORO POR ENVEJECIMIENTO 30 AÑOS DE USO, ES REQUISITO PARA PROCEDER A EJECUTAR OBRAS DE REPARCHEO DE VIAS, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEINFRAESTRUCTURA
ASENTAMIENTO LAS MARGARITAS	CRA 6B CALLE 86 SE ENCUENTRA EN RED DE ALCANTARILLADO TAPADA LA CUAL EL AGUA SE RIEGA DE LOS POSOS A LA QUEBRADA EL SALTO. ES IMPORTANTE EL MANTENIMIENTO DE ESRA RED. NOSOTROS NO CONTAMOS CON ACUEDUCTO PORQUE EL IBAL NOS HAYA DADO EL SERVICIO LO TENEMOS. NOSOTROS MISMOS LO INSTALAMOS, PERO LLEVAMOS 14 AÑOS EN SECTOR LO CUAL HEMOS OFRECIDO OFICIOS A LA EMPRESA PARA QUE NOS COLOQUEN EL AGUA YA QUE LA GENTE ESTÁ DISPUESTA A PAGAR EL SERVICIO PARA QUE NO SE DESPERDICIE ESTE VITAL LÍQUIDO QUE ORAS PERSONAS LO NECESITAN. NOS PREOCUPA MUCHO PORQUE NO PODEMOS CERRAR LLAVES PORQUE LA MANGUERA SE REVIENTA.

3.7 VIVIENDA Y HABITA

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los*

demás atributos territoriales".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*" (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pp. 25-26)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Tabla 32. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023.

PROYECCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA, IBAGUÉ 2008 - 2023																			
IBAGUÉ	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No. Total Hogares	136.441	139.033	141.675	144.367	147.110	149.905	152.753	155.655	158.613	161.626	164.697	167.827	171.015	174.265	177.576	180.950	184.388	187.891	191.461
Déficit Total	26.067	26.156	26.659	27.165	27.681	28.207	28.743	29.290	29.846	30.413	30.991	31.580	32.180	32.791	33.414	34.049	34.696	35.355	36.027
Cuantitativo	13.616	13.839	14.102	14.370	14.643	14.922	15.205	15.494	15.788	16.088	16.394	16.705	17.023	17.346	17.676	18.012	18.354	18.703	19.058
Cualitativo	12.452	12.522	12.762	13.004	13.251	13.503	13.760	14.021	14.288	14.559	14.836	15.118	15.405	15.697	15.996	16.300	16.609	16.925	17.246
No. Viviendas	129.249	129.406	129.602	129.848	130.156	130.526	130.971	131.506	132.148	132.920	133.848	134.962	136.302	137.912	139.846	142.170	144.963	148.320	152.353
Crec. Total Uds. Vivienda		157	353	599	907	1.277	1.722	2.257	2.899	3.671	4.599	5.713	7.053	8.663	10.597	12.921	15.714	19.071	23.104
Diferencia Déficit Cuantitativo				**13.771**	**13.736**	**13.644**	**13.483**	**13.237**	**12.889**	**12.417**	**11.795**	**10.992**	**9.970**	**8.684**	**7.079**	**5.090**	**2.640**	**-368**	**-4.046**
Diferencia Déficit Total				**26.566**	**26.774**	**26.930**	**27.021**	**27.033**	**26.947**	**26.742**	**26.392**	**25.866**	**25.127**	**24.129**	**22.817**	**21.128**	**18.982**	**16.284**	**12.923**

Fuente: (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Según las proyecciones del estudio de la Coruniversitaria para el 2012 el déficit total de Ibagué será de 297.82 viviendas, de las cuales el 15.494 harán parte del déficit cuantitativo y 14.288 del cualitativo.

En el siguiente cuadro se calcula el déficit cuantitativo con base en datos del censo de 2005 consultado a través del DANE en el portal de REDATAM. Según esta información la relación entre viviendas y hogares (que en términos ideales debe tender a cero) es mayor en las comunas 10, 8, 4 y 9. Esto quiere decir que existen más familias viviendo (Compartiendo) en una sola vivienda.

Tabla 33. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas con base en censo 2005.

Comuna	Viviendas	Hogares	Déficit cuantitativo	% Respecto al total urbano	% Respecto al total en la comuna
C1	7.882	8.230	348	5,0	4,2
C2	7.981	8.490	509	7,2	6,0
C3	5.442	6.062	620	8,8	10,2
C4	10.184	10.907	723	10,3	6,6
C5	7.239	7.395	156	2,2	2,1
C6	11.175	11.616	441	6,3	3,8
C7	9.869	10.154	285	4,1	2,8
C8	17.585	18.515	930	13,2	5,0
C9	14.392	15.084	692	9,9	4,6
C10	10.649	11.608	959	13,7	8,3
C11	6.343	6.895	552	7,9	8,0
C12	9.429	10.102	673	9,6	6,7
C13	3.466	3.603	137	2,0	3,8
Total	121.636	128.661	7.025	100,0	5,5

Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en Censo de 2005. Déficit calculado restando del número de hogares el número de viviendas

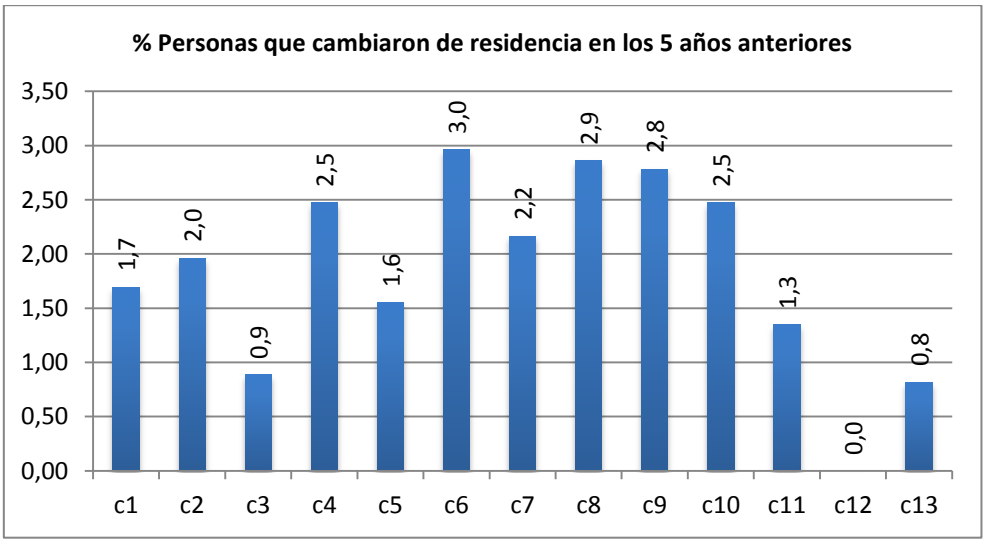
Según el cuadro anterior, la comuna 5 presenta un déficit de 156 viviendas, que equivale al 2,2% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan vivienda. La comuna 5 ocupa el puesto dos entre las comunas con menor déficit de vivienda después de la comuna13 en esta clasificación que mide el porcentaje de participación de la comuna respecto al total del déficit cuantitativo urbano y que en la tabla anterior están bajo el título "% Respecto al total urbano".

Por otro lado, si lo que se mide es la participación del déficit cuantitativo respecto al total de hogares en la comuna, lo que se puede constatar es que la posición de las comunas cambia. Según la información de la columna que tienen el nombre "% Respecto al total en la comuna" la comuna 5 ocupa el último puesto con un valor del 2%; esto quiere decir que reducir el déficit necesitaría un esfuerzo de proveer unidades de vivienda al 2% de los hogares que habitan en esta comuna.

El siguiente gráfico, muestra el porcentaje de personas que cambiaron de residencia en los 5 años anteriores, del total de la población de la comuna 5 el

71% no cambio su lugar de residencia frente al 28% que si lo hizo, de lo anterior se puede deducir que las personas consideran la comuna 5 como un lugar estratégico que suple sus necesidades comerciales, productivas y de servicios. Si comparamos el porcentaje de personas que cambiaron de residencia en la comuna frente al total de la población urbana, la comuna 5 ocupa el cuarto lugar con el 1,6% uno de los porcentajes más bajos, lo que conforme con su lugar de residencia.

Imagen 33. Personas que cambiaron de residencia en los 5 años anteriores por comuna



Fuente: Secretaria de Planeación

3.8 MOVILIDAD

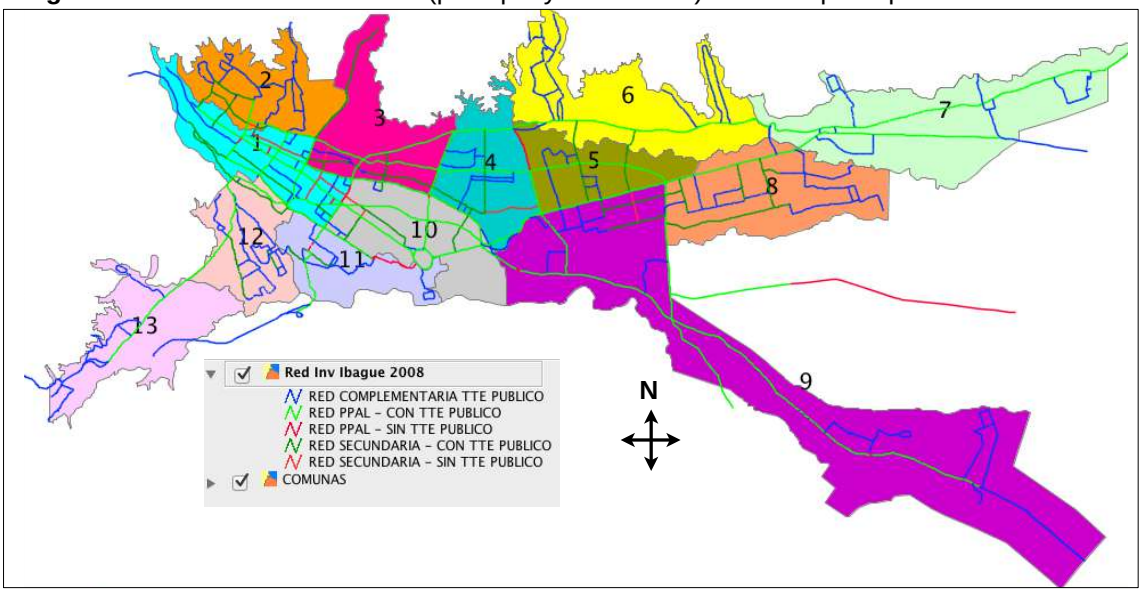
La facilidad de los habitantes para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad a partir de la información de los estudios realizados por el ministerio de transporte y la Universidad Nacional, sobre el Sistema Integrado de Transporte.

Por un lado está la información sobre el inventario la red vial (principal y secundaria) en la cual se determina qué vías cuentan o no, con transporte público y por otro lado está la propuesta de cobertura del "Plan vial" que determinó el estudio de la UNAL que muestra en términos ideales la cobertura

he dicho sistema.

Imagen 34. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008.



Fuente: Estudio de Actualización de la línea base de tránsito y transporte para la ciudad de Ibagué, 2008.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del municipio desagregada en vías principales y secundarias, pero además se muestra cuáles de esas vías cuentan con servicio de transporte público y en colores se presenta cada una de las comunas.

De la información anterior solo se puede inferir cuales e las comunas tienen una mejor distribución de la red vial, si esta cubre toda el área de la comuna y si esta cuenta con servicio de transporte público.

La comuna 5 respecto al mapa que se presenta atrás muestra que es una de las mejores comunas en el tema de transporte público, al contar con vías que sirven de corredores para el desembotellamiento vial de la ciudad facilitando el acceso de las rutas de transporte público que se dirigen al centro del municipio.

La comuna 5 respecto al mapa que se presentó anteriormente, muestra que es la que mejor se encuentra en temas de transporte público al contar con importantes vías que facilitan la conectividad tanto de la comuna como del área Urbana del municipio. La comuna 5 tiene las siguientes vías que permiten gran afluencia de rutas de transporte público:

- Avenida el Jordán: corredor estructurante primario
- Avenida guavinal: corredor estructuraranté secundario

- Calle 60: anillo vial
- Calle 77 y 69: vías colectoras
- Calle 64: vía local
- Avenida ambala: urbano regional
- Avenida miro lindo (calle 83) :urbano regional
- Avenida ambala con 60: glorieta
- Avenida 83: intersección vial de la guavinal con calle 77

En conclusión la comuna 5 el tema de movilidad no es tan grave frente al de las otras comunas ya que se encuentra articulada con el sistema vial principal, debido a las características físicas del territorio y las rutas de transporte que integran los barrios a la red vial principal.

3.8.1 ARTICULACION AL SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Como resultado de los talleres se logró identificar en la comuna, las áreas que se encuentran articuladas al sistema vial y de transporte, en la medida en que los habitantes de la comuna reconocen las vías de acceso y las diferentes rutas de transporte público, observando que la comuna 5, es una de las comunas que tiene mayor articulación al sistema vial y de transporte ya que de las 40 rutas de buses que transitan en el municipio, 28 pasan por las vías de la comuna es decir el 70%, de igual manera el sentir de la comunidad es que dichas rutas transcurren con frecuencia aunque el servicio no sea el mejor ya que muchas veces hay sobrecupo de pasajeros y los conductores generan la guerra del centavo. Sumado a lo anterior el deterioro de las vías de la comuna pone en riesgo de accidentalidad a las personas que la transitan.

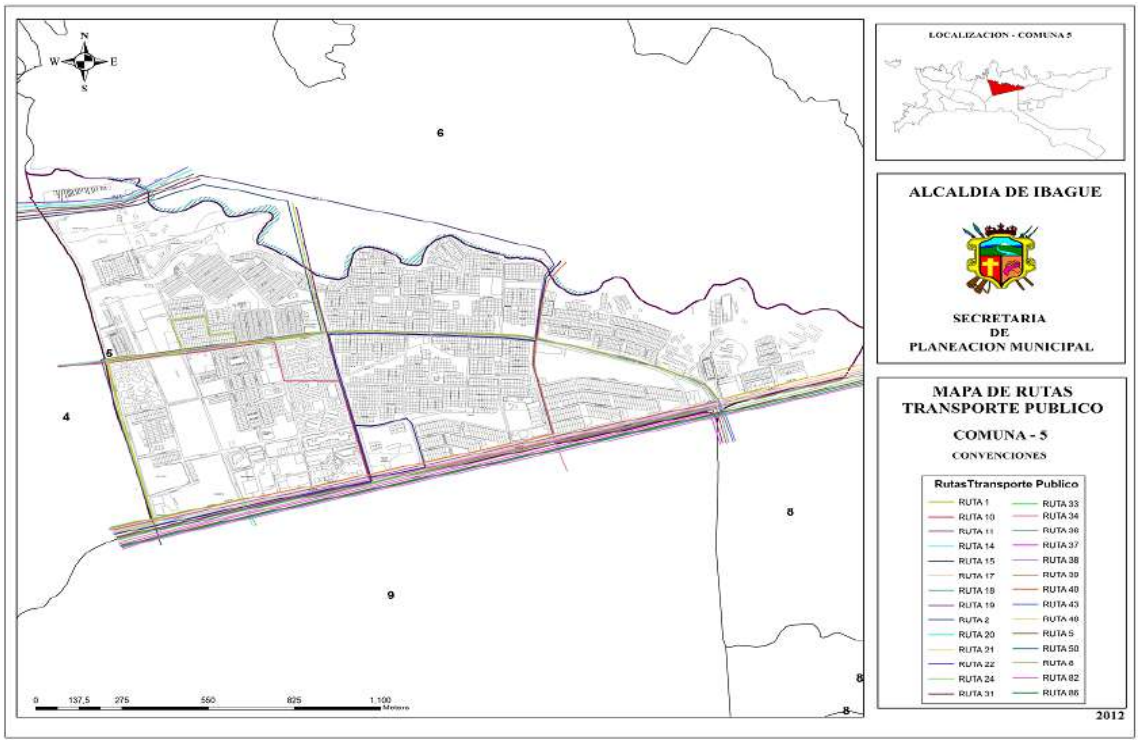
Las 28 rutas que transitan la comuna 5 son las siguientes:

Tabla 34. Rutas de Transporte Publico que transitan por la Comuna 5

RUTAS	
Ruta Nº 1	Ruta Nº 24
Ruta Nº 2	Ruta Nº 31
Ruta Nº 5	Ruta Nº 33
Ruta Nº 8	Ruta Nº 34
Ruta Nº 10	Ruta Nº 36
Ruta Nº 11	Ruta Nº 37
Ruta Nº 14	Ruta Nº 38
Ruta Nº 15	Ruta Nº 39
Ruta Nº 17	Ruta Nº 40
Ruta Nº 18	Ruta Nº 43
Ruta Nº 19	Ruta Nº 48
Ruta Nº 20	Ruta Nº 50
Ruta Nº 21	Ruta Nº 82
Ruta Nº 22	Ruta Nº 86

Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, líderes comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal.

Imagen35. Áreas articuladas del sistema vial y de transporte público identificadas en los talleres.



Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, líderes comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal

Finalmente y según el trabajo de campo realizado por los consejeros comunales de planeación por los diferentes barrios que componen la comuna 5 y con la participación de los diferentes líderes realizaron el siguiente listado de las vías que necesitan pavimentación en la comuna:

	DIRECCIÓN CALLES Y CARRERAS EN MAL ESTADO
JORDAN IX ETAPA	MANZANAS A Y B CALLE 67 A CON CRA 9
	MANZANAS B Y C CALLE 67 CON CRA 9, 10 Y 10A
	MANZANAS C Y D CALLE 66 A CON CRA 9
	MANZANAS F Y H CALLE 65 A CON CRA 10
	MANZANAS M Y N CALLE 65 A CON CRA 9B
	MANZANAS R Y S CALLE 65 CON CRA 11
	MANZANAS U Y T CARRERA 10D CON CALLE 67
	MANZANA W CARRERA 10A CALLE 67
	MANZANAS Y & T CALLE 67 CRA 11
	MANZANAS X Y P CALLE 66 CARRERA 11
JORDAN VI ETAPA	FRENTE PARTA DE ATRÁS DE BOSQUELARGO DESDE LA CALLE 79 (MZ 6 Y 7)

	FRENTE MANZANAS 6 - 9 - 10 - 7 - 11
	FRENTE MANZANAS 9 - 10 - 11 - 12 - 13
	FFRENTE MANZAAS 12 - 13 - 14 HACIA LA PARALELA DE LA CRA 5
	TODAS LAS BAHÍAS DEL BARRIO
URB. ARKALUCÍA Y MACADAMIA	CALLE 65 ENTRE CARRERAS 7B Y 8 SECTOR MACADAMIA
	CALLE 65 ENTRE CARRERA 7B Y 8 SECTOR ARKALUCIA
	CRA 7B ENTRE CALLES 65 Y 65A
URBANIZACIÓN ARKAMÓNICA	REPAVIMENTACIÓN GENERAL DE LA CALLE 62 ENTRE LA AV GUAVINAL Y CRA 11
	REPARCHEO ENTRE CALLES 61 Y 62 ZONA PARQUEO
LA CAMPIÑA	CRA 10A CALLES 77 - 78 - 69 - 70 MZ 3 Y 4
	CRA 10 B BIS CALLE 77A MZ 1 Y 2
	CRA 10 CALLES 77A Y 78 MZ 4 Y 6
URBANIZACION ANDALUCIA REAL	MANZANA A DESDE LA CASA 16 HASTA LA 30
	INMEDIACIONES DE LA CALLE 83 "PROYECCIÓN"
	MANZANA E DESDE LA CASA 1 HASTA LA 18
URBANIZACION CALATAYUD	CRA 10 A CALLE 79 HASTA CALLE 81
	CALLE 79 A HASTA CALLE 79 BIS CRA 10C
	CALLE 79 A HASTA CRA 10 A
	CALLE 79A CRA 11A
	CALLE 79 CRA 10C
JORDAN IV ETAPA	CALLE 71 ENTRE CARRERA 5 Y 7
	CRA 5 A LA 7 CON CALLES 71 - 72 - 73 - 74 - 75
ÓN LAS MARG	CRA 5 A DESDE LA 74 - 76

	CRA 6B CALLE 74A - 75A
	CALLE 76 DESDE 5-6
ASENTAMIENTO LAS MARGARITAS	CRA 6B CON CALLE 86 VIA QUE LLEVA AL ASENTAMIENTO LAS MARGARITAS. ESTABA PAVIMENTADA 120 MTS PERO POR LA OLA INVERNAL SE DETERIORÓ TOTALMENTE QUEDANDO EN UN TOTAL ABANDONO DONDE LOS CARROS NO QUIEREN ENTRAR AL ASENTAMIENTO POR EL ESTADO DE LA VIA ENTRE 5 Y 6B ESTA SIN PAVIMENTAR Y TODA EL AGUA LLUVIA CAE A NUESTRO ASENTAMIENTO POR LOS MULTIFAMILIARES DE LAS MARGARITAS

3.9 DESARROLLO ECONOMICO

La caracterización del desarrollo económico de las comunas se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y

usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por comunas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 35. Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005.

Comuna	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Unidades Auxiliares Tipo Gerencia	Unidades Auxiliares Diferentes de	Desocupada	No Informa	Total	%
1	595	24,5	3392	29,2	2199	31,6	347	30,3	1	68	2	10	6614	30,4
2	116	4,8	371	3,2	323	4,6	60	5,2	0	6	0	4	0	0,0
3	192	7,9	727	6,3	400	5,7	87	7,6	4	15	0	10	1435	6,6
4	206	8,5	591	5,1	493	7,1	75	6,6	1	7	0	17	1390	6,4
5	80	3,3	445	3,8	346	5,0	56	4,9	15	0	0	27	969	4,4
6	191	7,9	600	5,2	350	5,0	110	9,6	11	0	0	8	1270	5,8
7	94	3,9	490	4,2	208	3,0	36	3,1	3	0	0	10	841	3,9
8	170	7,0	1069	9,2	363	5,2	70	6,1	2	4	0	37	1715	7,9
9	160	6,6	870	7,5	550	7,9	70	6,1	12	18	0	62	1742	8,0
10	328	13,5	1523	13,1	1068	15,3	157	13,7	3	25	2	23	3129	14,4
11	71	2,9	666	5,7	204	2,9	21	1,8	4	0	0	15	981	4,5
12	180	7,4	645	5,6	349	5,0	38	3,3	5	0	0	75	1292	5,9
13	41	1,7	210	1,8	105	1,5	17	1,5	4	0	0	23	400	1,8
Total	2.424	100	11.599	100	6.958	100	1.144	100	65	143	4	321	21.778	100

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Según la información de la tabla anterior la comuna 5 posee 80 unidades clasificadas como industrias de las 2.424 que tiene el área urbana y que

equivale al 3,3 del total urbano. También posee 445 unidades clasificadas como comercio y que equivalen al 3,8% del total de unidades de comercio en el área urbana y posee 346 unidades clasificadas como de servicios que equivale al 5% del total de unidades de servicios en el área urbana. Al sumar el total de unidades independientemente de la clasificación, la comuna 5 presenta un total de 969 unidades que representan el 4,4% del total de unidades en el área urbana. La siguiente tabla describe la posición de la comuna respecto a las otras en función de su participación en cada una de las clasificaciones de las unidades económicas.

Tabla 36. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005**.**

Puesto	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**
Industria/Comuna	1	10	4	3	6	12	8	9	2	7	5	**11**	13
Comercio/Comuna	1	10	8	9	3	**11**	12	6	4	7	5	2	13
Servicios/Comuna	1	10	9	4	3	8	6	12	5	2	7	**11**	13
Total/Comuna	1	10	9	8	3	4	12	6	**11**	5	7	13	2

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

En síntesis, la comuna 5 ocupa los últimos lugares respeto a las demás comunas por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria” (que ocupa el puesto 11), “comercio” (que ocupa el puesto 11) y” servicios” (que ocupa el puesto 9). Al sumar el total de las unidades económicas, la comuna posee el puesto 10. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones y las comunas 13, 5, 7 y la 11, ocupando las últimas posiciones. Según la percepción de los ediles, la comuna 5 en los últimos años ha sido objeto de un crecimiento económico y de servicios desordenado, incrementando las unidades económicas; por lo tanto los ediles manifiestan que la comuna 5 actualmente no ocupa los últimos lugares de participación económica en el municipio, según su experiencia al relacionarse continuamente con los habitantes de la comuna.

3.10 ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

En esta parte del documento se listan las organizaciones sociales y comunitarias que hacen parte de la comuna, en el entendido que estas organizaciones son actores determinantes en la planeación y gestión del desarrollo comunal.

Tabla 37. Listado de Organizaciones sociales y comunitarias de la comuna 5 Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

	ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS COMUNA CINCO					
N°	NOMBRE	REPRESENTANTE	TELEFONO	SECTOR EN EL CUAL TRABAJA	N° DE AFILIADOS	LABOR SOCIAL
	ASOCIACIONES					
1	Asociación de Madres Cabeza de Familia por las Orquídeas del Tolima "Amuplotol" NIT:900252136-9	Sandra Julieta Vargas Quiñones cc:65.779.659	3168835020	Manzana 1 Casa 6 B/ Las Orquídeas – Primer sector	50	Proyectos de Confección
2	Asociación de Mujeres Semillas de Mostaza "Amusem" NIT: 900272360-8	Luz Amparo Álvarez de Gómez cc:28.574.798	3163394175-678769	Manzana 38 casa 3 B/ Jordán 8 Etapa	93	Proyectos de vivienda
3	Asociación Madres Cabeza de Familia Emprendedoras para el Futuro	Adriana Maribel Gil cc:65.775.730	2740664	Manzana 4 Casa 1 B/ Las Orquídeas	24	
	ASOCIACIONES ADULTO MAYOR					
1	Asociación Club Tercera Edad Años Dorados	Rosaura Peralta de Guzman		PARROQUI ESPIRITU SANTO		
2	Sabiduría y Experiencias del Ayer	Luciana Pena De Ramírez	2745201	Mz 85 casa 8 Jordán 7 ETAPA		
3	Años de Sabiduría	Mary Graciela Robayo	2781266	Cr 6 No 75-24 B/ Las margaritas		
4	Cooperativa Educacional Popular del Tolima	Fanny Ibarra de Castro	2672171	MZA 13 CASA 18 Jordán VI Etapa		

DISCAPACIDAD						
1	Fundación Reina Sofía	Luz Estela Castaño	3204250609-3105838510	Mza A casa 11 Rincón de la Campiña		
2	FUNDARE	Ángela Reyes	3157580693	Mza C casa 12 Jordán IX Etapa	Atención a pacientes con enfermedades Reumáticas	
3	Institución Educativa Niño Jesús de Praga (INSOR)	Zoraida Patricia Pinzón	2744002-2652411	Cr 8 Av Guavianal con calle 69	Integración Educativa a estudiantes sordos /bachillerato	
	FUNDACIONES					
1	Fundación La Amistad FUNAMI NIT: 900105424-6	Rubén Darío Yara Tapiero	3203760760	Mza 15 Casa 8 B/ Jordán VII etapa	Programas de educación sexual y reproductiva con énfasis en educación acerca de VIH, dirigido a población vulnerable, hospitales e instituciones educativas. Presta cobertura a nivel municipal y departamental. 70 Afiliados	
ORGANIZACIONES JUVENILES						

1	Fundación Manos a la Obra FUNDAMOB	Adriana Pérez	3105513125	Carrera 8 A No. 68B-27, Manzana 15, CS 8,VII Etapa, Barrio Jordán	Trabajo con niños, niña, jóvenes y familia portadoras de VIH – SIDA, orientación profesional, ruta de atención a la población portadora de VIH- SIDA.
HOGARES COMUNITARIOS INFANTILES HOGAR INFANTIL					
NOMBRE UNIDAD		**DIRECCION**		**ONG QUE ADMINISTRA**	
Hogar Infantil Travesuras		Cra 5D N°68ª-61 JORDAN VIII ETAPA		AOPADRES DE FAMILIA	
NOMBRE UNIDAD		**DIRECCION**		**ONG QUE ADMINISTRA**	
HOGARES AGRUPADOS					
Hogar Agrupado Comfatolin		MZA 25 CASA I JORDAN VII ETAPA		CAJA DE COMPESACION FAMILIAR COMFATOLIMA	
Hogar Agrupado Comfatolin		MZA L CASA 53 JORDAN IX ETAPA		CAJA DE COMPESACION FAMILIAR COMFATOLIMA	
NOMBRE UNIDAD		**DIRECCION**		**ONG QUE ADMINISTRA**	
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI					
CDI Creando Sueños		JORDAN VIII ETAPA		FUNDACION SEAPTO	
NOMBRE UNIDAD		**DIRECCION**		**ONG QUE ADMINISTRA**	
HOGARES FAMI					

Hogar FAMI Bellas Ilusiones	Mza 8 casa 5 JORDAN VIII ETAPA	GIRASOLES
Hogar FAMI Lucecita	MZA L CASA 35 JORDAN IX ETAPA	GIRASOLES
Hogar FAMI Sueños y Sonrisas	MZA 19 CASA 6 JORDAN VII ETAPA	GIRASOLES
ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO JAC		
BARRIO	**PRESIDENTE**	**TELEFONO**
Arkalucia macadamia	Manuel José rodríguez	3004903441 - 3107778976 – 2744468
Arkamonica	José Jairo luna Ayala	2748635
Asentamiento de las margaritas	Ana Judith bustos Alvarado	3186487440
El edén	Carlos e. Saavedra pavón	2748106
Jordán IV etapa	Heimar rojas Jaramillo	2777645
Jordán IX etapa	Edgar Ramírez Gómez	2782735
Jordán vi etapa	Miguel ángel bautista	2710705 – 3152484386
Jordán VII etapa	Cristóbal albeiro Amaya	2741603
Jordán VIII etapa	Darwin López pinzón	2674287
La campiña	Jorge vargas	
Las orquídeas	Carlos Humberto Aguirre	3204669185 – 2746028
Las orquídeas 2	Rafael Antonio Gutiérrez	2741236
Urb. Andalucía real	María del rosario Cuellar	2676477 – 3214355996
Urb. Calatayud	Miguel salavarrieta	2685269
Urb. Las margaritas	Graciela López Angarita	2776561
Urb. Las margaritas III etapa	Luis enrique banguero	3118698474
Urb. Prados del norte sector II	Jorge tito campos guarín	2742901 – 3123869583

Urb. Parrales 2 sector	Lucila romero	2780405 – 3002125349
Urb. Rincón de la campiña	María neify vargas	2713154

Junta Administradora Local (JAL)	
NOMBRES Y APELLIDOS	**TELEFONO**
José Germán Celis	Tel 3115742676 -2747053 **PRESIDENTE**
Margarita Lizarazo de Vargas	Tel 2671606 - 3123156965
Fabio Bonilla Camacho	TEL 3175032095-2749027
Gloria Esperanza Chávez Jiménez	CEL. 3133813930
Deyanira Pérez	TEL. 2748295 CEL. 3165071509
Vianey Vera Hernández	TEL. 2744001 CEL. 3172860111
Juan Gabriel Ortegón Leyton	3115038735

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal 2012

3.11 CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en la comuna 5 y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el 2008 hasta el 2011 y algunos resultados parciales del 2012.

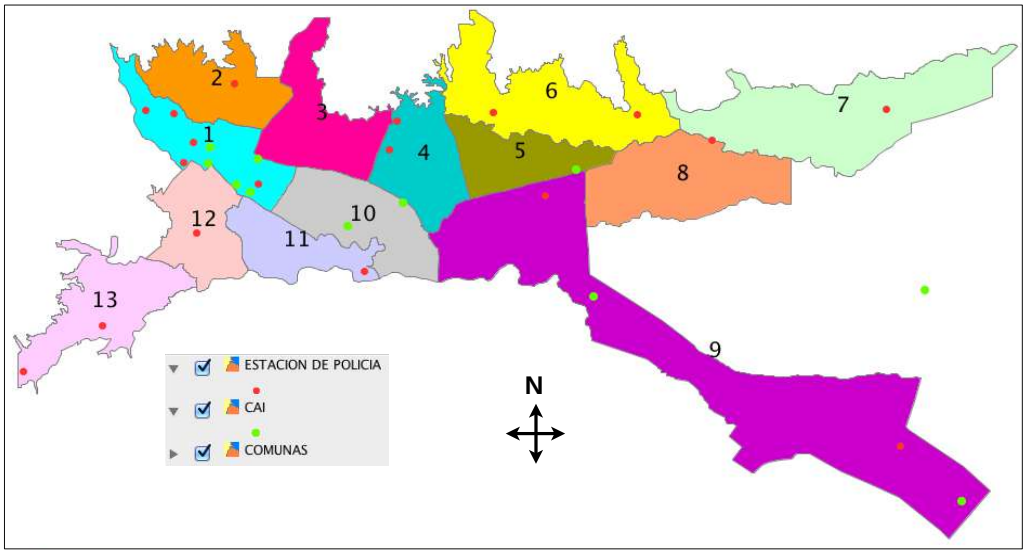
Tabla 38. Equipamientos de seguridad en la comuna 5

COMUNA	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
5	1	CAI - Cll 82 Av. EL JORDAN	SEGURIDAD
	2	ESTACIÓN DE POLICIA OCTAVA ETAPA DEL JORDÁN.	SEGURIDAD

Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Según la tabla anterior, la comuna 5 cuenta con un equipamiento de seguridad, el CAI ubicado en la calle 82 avenida el Jordán barrio las margaritas y que es el único punto que está referenciado en el siguiente mapa, dentro del perímetro de la comuna 5.

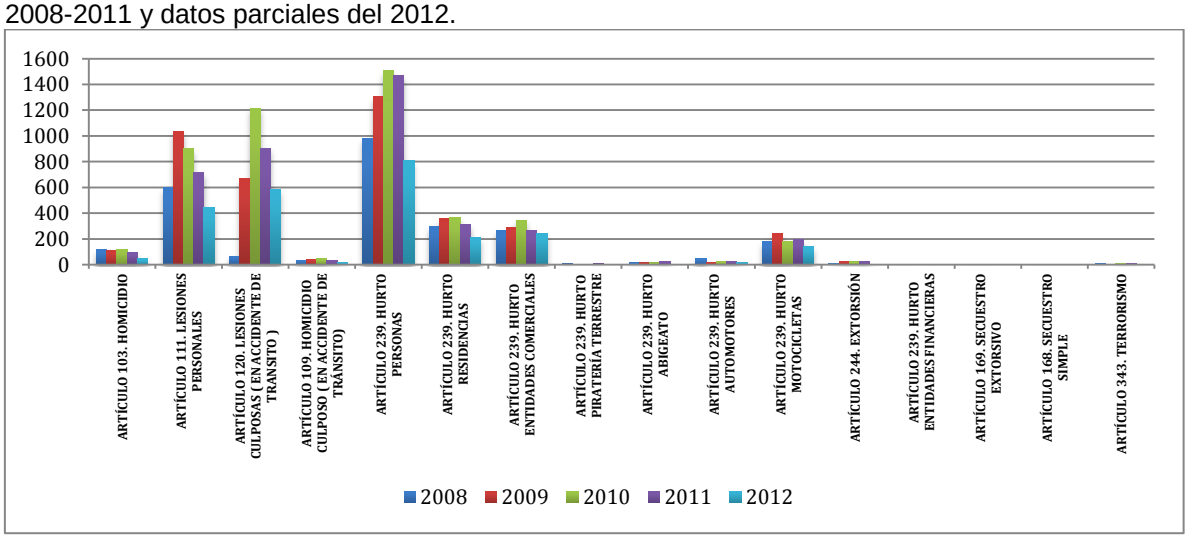
Imagen 36. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía.



Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011

Según Información de la policía metropolitana, en el área urbana, los delitos de impacto presentan una tendencia a disminuir entre los años 2008 y 2011. Según la siguiente gráfica, el hurto a personas y las lesiones personales son los delitos que más casos presentan, seguido del hurto a residencias y el hurto a entidades comerciales.

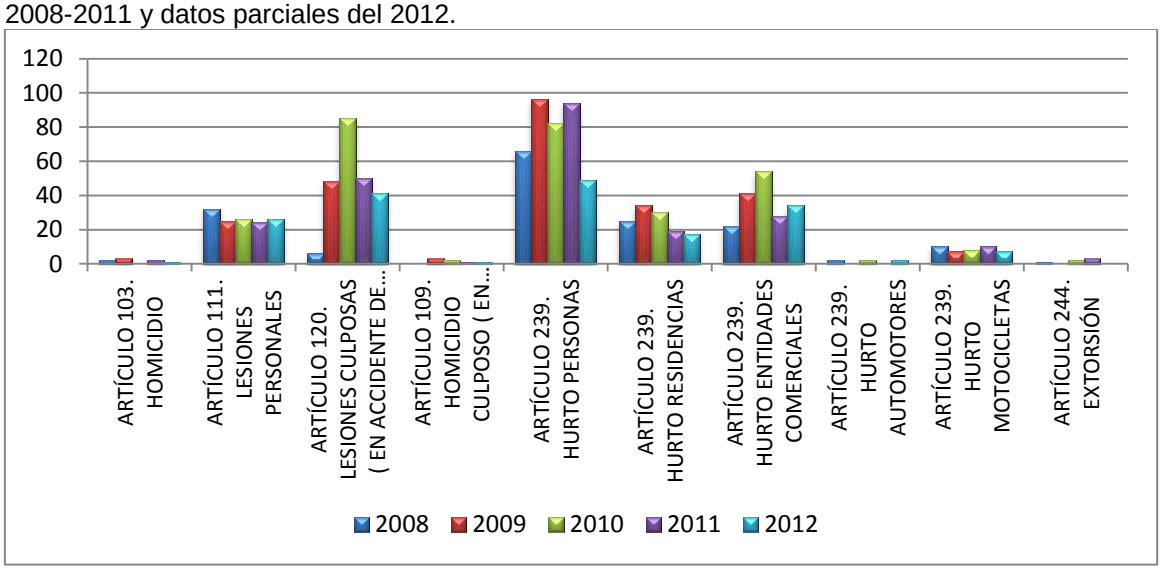
Imagen 37. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

La tendencia del comportamiento del delito en el área urbana es similar en la comuna 5. Por ejemplo, en la comuna 5 es mayor (como en el consolidado urbano) los casos de hurto a personas y los casos de lesiones, sin embargo, en esta comuna sobresalen los casos de hurto a entidades comerciales que no tienen una presencia fuerte en el consolidado urbano. En la siguiente gráfica y tabla se muestra la evolución de estos casos entre 2008 y 2011.

Imagen 38. Comparación de los casos de delitos de impacto en la comuna 5 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto.

Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Tabla 39. Casos de delitos de impacto en la comuna 5 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.

	Comuna 5			Total por año área urbana				
CONDUCTA	**2008**	**2009**	**2010**	**a2008**	**a2009**	**a2010**	**a2011**	**a2012**
ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	2	3	0	119	108	116	96	46
ARTÍCULO 111. LESIONES PERSONALES	32	25	26	596	1038	903	713	442
ARTÍCULO 120. LESIONES CULPOSAS (EN ACCIDENTE DE TRANSITO)	6	48	85	67	666	1216	906	581
ARTÍCULO 109. HOMICIDIO CULPOSO (EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO)	0	3	2	35	40	46	30	19
ARTÍCULO 239. HURTO PERSONAS	66	96	82	979	1309	1509	1466	807
ARTÍCULO 239. HURTO RESIDENCIAS	25	34	30	297	358	364	310	212
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES COMERCIALES	22	41	54	265	291	347	267	245
ARTÍCULO 239. HURTO PIRATERÍA TERRESTRE	0	0	0	8	2	3	8	2
ARTÍCULO 239. HURTO ABIGEATO	0	0	0	16	14	15	23	4
ARTÍCULO 239. HURTO AUTOMOTORES	2	0	2	48	19	27	28	16
ARTÍCULO 239. HURTO MOTOCICLETAS	10	7	8	182	239	182	196	138
ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	1	0	2	11	26	22	27	5
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	1	1	0	1	0
ARTÍCULO 169. SECUESTRO EXTORSIVO	0	0	0	3	1	1	0	0
ARTÍCULO 168. SECUESTRO SIMPLE	0	0	0	3	3	4	2	2
ARTÍCULO 343. TERRORISMO	0	0	0	10	1	11	11	5
Suma:	166	257	291	2640	4116	4766	4084	2524

Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Los mayores casos de criminalidad y violencia de la comuna 5, se debe a hurto a personas que en el periodo comprendido entre el año 2008 a 2011 presentaron un rango de crecimiento. En segundo lugar se encuentra lesiones culposas en accidente de tránsito que para del año 2009 a 2010 aumentaron de 48 a 85, para el año 2011 disminuyeron y para lo que va corrido del 2012 van 26 casos. En tercer lugar se encuentra las lesiones personales y por

último el hurto a entidades comerciales. Se espera que con las acciones emprendidas por la policía Metropolitana estos índices de criminalidad y violencia en la comuna disminuyan.

La comuna 5 solo tiene un equipamiento de seguridad que es el cai ubicado en la urbanización las margaritas, respecto al comportamiento de los delitos de impacto, la mayoría muestran una tendencia a disminuir en concordancia con el consolidado urbano. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en esta comuna están asociados a hurto a personas y lesiones personales

3.11.1 ZONAS NEURALGICAS DE INSEGURIDAD EN LA COMUNA 5

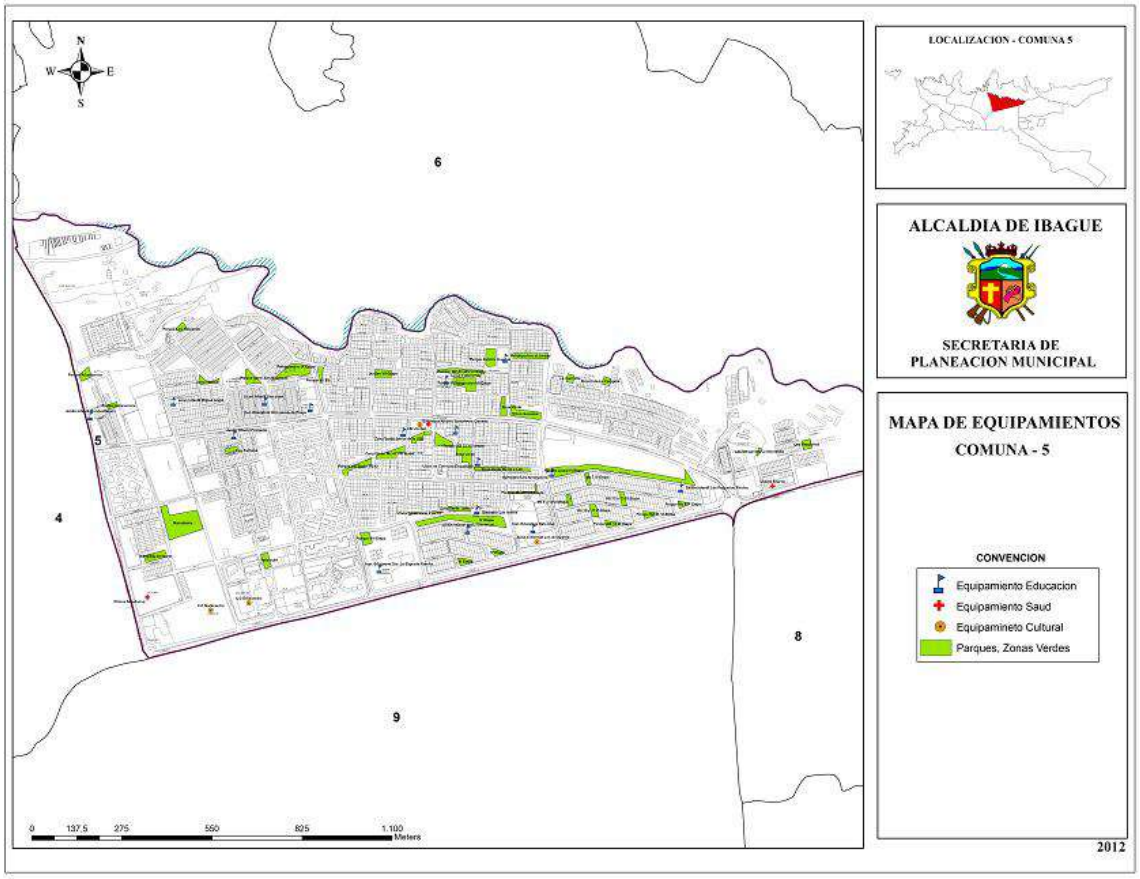
Uno de los resultados de los talleres realizados con el consejo comunal de planeación fue la identificación de las zonas neurálgicas de inseguridad de la comuna 5. El taller inicio con la pregunta ¿Cuáles son los lugares de la comuna 5 en los que no se siente seguro? Como respuesta a esta pregunta, los consejeros identificaron en la cartografía aportada por la Secretaria de Planeación para el desarrollo de los talleres, los sitios o focos de delincuencia en la comuna, manifestando que son lugares peligrosos y que en muchas ocasiones los habitantes de la comuna evitan transitar por temor a ser agredidos en su integridad física.

El resultado del taller es el siguiente mapa titulado “Corredores de delincuencia en la comuna 5” donde se identificaron los puntos neurálgicos de inseguridad, ubicados así:

- Calle 60 con avenida Ambala en los carriles de subida y bajada, donde actualmente se está construyendo el C.C la Estación, los habitantes del sector manifiestan que en la noche continuamente se presentan fenómenos de hurto a personas con arma blanca.
- Los parques y zonas verdes de la comuna
- Al interior del barrio parrales
- Por detrás del parque mileniunm
- Por detrás de bosque largo
- La campiña
- Av. Guabinal, desde Arkamonica hasta la séptima etapa del barrio Jordán, es una de las avenidas con más afluencia de tránsito en la comuna, por esta razón, los delincuentes en horas del día y de la noche, roban tanto a los establecimientos comerciales ubicados sobre la avenida, como a los peatones que la transitan.
- La avenida Quinta en varios tramos, uno de ellos es Multicentro y Panamericana, otro tramo es el sector de la Institución Educativa La Sagrada Familia y el tramo antes de llegar a la Intersección vial Capital

Musical.

Imagen 39: Corredores de delincuencia en la comuna 5

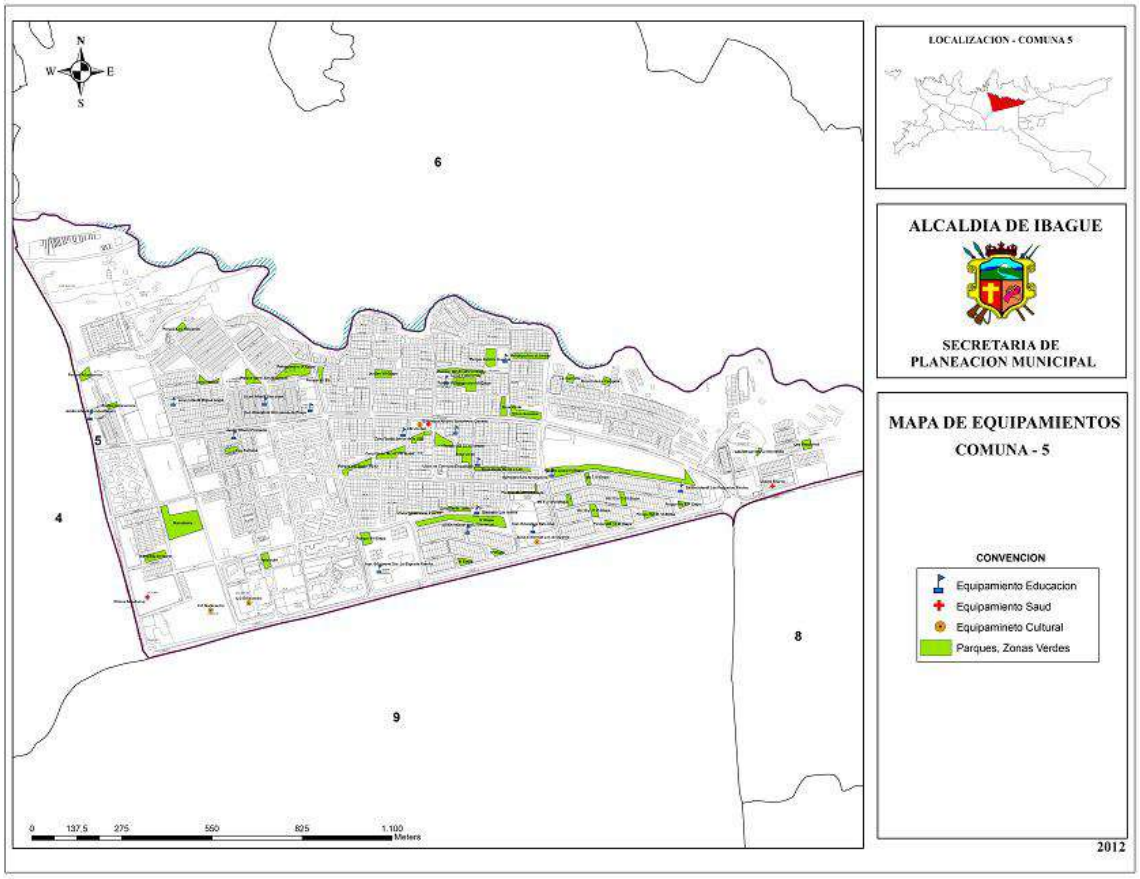


Fuente: Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la comuna 5 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.

3.11.2 RESULTADOS DEL TALLER SOBRE EQUIPAMIENTOS DE SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Salud, Educación, cultura, parques y zonas verdes, de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Comunal sobre la existencia y ubicación de estos en la comuna.

Imagen 40: Equipamientos de Salud, Educación cultura y parques y zonas verdes resultado del taller



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la comuna 5 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.

En lo que tiene que ver con los **equipamientos Educativos** Oficiales, se concluyó que la **"INST. TOLIMENSE PARA SORDOS – INSOR"** nivel educativo "Especial" con dirección CRA 1 CLL 64 B/ JORDAN 2 ETAPA no pertenece a la comuna 5, sino a la comuna 9. Por otra parte que la Institución Educativa "**BEATRIZ GOMEZ DE PEREZ"** ubicada en la CRA 5 CLL 69 MZ. 12 ET.VI B/ JORDAN cambio de razón social y ahora se llama Institución Educativa San José. En cuanto a las Instituciones Educativas Privadas se concluyó que Nuevo Liceo María Auxiliadora y el Col. Tomas Alba Edison ya no existen en la comuna, en cambio se hallaron dos nuevos equipamientos educativos el Jardín Infantil Turistas y Piratas ubicado en Carrera 8ª Nº31-03 La Campiña y el Liceo Infantil Manantial de Amor ubicado en Mz 63 Casa 1 Jordán 8 etapa.

En lo que respecta a los **equipamientos de salud** de la comuna 5, se

reconocieron los mencionados en el diagnóstico y los consejeros comunales se dieron a la tarea de consultar el estado de la única Unidad de Salud de la comuna ubicada en la Octava Etapa del Jordán, obteniendo la siguiente percepción en cuanto a los servicios que brinda este centro de salud:

- En este momento hay diariamente tres (3) turnos, en el que atienden cuatro (4) Médicos en cada uno y hay seis (6) consultorios de cual se infiere que se carecen de dos (2) médicos por cada turno, para un total de seis (6) médicos faltantes.
- En cuanto a las Enfermeras Jefes hay solo dos (2) y son tres turnos, de lo cual se deduce que falta una Enfermera Jefe.
- No hay coordinador en la USI, las Jefes son quienes asumen estas funciones según su turno, situación que afecta su labor como enfermeras ya que deben asumir funciones administrativas concomitantes con sus funciones en salud.
- Hace falta una (1) enfermera auxiliar para suplir aspectos varios que mejoren la calidad de la atención de la USI.
- En Urgencias hay tres (3) médicos en cada turno y uno (1) en sala de partos, entre semana y solo uno (1) en cada turno los fines semana (sábados Domingos y festivos), por tal razón es necesario más personal médico para estos días.
- En cuanto a los Farmaceutas solo hay uno (1), quien solo atiende la Farmacia en horarios de oficina y los fines de semana y festivos permanece cerrado, es imperativo que esta se habilite 24 horas al día.
- La toma de citologías se realiza únicamente los días lunes, martes y jueves, eventualidad que genera el represamiento de las citas, las cuales son programadas hasta con un lapso de 15 dias de retraso. La sugerencia es la ampliación de este servicio de citologías para todos los días de la semana.

Es necesario educar a los usuarios en cuanto a los servicios que son prestados en los centros de salud de sus respectivas comunas y sectores, con la finalidad que estos sean recibidos en centros de salud más cercanos a sus residencias y así descongestionar la atención y agenda de la USI del Jordán. El servicio de la toma de exámenes de laboratorio no ha afectado la atención a los usuarios, a pesar del traslado del Laboratorio al Hospital del Sur.

También se verifico la existencia de los **escenarios deportivos**, parques y zonas verdes y se identificaron nuevas zonas verdes en la comuna, la constante de estos parques, zonas verdes y escenarios deportivos es su mal estado por lo tanto es necesario la articulación de los diferentes actores para recuperar estos equipamientos necesarios para el desarrollo humano de los

habitantes de la comuna.

Finalmente se identificaron los escenarios culturales con presencia en la comuna, ratificando los existentes y agregando dos escenarios:

1. El Hotel Ecoestar como atractivo turístico ecológico en la comuna
2. La biblioteca Alberto Santofimio como único equipamiento cultural en la comuna que ofrece los siguientes servicios:

- Talleres de Formación Artística de la Alcaldía “Simifarte”: danza moderna, danza folclórica infantil, pincel, música folclórica y teatro
- Actividades de la biblioteca: promoción de la lectura mediante la hora del cuento, la hora del video y talleres de manualidades
- Vacaciones Recreativas de junio y diciembre
- Eventos especiales: Celebración del día del idioma, Celebración día de la madre, festival folclórico de la biblioteca, encuentros de cuento y poesía, celebración día de los niños, novena de aguilandos celebración ida de la tierra
- Otros servicios: préstamo del auditorio a la comunidad para el ensayo de danzas folclóricas del adulto mayor, ludoteca itinerante para madres gestantes y niños de primera infancia, cursos y capacitaciones gratuitas a la comunidad del SENA, reuniones de información oportuna a la comunidad de diferentes entidades y actividades culturales de instituciones educativas cercanas a la biblioteca.

4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS TERRITORIALES

- La Comuna 5 cuenta con una extensión territorial de 181,1584 hectáreas, que corresponden al 4% del suelo urbano de la ciudad de Ibagué. Como se puede apreciar en la tabla que describe las áreas por comunas, la comuna 5 se encuentra junto con la comuna 11 y 12 en el rango más bajo de áreas por comuna con el 4%, que comparado con la Comuna 9 que tiene una participación en el territorio del 25% es baja.

- Es necesario identificar plenamente los hechos arquitectónicos nuevos (actuales y a realizar) con uso comercial, institucional y de servicios para poder plantear un uso real para el suelo y así mismo, lograr hacer una proyección de movilidad vial y peatonal que permita un acceso, tránsito y conexión adecuado para el peatón, con el fin de evitar una disminución en el índice de calidad de vida de los habitantes de la comuna y los usuarios que demanden sus servicios.

- Teniendo en cuenta que el área destinada a consolidación por estabilización representa el 54,26% del tratamiento de la comuna 5, se hace necesario analizar la situación de la comuna frente a las demás. La comuna 5 obtiene el mayor porcentaje de tratamiento por estabilización en el municipio, seguida de la comuna 10 con el 50,85% posteriormente de la comuna 4 con el 36,87% y finalmente la comuna 1 con el 35, 23%; en este orden de ideas la comuna 5requiere infraestructura para el espacio público y equipamientos colectivos y recreativos a partir de las proyecciones de población.

- La comuna 5 posee 34,62 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque está afectado por alguna amenaza natural. Esta comuna ocupa el primer lugar de las comunas con menos áreas de protección seguida de la comuna 4 y 1 a comparación de las comunas 9, 6, 8, 13, 2, 7, 12 y 3 que tienen mayores áreas de este suelo con restricciones.

- Las áreas de amenaza en la comuna se evidencian por la presencia de la quebrada chípalo, puesto que no se respeta la ronda de la misma.

- El estrato 3 y 4 son los más significativos en la comuna ya que participan con 35,74% y el 45,12% respectivamente y está ubicado sobre los predios de la avenida el Jordán (estrato 3) y sobre la avenida 83 (estrato 4) representando el 44,64% del total del área de la comuna 5

CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

- la comuna 5 para el año 2005 presentaba una población de 25.562 habitantes, en consecuencia es una de las comunas que menor población alberga con el 5,49% del total de la población urbana. Su participación en el total de la población urbana a ubica en el puesto 11 después de la comuna 11, pero está por encima de las comunas 3 y 13 que tienen una menor cantidad de población. Ajustando la proporción de población con las proyecciones dadas por el DANE al 2011, la población de la comuna ha aumentado en 2.275 habitantes.

- En la comuna 5 el 55%de la población está compuesta por mujeres coincidiendo con la tendencia de las demás comunas, en las cuales la población de mujeres es mayor que la de hombre y el 45%restante son hombres. La sumatoria de hombres y mujeres da la población total, que según censo 2005 es de 25.562 que a su vez representa el 5,49% de la población frente al total de la cabecera municipal.

- La comuna 5 frente a las 13 comunas es la que presenta menor razón por sexo, mientras que comunas como la 13 y la 9 por cada 100 mujeres hay 95 hombres seguido de la uno con 95,1 hombres por cada 100 mujeres y la 11 con 91,4, de lo anterior podemos deducir que Ibagué presenta más población femenina que masculina.

- El análisis del tamaño de la población muestra que la comuna representa el 5,49% del total de la población urbana, es decir es una de las comunas que menos población concentra, con el índice de fecundidad más bajo de Ibagué, que al compararlo con las otras comunas, indica que esta población tiene niveles de educación altos, ya que en la medida en que el indicador de fecundidad es alto se presentan poblaciones con niveles de educación bajos y todos los demás

problemas derivados de este, como inadecuada inserción en el mercado laborar y bajos ingresos, todo lo contrario ocurre en la comuna 5.

- Teniendo en cuenta el proceso histórico de conformación de la comuna 5, que empezó con barrios de interés social, que hoy en día está en proceso de consolidación se observa un cambio cultural dado por el nivel de educación y la capacidad económica que han adquirido los habitantes de la comuna y por los diferentes proyectos comerciales y de vivienda nuevos que se han realizado con una prospectiva económica de desarrollo evidenciado en la combinación de estratos socioeconómicos.

- Analizando el indicador por densidad, la comuna 5 arroja un valor de 153,7 habitantes por hectárea que la ubica en el quinto lugar por debajo de las comunas 12, 4, 2, 8, 11 y 10 que son las más densas y por encima de las comunas 3, 7, 13 y 9 que son las menos densas.

- La comuna 5 no presenta un porcentaje alto de hacinamiento.

- Como se observó en la parte del "Tamaño de la población" la comuna 5 es la tercera menos poblada, se ubica por debajo de las comunas 11,1, 2, 12, 7, 10, 6, 4, 9 y 8 y representa solo el 5,49% del total de la población urbana. Sin embargo del total de la población de UNIDOS en el área urbana, ocupa el último lugar esto sugiere que esta comuna es una de las menos desiguales, pues a pesar de tener poca población también presenta menor cantidad de habitantes registrados en UNIDOS.

- En la comuna 5 no disminuyeron los hogares en arriendo, sino que se presentó un leve aumento, lo que significa que los hogares de la comuna no son numerosos a comparación de la tendencia de las demás comunas que por el contrario aumentan.

CONCLUSIONES DE LA IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

- Según estudio de "Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué" realizado en el 2007 por INFIBAGUE la comuna 5 se encuentre en mejores condiciones de espacio público a comparación de otras comuna, por la distribución de parques en la comuna es una de las más altas en el municipio, con 33 parques que corresponden 63.006 m2 donde la comuna 5 tiene el 19%, es preciso mencionar que el estado de estos parques no es el mejor y es necesario

unir esfuerzos para su conservación y mantenimiento.

- En conclusión la comuna 5, es la segunda comuna con más espacio público posee (2,46 m^2/Hab). Solo es superada por la comuna 8 que tiene 4.49 (m^2/Hab. La comuna 5 se encuentre en mejores condiciones de espacio público a comparación de otras comunas.

- En el caso de la comuna 5, el área de cobertura para las unidades intermedias de salud es óptima, sin embargo es de aclarar que no se cuentan con los implementos suficientes para atender la población que demanda servicios especializados.

- En la comuna 5 el total de alumnos matriculados es mayor a la población de 6 a 16 años, donde se puede concluir que este grupo poblacional si se encuentra matriculado en la comuna, y que además se cuenta con la suficiente infraestructura para cubrir el servicio educativo de otras comunas.

- En conclusión la comuna 5, en términos de cobertura educativa, está en una buena posición ya que ocupa el segundo lugar, antecedida por la comuna 3. La comuna, tiene 5 instituciones educativas oficiales, de las cuales dos son de educación primaria, dos de educación secundaria y una de educación especial. Por otra parte cuenta con 18 instituciones educativas privadas de las cuales 10 son preescolares, 7 primaria y una secundaria.

- La comuna 5 cuenta con un total de 11 escenarios deportivos, 10 de los escenarios se encuentran en nivel 3 (Polideportivos ubicados en los barrios que cuentan únicamente con placas multifuncionales o canchas múltiples.) tan solo 1 escenario deportivo se encuentra en nivel 1(aquellos escenarios que cuentan con las condiciones necesarias para la práctica de deportes de alto rendimiento.) La participación porcentual de área deportiva de la comuna 5 en la ciudad, es del 4.5% con una cobertura del 55.45%.

- En la comuna 5 hay un atractivo turístico y centro de acopio que es el Centro Comercial Multicentro, considerado atractivo por la cantidad de población que aglutina. En cuanto a recursos ambientales con fines culturales hasta el momento la comuna no registra ninguno. Finalmente la comuna 5 cuenta con dos bienes culturales la bambuquera y los murales del centro comercial Arkacentro. Se infiere que la comuna se

encuentra débil en este aspecto.

- En conclusión, la comuna 5 es una de las 3 comunas que presento menos casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio público de alcantarillado según el censo de 2005 y la información del sisben 3.

- la comuna 5 presenta un déficit de 156 viviendas, que equivale al 2,2% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan vivienda. La comuna 5 ocupa el puesto dos entre las comunas con menor déficit de vivienda después de la comuna13 en esta clasificación que mide el porcentaje de participación de la comuna respecto al total del déficit cuantitativo urbano.

- En conclusión la comuna 5 el tema de movilidad no es tan grave frente al de las otras comunas ya que se encuentra articulada con el sistema vial principal, debido a las características físicas del territorio y las rutas de transporte que integran los barrios a la red vial principal.

- La comuna 5 ocupa los últimos lugares respeto a las demás comunas por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria” (que ocupa el puesto 11), “comercio” (que ocupa el puesto 11) y” servicios” (que ocupa el puesto 9). Al sumar el total de las unidades económicas, la comuna posee el puesto 10. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones y las comunas 13, 5, 7 y la 11, ocupando las últimas posiciones.






PARTE 2. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS






5. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y MATRIZ DOBLE ENTRADA

En esta parte del documento se analizan y priorizan las situaciones problemáticas e insatisfactorias más relevantes de la comuna 5, identificadas en la etapa de diagnóstico, para con ello formular la parte estratégica del Plan de desarrollo.

Se parte del supuesto que "la realidad es sistémica", es decir que los fenómenos que observamos y que en este plan aparecen como situaciones problemáticas o insatisfactorias no se pueden entender aislados unos de otros.

Si la realidad es sistémica, la identificación, comprensión y solución de las situaciones problemáticas e insatisfactorias que se presentan en la comuna, reclama una metodología que dé cuenta de dichas relaciones, que priorice y jerarquice la intervención de forma estratégica.

Por lo anterior y con el fin de planear estratégicamente el desarrollo de la comuna 5, los consejeros comunales de planeación participaron activamente como los actores sociales que conocen e identifican los problemas o situaciones insatisfactorias que afecta con mayor fuerza el progreso de la comuna y de esta manera aunar esfuerzos por la asignación eficiente de los recursos públicos, y delimitar los sectores estratégicos a los cuales se les va a apostar durante el cuatrienio, teniendo como base la teoría de que toda "realidad es sistémica, es decir, está compuesta por variables que se relacionan de múltiples maneras y múltiples direcciones"[1] y por lo tanto se puede intervenir en aquellas variables determinantes para re-direccionar ciertos comportamientos económicos, políticos y sociales en un esquema cultural específico.

De esta manera y después de una larga concertación entre los consejeros comunales de planeación aplicando la metodología "análisis sistémico para la identificación de problemas". Sobre esta metodología se puede encontrar una guía en las páginas 45 a 50 del libro "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional" publicado por la presidencia de la república de Colombia en el 2006, se pudieron establecer 12 situaciones problemáticas en

[1]Enfoque sistémico y el individualismo metodológico. Planificación de proyectos orientados por objetivos. Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional.

la comuna 5 del Municipio de Ibagué, para posteriormente determinar el grado de influencia de cada una de las variables con las otras.

1. Ausencia de infraestructura que complemente el comercio y los servicios que se encuentran en proceso de consolidación en la comuna.
2. Presencia de asentamientos subnormales sobre el rio chípalo y la quebrada guacharacos
3. Insuficiente oferta de programas dirigidos a mujeres, adulto mayor y jóvenes
4. Insuficiencia en los servicios de salud de la USI de la comuna 5
5. Infraestructura educativa en mal estado
6. Deficiente calidad de infraestructura de parques públicos de la comuna
7. Carencia de escenarios culturales
8. Redes de acueducto y alcantarillado obsoletas
9. Carencia de luminarias y alumbrado público obsoletas
10. Embotellamiento de los principales corredores viales de la comuna
11. Crecimiento inadecuado del comercio e informalidad
12. Altos índices de inseguridad por diferentes modalidades de delito en la comuna 5

13. Matriz de Doble Entrada

Una vez identificadas las problemáticas que según los consejeros comunales de planeación afectan el desarrollo de la comuna 5, se realizó la matriz doble entrada que es la manera de establecer las relaciones que existen entre los problemas o situaciones insatisfactorias identificadas

Esto no es más que una herramienta que ordena de forma vertical los problemas identificados y relaciona cada problema con los demás asignándole un valor dependiendo el grado de afectación que tiene sobre los demás.

- Sin incidencia = 0
- Incidencia mínima =1
- Incidencia regular = 2
- Incidencia fuerte =3

El resultado final de la matriz de doble entrada, es el cálculo del puntaje total “Activo” y “Pasivo” de cada problema o situación insatisfactoria analizada. El **total activo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada problema sobre el conjunto de los demás (por esto se habla de total activo). El **total pasivo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema verticalmente;

corresponde a la apreciación del efecto de los demás problemas sobre cada uno (por esto se habla de total pasivo).

5.1 RESULTADO DE LOS TALLERES DE PRIORIZACION

La siguiente tabla muestra el eje de las "X" que determina el grado de dependencia o pasividad de las variables y el eje de las "Y" el grado de influencia de cada una, sobre las demás. El resultado del ejercicio fue el siguiente:

Imagen 41: Matriz de doble entrada con los 12 problemas seleccionados para realizar priorización.

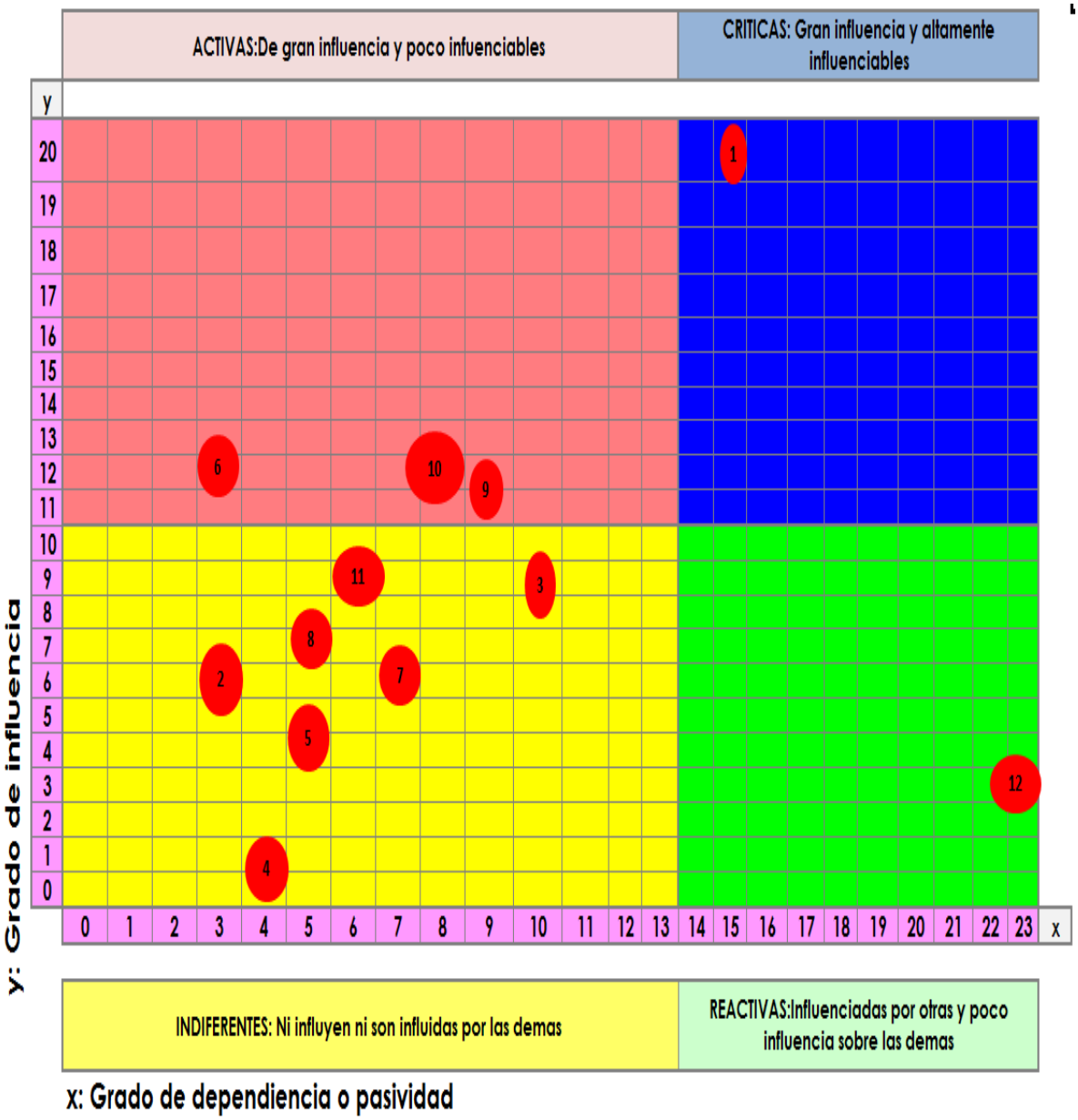
N°	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL ACTIVOS
1	Ausencia de infraestructura que complemente el comercio y los servicios que se encuentran en proceso de consolidación en la comuna.		0	0	1	0	2	2	3	3	3	3	3	20
2	Presencia de asentamientos subnormales sobre el rio chipalo	0		0	1	0	0	0	2	0	0	0	3	6
3	Insuficiente oferta de programas dirigidos a mujeres, adulto mayor y jovenes	0	0		2	1	0	0	0	0	0	3	3	9
4	Insuficiencia en los servicios de salud de la USI de la comuna 5	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Infraestructura educativa en mal estado	0	0	1	0		0	2	0	0	0	0	2	5
6	Deficiente calidad de infraestructura de parquespublicos de la comuna	3	0	3	0	0		3	0	3	0	0	3	12
7	Carencia de escenarios culturales	0	0	3	1	0	0		0	0	0	0	3	7
8	Redes de acueducto y alcantarillado obsoletas	3	3	0	0	0	0	1		0	3	0	0	7
9	Carencia de luminarias y alumbrado publico Obsoleto	3	0	0	0	3	3	0	0		2	0	3	11
10	Embotellamiento delos principales corredores viales de la comuna	3	0	0	0	0	0	0	3	3		3	3	12
11	Crecimiento inadecuado del comercio formal e informal	3	0	3	0	0	0	0	0	0	3		3	9
12	Altos indices de inseguridad por hurto apersonas en la comuna 5	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0		3
TOTAL PASIVOS		15	3	10	4	4	3	6	5	9	8	6	23	

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 5.

Posterior a la calificación de las variables, se diligencia e del plano cartesiano teniendo en cuenta el cálculo del total activo, que es la suma del puntaje acumulado por cada variable horizontalmente; corresponde a la apreciación

del efecto de cada variable sobre el conjunto de las demás y el total pasivo, que es la suma del puntaje acumulado por cada variable verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de las demás variables sobre cada una. La siguiente imagen del plano cartesiano muestra las variables priorizadas en el taller con el consejo comunal de planeación de la comuna 5, y su ubicación en cada cuadrante:

Imagen42: Ubicación en el plano cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada.



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 5.

La anterior distribución de los problemas priorizados por la comuna 5 en el plano cartesiano, muestra cuáles de ellos tienen un mayor efecto sobre los demás, es decir, que son problemas que si son intervenidos adecuadamente, afectaran positivamente los demás problemas. Seguidamente se analiza cada uno de los cuadrantes del plano cartesiano:

VARIABLES ACTIVAS

6. DEFICIENTE CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES PÚBLICOS DE LA COMUNA
9. CARENCIA DE LUMINARIAS Y ALUMBRADO PÚBLICO OBSOLETO
10. EMBOTELLAMIENTO DELOS PRINCIPALES CORREDORES VIALES DE LA COMUNA

Las variables activas, tienen una gran influencia sobre las demás del sistema y son comparativamente poco influenciadas por las otras. Por tal razón, son las variables más estratégicas para mover el sistema, porque son controlables y con el menor esfuerzo se logra el mayor impacto.

La comuna 5, según el taller realizado con los consejeros comunales de planeación cuenta con 43 parques y zonas verdes en mal estado, que son necesarias recuperar con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y propender por escenarios recreativos para re direccionar el manejo del tiempo libre por parte de los jóvenes de la comuna. Por otra parte la carencia de luminarias y alumbrado público obsoleto es un problema que afecta la seguridad humana, por lo tanto es necesario promover la eficiencia energética renovable en las viviendas de la comuna. Finalmente el embotellamiento de los principales corredores viales de la comuna, afecta la actividad productiva tanto del municipio como del sector, el acceso a los barrios y la movilidad de los habitantes. Es percepción del consejo comunal de planeación, la necesidad de logar un ambiente sano y lograr un manejo adecuado a los diferentes problemáticas que afectan la comuna.

VARIABLES CRÍTICAS

1. AUSENCIA DE INFRAESTRUCTURA QUE COMPLEMENTE EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CONSOLIDACION EN LA COMUNA.

Las variables críticas tienen una gran influencia sobre las demás, pero a su vez son altamente influenciadas. En términos generales, estas dependen de otras variables del sistema y algunas veces pueden estar fuera del control del proyecto.

La comuna desde hace unos años viene consolidándose como un subcentro en el municipio, fenómeno que está asociado a la aparición de espacios comerciales y de servicios complementarios formales e informales que no contaron con la debida planificación, según lo reglamentado en el acuerdo 116 del 2000, que plantea que en usos del suelo residencial primario que equivalen al **59,87%,** del territorio de la comuna se permite el emplazamiento de sectores de comercio y servicios localizados en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin y de acuerdo a los índices máximos que establece la normativa municipal y en usos del suelo residencial secundario que representan el **36,67%** del área total que compone la comuna 5, cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredores, preferiblemente en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin y de acuerdo a los índices máximos que establece la normativa municipal; Se pueden desarrollar actividades comerciales con la debida planificación, pero en el caso de la comuna 5 no cuenta con infraestructura para un adecuado funcionamiento en el sector, esta carencia se evidencia en falta de circulaciones tanto vehiculares como peatonales, en la ausencia de parqueaderos, en la falta de espacios amplios para la adecuada circulación y ubicación de comercio informal complementario.

VARIABLES INDIFERENTES

2.PRESENCIA DE ASENTAMIENTOS ILEGALES SOBRE EL RIO CHIPALO
3.INSUFICIENTE OFERTA DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A MUJERES, ADULTO MAYOR Y JÓVENES
4.INEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA USI DE LA COMUNA 5
5.INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MAL ESTADO
7.CARENCIA DE ESCENARIOS CULTURALES
8.REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO OBSOLETAS
12.ALTOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD POR DIFERENTES MODALIDADES DE DELITO EN LA COMUNA 5

Las variables indiferentes ni influyen ni son influidas por otras Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

Las variables indiferentes, son problemáticas importantes que actualmente aquejan la comuna 5, sin embargo es de anotar que en su mayoría se pueden considerar manifestaciones o consecuencias de una ausencia de políticas sectoriales realizadas por parte de la Administración Municipal, reflejadas en una política pública de planeación inadecuada o en algunos sentidos

inexistente, generando a su vez, un deterioro en la prestación de servicios públicos. El tema de seguridad ciudadana se explica en la medida en que el equipamiento deteriorado de un territorio no sólo genera una situación de ausencia de pertenencia de la ciudadanía por el mismo, sino también, un entorno propenso al delito por su abandono y detrimento físico. **(Teoría de las Ventanas Rotas. James Wilson y George Kelling).**

VARIABLES REACTIVAS

12. ALTOS INDICES DE INSEGURIDAD POR HURTO APERSONAS EN LA COMUNA 5

La metodología permite identificar que las variables pertenecientes a este cuadrante, son muy influenciadas por otras y tienen poca influencia sobre las demás. Por lo tanto, son pocos o nada productivas en el logro de los objetivos. Aunque es necesario aunar esfuerzos entre las políticas de seguridad ciudadana implementadas por la administración y la comuna con el fin de proteger la vida y la tranquilidad de los habitantes de la comuna.

6. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Esta parte del documento representa una oportunidad, al trazar los pasos que hay que dar para el desarrollo incluyente de la comuna 5, con el fin de construir el futuro que se desea alcanzar con la participación de todos los actores que se verán afectados directa e indirectamente por el plan de desarrollo. Es así como la planeación estratégica establece las metas que se quieren alcanzar, definiendo la misión, visión, objetivos y estrategias para tomar las mejores decisiones en el presente y diseñar el futuro esperado para la comuna.

Para la elaboración de la misión y la visión de la comuna 5, se realizó un taller con los consejeros comunales de planeación teniendo en cuenta la definición de cada elemento y los pasos para su elaboración.

Misión: la misión es la razón de ser de la comuna 5, e incluye los siguientes elementos:

- IDENTIDAD ¿Quiénes somos?
- ACTIVIDAD ¿A que nos dedicamos?
- FINALIDAD ¿Para quién lo hacemos

De igual forma responde a los siguientes interrogantes

- ¿Qué representa la Comuna 5 en el imaginario colectivo?
- ¿A qué se dedica, de acuerdo a las características del territorio?
- ¿Para quién lo hace?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Cuáles objetivos pretende lograr?
- ¿En cuál ejercicio quiere competir?
- ¿Qué políticas y valores la inspiran?

Por otra parte la visión una descripción positiva y breve de lo que la comuna desea y cree que puede alcanzar para cumplir de manera exitosa con su misión en un periodo determinado. Responde a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la población objetivo a beneficiar con la implementación del Plan de Desarrollo de la Comuna 5?
- ¿En calidad de Unidad de Planeación, qué quiere lograr con la implementación del Plan de Desarrollo de la Comuna 5?

- ¿Qué transformaciones sociales, económicas y políticas quisiera alcanzar para la Comuna?
- ¿Qué procesos llevará a cabo para lograr las transformaciones?

6.1 MISION

La comuna 5, es parte integral y fundamental del municipio de Ibagué, ubicada en un lugar estratégico considerado potencialmente como un polo urbanístico y comercial, que con el apoyo de líderes y lideresas comprometidos buscan dar soluciones concretas a las problemáticas más sentidas de la comuna para elevar así, la calidad de vida de los habitantes de la comuna en aspectos sociales y económicos a través de la interacción del gobierno con la sociedad civil.

6.2 VISIÓN

La comuna 5 en el 2023 será un modelo de desarrollo sustentable reconocida como un territorio renovado en sus dimensiones físicas, ambientales y económicas, mejorando la calidad de vida de sus habitantes mediante el respeto y la defensa de los derechos humanos, el incentivo a la participación ciudadana y la construcción de tejido social.

6.3 ESTRATÉGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN

- **Articulación de Actores:** relacionar el plan de desarrollo de la comuna 5, con los diferentes actores públicos y privados cuyas acciones condicionan el desarrollo económico y territorial de la comuna, con el fin de concertar decisiones trascendentales que afecten la calidad de vida de los habitantes.

- **Comunicación y Difusión:** informar y socializar ante la comunidad el

plan de desarrollo de la comuna 5, como herramienta de planeación que orienta las acciones estratégicas de la comuna ante la administración Municipal y Departamental, y los diferentes actores.

- **Gestión:** realizar acciones por parte de la sociedad civil de la comuna con el fin de hacer posible, los proyectos en marcados dentro del plan de desarrollo ante organizaciones públicas y privadas que cooperen en la ejecución de soluciones inteligentes a las problemáticas identificadas.

- **Organización Comunitaria:** fortalecer la organización de los diferentes actores de la comuna, para que de esta manera respetar y promover los intereses de la comunidad, teniendo en cuenta que el éxito del proceso es la comunicación asertiva entre los líderes.

- **Formación:** capacitar continuamente a la comunidad para que desarrollen habilidades en función de la promoción y ejecución del plan de desarrollo de la comuna 5.

6.4 MATRIZ DE INTERRELACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS CON LAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, IDEAS DE PROYECTOS Y RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015: "IBAGUÉ, CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA".

Después de haber identificado y priorizado las problemáticas más importantes de la Comuna 5, el Consejo de Planeación Comunal y los líderes que participaron en el proceso, elaboraron, con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación, un cuadro en el cual a cada una de las problemáticas enunciadas se le formuló un objetivo, que en su consecución impactará de manera positiva dicha situación negativa para el desarrollo socio-económico y territorial de la Comuna. De igual forma, a cada uno de los objetivos se les trazó diferentes estrategias que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Finalmente y teniendo en cuenta que el Acuerdo 018 de 2011, en su artículo 20, expresa que el contenido de los Planes de Desarrollo por Comuna y por corregimiento debe incluir metas, indicadores y un Plan de Inversiones, la matriz que a continuación se presenta, incluyó una columna en la cual se relaciona cada uno de los proyectos propuestos con las seguridades y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015: "Ibagué, Camino a la Seguridad Humana", que a través del Plan Indicativo y Planes de Acción de cada dependencia, cuentan con recursos públicos y financieros asignados.

De igual modo, los proyectos contemplados como prioritarios quedaron

enunciados de manera específica, lo que facilita el seguimiento y evaluación a la consecución de los mismos

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA COMUNA 5

Alternativas de Solución frente a la problemática de:

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
AUSENCIA DE INFRAESTRUCTURA QUE COMPLEMENTE EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CONSOLIDACION EN LA COMUNA.	Propender por equipamientos adecuados para la comuna 5 que integren el desarrollo comercial con la convivencia ciudadana	Gestionar equipamientos sociales, en función de las características del territorio y la población de la comuna 5	RENOVACION URBANA ES SEGURIDAD HUMANA PARA MI COMUNA	Implementar en un 100% los instrumentos de planeación para el desarrollo de la comuna 5	Realizar un estudio que diagnostique e identifique el déficit de equipamientos que presenta la comuna 5	Estudio Realizado	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO: Estrategias: Equipamientos para la seguridad Humana. Programa: Ibagué con equipamientos para la calidad de vida
					Recuperación del espacio público ocupado ilegalmente en sitios críticos de la comuna	Cant de M2 recuperados/Cant M2 Ocupados Ilegalmente	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO: Estrategia: Ibagué Verde. Programa: Recuperación, Construcción y Articulación del Sistema de Espacio Publico
		Lograr que en la comuna 5 se cumplan las normas específicas que regulan el uso del suelo conforme a lo establecido en el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			Construcción y mejoramiento de equipamientos sociales en la comuna 5	Nº de equipamientos construidos y Nº de equipamientos mejorados	EGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO: Estrategias: Equipamientos para la seguridad Humana. Programa: Ibagué con equipamientos para la calidad de vida
	Estructurar espacios de parqueo de uso público, teniendo en cuenta las condiciones de movilidad Prevalecientes en la comuna 5	Gestionar ante la administración Municipal el ordenamiento de los estacionamientos de la comuna 5			Realizar e implementar un plan de ordenamiento de estacionamientos de acuerdo a las especificaciones técnicas que deben tener los diseños de los parqueaderos de uso público y privado	Plan realizado e implementado	GURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO: Estrategia Movilidad Para la Seguridad Humana. Programa: Ordenamiento de Estacionamientos

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
DEFICIENTE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA COMUNA	Recuperar las zonas verdes y parques de la comuna con el fin de ofrecer las condiciones necesarias para el adecuado uso de la comunidad	Articulación de actores públicos y privados para que junto con la comunidad se logre mejorar la calidad de infraestructura de los parques y la renovación de las zonas verdes de la comuna	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PARQUES Y ZONAS VERDES "ADOPTA UN PARQUE"	Adecuación de parques y Mantenimiento de las zonas verdes de la comuna 5	Construcción de un Parque integral entre el Jordán cuarta etapa y octava etapa	Nº de parques y zonas verdes construidos. Nº de parques y zonas verdes mejorados	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO: Estrategia: Equipamientos Para la Seguridad Humana. Programa: Ibagué con equipamientos para la calidad de vida
					Construcción de un centro deportivo en la comuna 5 donde se maneje todo tipo de deporte como tabla bicicrós deportes extremos		
					Sendero mitológico desde la 69 hasta la 77		

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
EMBOTELLAMIENTO DE LOS PRINCIPALES CORREDORES VIALES DE LA COMUNA	Establecer acciones concretas y estratégicas que garanticen la movilidad de la comuna	Articulación de actores con el fin de realizar acciones conjuntas para mejorar la movilidad de la comuna 5	Fortalecimiento de la conectividad vial de la comuna 5	Reducir los puntos de conflicto de movilidad que son aquellos lugares donde dos o más flujos se interponen, cruzan o confluyen	Diseño e implementación de un plan específico de movilidad (Pares viales, Planeamiento semafórico, transito calmado) teniendo en cuenta el PMM	Plan formulado e implementado	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO: Estrategia: Movilidad para la seguridad Humana. Programa: Logística de la Movilidad
		Formar a la comunidad en inteligencia vial y cultura ciudadana			Pavimentación de los principales corredores viales y las vías alternas de la comuna 5	Nº de M2 dela malla vial de la comuna 5 rehabilitados	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO: Estrategia: Movilidad para la seguridad Humana. Programa: Diagnostico, Estudios, Diseños, Construcción, Mejoramiento y Optimización de la Malla Vial Urbana
		Gestionar ante la administración la pavimentación de vías y construcción de un anillo vial en la comuna			Diseño y construcción de intersecciones viales que faciliten el paso de los vehículos en vías principales	Nº de intersecciones viales construidas	
		Gestionar ante la Administración Municipal la construcción de paraderos de buses en diferentes zonas de la comuna			Construcción de paraderos en la comuna 5	Nº de paraderos construidos en sitios estratégicos de la comuna	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
CARENCIA DE LUMINARIAS Y ALUMBRADO PÚBLICO OBSOLETO	Mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población mediante la iluminación de las zonas criticas, vías vehiculares y peatonales de la comuna	Gestionar ante la Administración Municipal la Modernización de las redes y sistemas de alumbrado publico	Alumbrado público para un territorio más seguro	100% del alumbrado público en funcionamiento	cambio, mantenimiento e instalación de postes, luminarias y redes en la comuna 5	Nº de luminarias Cambiadas	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Territorios Seguros para la Paz. Programa: Seguridad Vial

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
PRESENCIA DE ASENTAMIENTOS SUBNORMALES SOBRE EL RIO CHÍPALO Y LA QUEBRADA GUACHARACOS	Recuperar la zona de aislamiento del rio chípalo	Coordinar con las entidades pertinentes la recuperación ambiental de la ronda hídrica del rio chípalo	Recuperación ambiental de las zonas de aislamiento y protección de la comuna 5	Recuperación, mantenimiento y conservación de las micro cuencas de la comuna 5	Corredor ecológico en los senderos del rio chípalo, la quebrada san Antonio y la quebrada los guacharacos, en coordinación con las demás comunas	Micro cuenca recuperada	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Ibagué Verde. Programa: Recuperación Ambiental y paisajística de cuencas y micro cuencas
		Gestionar Ante la Administración Municipal la reubicación de las familias localizadas en zona de riesgo de la comuna 5			Reubicación definitiva de las familias con el fin de recuperar la ronda hídrica del rio chípalo	Nº de familias reubicadas	
		Gestionar ante la administración municipal la construcción de muros de contención sobre la ronda del rio chípalo			Construcción de gaviones sobre la ronda hídrica del rio chípalo	Nº de gaviones construidos	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
INSUFICIENTE OFERTA DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A MUJERES, ADULTO MAYOR Y JÓVENES	Fortalecer los programas dirigidos al adulto mayor, jóvenes y mujeres de la comuna 5 conforme a la demanda existente de la población	Gestionar ante la Administración Municipal la estructuración de programas dirigidos a este tipo de población a corto mediano y largo plazo con la finalidad de incrementar la cobertura e inclusión en la comuna	Desarrollo Humano integral e Incluyente en la comuna 5	Población Beneficiada con programas sociales de la comuna 5	Suscripción de convenios con el Sena y otras entidades de educación superior para la ejecución de programas de capacitación laboral en artes y oficios	Nº de convenios suscritos	SEGURIDAD PERSONALY DE LA COMUNIDAD: Estrategia: La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la comunidad se construye por todos". Programa: Jóvenes a lo Bien
					Capacitar a las mujeres en condición de vulnerabilidad de la comuna 5 en aéreas productivas y otras	Nº de capacitaciones realizadas	SEGURIDAD PERSONALY DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Atención integral a las poblaciones especiales para el desarrollo humano. Programa: Mujer con igualdad de derechos y oportunidades y equidad de genero
					Beneficiar al adulto mayor de la comuna 5 en actividades relacionadas con la ocupación del tiempo libre	Nº de actividades desarrolladas para el adulto mayor	SEGURIDAD PERSONALY DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Atención integral a las poblaciones especiales para el desarrollo humano. Programa: El adulto Mayor es un ciudadano de primera

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
INSUFICIENCIA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA USI DE LA COMUNA 5	Garantizar la prestación de servicios de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad	Gestionar el Incremento de el personal médico y administrativo en todas las aéreas de atención en salud de la USI de la comuna 5	Promoción en salud para la comuna 5	Incrementar la cobertura de los servicios de salud en la comuna 5	Actualización de la estructura organizacional de la USI de la comuna 5, con el fin de determinar el personal que se requiere para el eficiente desempeño del centro de salud	Estructura organizacional actualizada	SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD: Estrategia: Modelo de atención en salud para los Ibaguereños.
	Ampliación de la infraestructura de la USI de la comuna 5	Gestionar ante la administración municipal la ampliación del centro de salud de la comuna 5			Construcción del segundo piso de la USI de la comuna 5	Construcción realizada Nº de pacientes atendidos con la ampliación de las instalaciones de la USI	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Infraestructura educativa en mal estado	Mejorar las instalaciones de las I.E públicas de la comuna	Articulas esfuerzos entre los padres de Familia, las instituciones Educativas y la administración municipal con el fin de mejorar las instalaciones de los centros educativos públicos de la comuna.	Infraestructura educativa es educación de calidad para la comuna 5	Adecuaciones físicas realizadas en la comuna	Adecuación y mantenimiento de las instalaciones de todas las Instituciones Educativas publicas de la comuna : sagrada Familia, Celmira Huertas, san José y niño Jesús de Praga	Nº de I.E con infraestructura adecuada para la educación	SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD: Estrategia: Modelo de atención en salud para los Ibaguereños
		Gestionar ante la Administración Municipal la adecuación del centro Niño Jesús de Praga con el fin de atender a niños, niñas y jóvenes con discapacidad	La discapacidad una oportunidad de aprender y formar	Personas en condición de discapacidad incluidas en la comuna 5	Formar a los jóvenes de las I.E del municipio en lenguaje de señas con el fin de tener una educación incluyente	Nº Jóvenes capacitados en lenguaje de señas	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
CARENCIA DE ESCENARIOS CULTURALES	creación de espacios culturales para el esparcimiento y ocupación del tiempo libre de la población de la comuna	Gestionar la construcción de escenarios culturales para el servicio de la comuna 5	Infraestructura para la cultura	Nº de programas culturales dirigidos a la población de la comuna 5	Construcción de un centro comunitario en el Jordán novena etapa, para descentralizar los servicios de las entidades gubernamentales	Nº de equipamientos culturales construidos en la comuna 5	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: La cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programa: Mas Infraestructura al Servicio de la Cultura y de la Comunidad
					Construcción de un salón cultural en la sexta etapa		
	Dotar, adecuar, fortalecer y modernizar la biblioteca Alberto Santofimio de la comuna 5	Articular entre los diferentes actores tanto públicos y privados la dotación y adecuación de la infraestructura de la biblioteca	La biblioteca pública es tuya, es nuestra es de todos	Promover el acceso de los habitantes de la comuna 5 a la biblioteca Alberto Santofimio	adecuación de la infraestructura del segundo piso de la biblioteca	Adecuación de la biblioteca de la comuna 5	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: La Cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programa: Bibliotecas para la inclusión y la equidad social.
					dotación de material lúdico (implementos musicales, trajes típicos entre otros) para la biblioteca de la comuna 5	Nº de dotaciones realizadas	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO OBSOLETAS	Modernizar las redes de alcantarillado y acueducto en la comuna	Gestionar ante la Administración Municipal el cambio de redes de acueducto y alcantarillado de la comuna 5 ya que se está afectando la población del perímetro hidrosanitario de la comuna 5	mejoramiento de la Infraestructura para el suministro de agua en la comuna 5	Cumplir con el 100% de los parámetros establecidos para la calidad del agua	Realizar un estudio de las redes de acueducto y alcantarillado de la comuna 5	Estudio Realizado	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO: Estrategia: Agua potable y saneamiento básico. Programa Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura de Captación, Conducción, Tratamiento y disposición final de aguas residuales
					Cambio de las redes de acueducto y alcantarillado de la comuna 5	Nº de redes de acueducto y alcantarillado mejorado en la comuna 5	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
CRECIMIENTO INADECUADO DEL COMERCIO FORMAL E INFORMAL	Identificar la vocación económica de la comuna 5	Articular los actores públicos y privados con el fin de identificar la vocación económica de la comuna 5	Desarrollo Económico para mi comuna	Consolidación económica de la vocación productiva de la comuna 5	Estudio económico de los sectores productivos de la comuna con el fin de identificar las potencialidades y re direccionar esfuerzos para el acceso al mercado municipal, Departamental Y Nacional de los productos elaborados en la comuna 5	Estudio Realizado	SEGURIDAD ECONOMICA Y ALIMENTARIA: Estrategia: Ibagué centro de Negocios e Inversiones: Programa Laboratorios Mircoempresariales
	Formalizar a los microempresarios de la comuna 5	Gestionar ante las instituciones competentes la formalización y capacitación de los microempresarios de la comuna 5			Identificación y formalización de los microempresarios de la comuna 5	Nº de Microempresarios identificados y Nº de microempresario formalizados	
	Fortalecimiento del aparato productivo de la comuna 5				Capacitar en emprendimiento y gestión empresarial a los microempresarios de la comuna 5 con el fin de obtener capital semilla	Nº de capacitaciones realizadas en emprendimiento	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
ALTOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD POR DIFERENTES MODALIDADES DE DELITO EN LA COMUNA 5	Propender porque la comuna 5 sea un territorio seguro para la convivencia de sus habitantes	Articulación de la Policial Metropolitana, Administración Municipal y la ciudadanía con el fin de mejorar la seguridad en la comuna 5	Mas seguridad es más calidad de vida para la comuna 5	Nº de cuadrantes policivos presentes en la comuna	Vigilancia comunitaria por frentes de seguridad en la comuna 5	Nº de frentes de seguridad comunitarios conformados	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana. Programa: Policía Metropolitana y Fuerza de control urbano
					Realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana en aéreas críticas de la comuna	Nº de campañas realizadas	
		Gestionar ante la administración municipal y la policía metropolitana la construcción de una estación de policía		Nº de delitos atendidos en la comuna 5	Construir una estación de policía en el lote continuo al polideportivo de la séptima etapa manzana 39	Estación de policía construida	

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS LIDERES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA COMUNA 5 EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Fortalecer el conocimiento de los lideres y la comunidad en general en gestión del riesgo	Gestionar ante la administración municipal capacitaciones a los lideres y a la comunidad en prevención y atención de desastres	Mayor seguridad es prevención y atención de desastres para la comuna 5	Líderes de la comuna 5 capacitados en prevención y atención de desastres	Realizar el plan de prevención y atención de desastres para la comuna 5	Plan realizado	Seguridad personal y de la comunidad. Estrategia: Territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana. Programa: Atención integral del riesgo
AUSENCIA DE HIDRANTES EN LOS BARRIOS DEL A COMUNA 5 EN EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTEN INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS	Promover la instalación de hidrantes en la comuna 5	Gestionar ante la administración municipal la instalación de hidrantes en la comuna 5	Instrumentos de atención de desastres para la comuna 5	cubrir los incendios y calamidades conexas en la comuna 5	Instalación de hidrantes en la comuna 5	Nº de hidrantes instalados	Seguridad personal y de la comunidad. Estrategia: Territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana. Programa: Atención integral del riesgo
CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PARQUES DE LA COMUNA	Desarrollar estrategias para evitar el consumo de estupefacientes en las diferentes instituciones educativas de la comuna	Articular acciones entre la Administración municipal y las diferentes instituciones educativas de la comuna para idear estrategias de erradicación del consumo de sustancias psicoactivas.	Di no a la droga	realizar campañas de prevención y atención a jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas	erradicación del consumo de droga en la comuna 5	N° de campañas realizadas N° de jóvenes rehabilitados	Seguridad personal y de la comunidad. Estrategia: Territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana

7. ANEXOS FOTOGRFICOS

Límites de la comuna, quebrada San Antonio



Reconocimiento Barrio Cordibita



Micro cuenca Rio Chípalo



Asentamiento Las Margaritas, Sobre la Ronda Hídrica del Rio Chípalo









8. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 1. Elementos poblacionales basicos para la planeación.* Bogotá: El ministerio.

República de Colombia. (1998). *Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). *2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *Índice de Calidad Ambiental Urban.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). *Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005.* Bogotá.